



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 16 de junio de 2023

Año CXXXI Número 35.192

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	35

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	69
SUCESIONES	73
REMATES JUDICIALES	75

PARTIDOS POLÍTICOS

80

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	87
AVISOS COMERCIALES	102

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	104
SUCESIONES	110
REMATES JUDICIALES	111

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	114
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALMAD S.A.

CUIT N° 30-71676051-7. Por Asamblea de 22/07/2021 se resolvió desistir de la Reforma de la cláusula 3 del estatuto social, quedando redactada de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país ,el desarrollo de software y servicios informáticos, y el desarrollo de negocios y soporte estratégico de plataformas virtuales y de licencias. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos ,contraer obligaciones y ejercer todo aquellos actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto, incluyendo la realización de actividades y eventos de selección, capacitación y orientación para los profesionales y proveedores de servicios, y los consultantes y usuarios, respecto de los servicios y disciplinas que se ofrezcan en la plataforma informática. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con titulo habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que lo le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2021 pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45763/23 v. 16/06/2023

AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

CUIT N° 30-71224145-0. Por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 3/5/23 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 38.044.442 a \$ 88.044.442, por la capitalización de aportes irrevocables y, al efecto, emitir 50.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto c/u. La totalidad de las acciones fueron suscriptas e integradas por Mercado Argentino de Valores S.A. Por ello, también se reformó el artículo cuarto del estatuto para reflejar la nueva cifra del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2023 SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45464/23 v. 16/06/2023

BURGDWARDT MINERA S.A.

CUIT 33-70932213-9. Por asamblea del 20/04/2023 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de los señores Carlos Gustavo Burgwardt como presidente y Gastón Hitters como vicepresidente y de las señoras Lilly Elena Josefina Burgwardt como directora titular y Lilly Burgwardt como directora suplente, y (ii) designar por 3 ejercicios a Carlos Gustavo Burgwardt como presidente y Gastón Hitters como director suplente, quienes fijaron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 690, piso 8, CABA. Por acta de directorio del 1/06/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, Oficina "B". Por asamblea del 01/06/2023 se resolvió (i) reformar los artículos Primero: modificando la denominación social de BURGDWARDT MINERA S.A. a "ANDEMIRA S.A.", Cuarto: relativo al capital social, delegando en el directorio forma y condiciones de pago, en caso de aumentos, Octavo: incorporando las reuniones a distancia del directorio, Noveno: garantía de los directores conforme normativa vigente, Décimo: Facultades del Directorio, Décimo primero: Fiscalización. Se reemplaza la abreviación art. por "artículo" y ley por "Ley", y Décimo Tercero: incorporando las reuniones a distancia de los accionistas; y (ii) aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 01/06/2023

luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45828/23 v. 16/06/2023

CEO GAS S.A.

Por esc del 5/6/2023 se constituyó la sociedad. Accionistas: Roque Domingo SIMONETTI, 10/05/1955, divorciado, DNI 11.305.067, CUIT 24-11305067-1, domiciliado en De la Vidalita 1303, Parque Leloir, Ituzaingó, Prov de Bs. As. y Darío Damián SIMONETTI, 4/04/1979, casado, DNI 27.281.346, CUIT 23-27281346-9, domiciliado en Ruta 3 y Leandro N. Alem s/n, Las Flores, Prov de Bs. As. ambos argentinos, comerciantes, con 150.000 acciones c/u, de las cuales 75.000 son Clase A y 75.000 son Clase B. Plazo: 30 años, Objeto:a) comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, y distribución de gas licuado (butano-propano), b) comercialización, representación distribución importación y exportación, fabricación, reparación y mantenimiento de productos, maquinarias y envases para gas licuado, c) realización de todo tipo de mandatos, representaciones, licitaciones, intermediaciones, comisiones y consignaciones, sean o no relativas a los objetos sociales precedentes. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables: 150.000 Clase A c/ derecho a 5 votos por acción, y 150.000 Clase B c/ derecho a 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Roque Domingo SIMONETTI y DIRECTOR SUPLENTE: Darío Damián SIMONETTI, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: calle Azopardo 755, piso 6° departamento "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 5 de Las Flores Prov de Bs As
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45570/23 v. 16/06/2023

COMERCIALIZADORA DE BANANAS S.A.

Por escritura del 14/06/2023 José Fernando BEJARANO AROSEMENA (presidente), dni 96.055.701, 11/02/ 1999; y María José ABBUD SALMON (director suplente), dni 96.065.381, 18/08/2000; ecuatorianos, solteros, estudiantes, domiciliados en la sede social y domicilio especial directores Paraguay 3045, de Caba, cada uno suscribe 5000 acciones de \$ 10vn 2) (30) años 3) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de frutas, verduras, hortalizas, papas, víveres secos, sus derivados. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, 4) \$ 100.000. 5) -31/12 de cada año 6) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45742/23 v. 16/06/2023

COMPAÑIA INMOBILIARIA SATOP S.A.

CUIT. 30-70892388-1.- Por Esc. 29 del 21/04/2023 Reg. Not. 1049 CABA se protocolizo el Acta de Directorio 84 del 28/11/2022 y el Acta de Asamblea General Extraordinaria 14 del 29/12/2022, por las que se resolvió y aprobó: 1.- Aumentar el capital a la suma de \$ 4.000.000 representado por 40.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 cada una y un voto por acción, siendo el monto del aumento de \$ 3.300.000, totalmente suscripto e integrado por los accionistas.- 2.- Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 1049
Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45375/23 v. 16/06/2023

COMPANY 369 S.A.

Por Escritura N°137 del 14/06/2023, se constituye: Leandro David BAEZ, nacido el 3/01/1992, DNI 36.684.933, domiciliado en Avenida Novak 1032, Florencio Varela, Prov. Bs. As., PRESIDENTE; y Cristian Guillermo SENA, nacido el 9/08/1993, DNI 39.746.571, domiciliado en Santa Fe 15, Guernica, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, solteros, empresarios y denuncian especial en la SEDE SOCIAL: San Martín 201, piso 5°, oficina "20", CABA. 1) COMPANY 369 S.A. 2) 30 Años. 3) Agropecuario: Explotación integral de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales mediante la compra, venta, importación, exportación, administración, venta en comisión o consignación de ganado bovino en pie, representación, mandatos, depósito, acopio, corretaje, transporte y distribución de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad, como así también de semovientes, máquinas agrícolas, productos agroquímicos y fertilizantes. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Leandro David BAEZ \$ 90.000 y 90.000 acciones. Cristian Guillermo SENA \$ 10.000 y 10.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6)

Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 1111

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45734/23 v. 16/06/2023

CONECTAR TOWER S.A.

Por esc. 79 del 14/06/2023 ante esc. Ernesto Falcke titular registro 1740 CABA, Diego Rolando MAMMANA 47 años DNI 25261835 CUIT 20252618350 domicilio Pareja 4338 1B CABA licenciado en "marketing" y Virginia Elizabet LINKOWIEC 43 años DNI 27738959 CUIT 27277389598 domicilio Rio de la Plata 4775, Ingeniero Pablo Nogues, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires empleada administrativa. Ambos argentinos y solteros, constituyeron la sociedad denominada "CONECTAR TOWER S.A.". Sede social calle San Nicolas 3174 CABA. Objeto: El objeto social consiste en realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compraventa, distribución y representación de servicios de televisión, telefonía, internet, redes de informática, comunicaciones, cámaras de seguridad y productos de telecomunicaciones. A tales efectos podrá comprar, vender, locar, instalar, importar, exportar y consignar en cualquiera de sus formas los elementos, materiales, aparatos y sus repuestos y accesorios vinculados a los mismos; b) tendido de líneas de alta tensión de televisión, internet y telefonía relacionadas con el objeto social; c) instalación, programación, reparación, desmonte, asesoramiento, marketing y telemarketing, televentas, diseño, construcción, servicios de mercadeo, capacitación y consultoría comercial, siempre referida al objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Plazo 30 años desde insc. en RPC. Capital \$ 1.000.000 dividido en 1000 acciones \$ 1000 cada una suscriptas 100% en la proporción de: Diego Rolando Mammana 500 acciones por \$ 500.000 y Virginia Elizabet LINKOWIEC 500 acciones por \$ 500.000. Integran 25% en efectivo y saldo plazo de ley. Directorio compuesto de 1 a 5 directores titulares con igual o menor cantidad de suplentes, representa Presidente, puede designarse vicepresidente, duración mandato 3 años. Presidente y director titular: Diego Rolando Mammana y directora suplente: Virginia Elizabet Linkowiec, ambos domicilio especial en San Nicolas 3174 CABA. Cierre ejercicio 31/05 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 1740 Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45678/23 v. 16/06/2023

CREDITOS CONFIABLES S.A.

Se rectifica el edicto 29516/23 del 27/04/2023 según observación cursada por la IGJ en cuanto al objeto social, habiéndose eliminado la frase "cobranza judicial". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 17/03/2023 Reg. Nº 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45766/23 v. 16/06/2023

CRIA Y FAENA S.A.

30715927825. Por Asamblea del 2/6/23 se aprobó reformulación del objeto social: A) La explotación, bajo cualquier forma jurídica nominada o innominada, de establecimientos rurales de propiedad o no de la sociedad, dedicados en todas sus formas y etapas, a la producción agrícola, ganadera, tambera, frutícola, hortícola, forestal, vitivinícola y cultivos de todo tipo. B) La compra, venta, consignación, cría, cruce, invernación, mestización, faena y trozado de haciendas vacuna, ovina, caprina, equina y porcina, y de productos de caza y pesca. C) La compra, venta, consignación, acopio, elaboración, fraccionamiento, enfardado, envasado, distribución, transporte, importación y exportación de productos, subproductos, materias primas e insumos agrícolas, ganaderos, tamberos, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, alimenticios, cultivos de todo tipo, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. D) La preparación de cosechas para el mercado. E) La incorporación y recuperación de tierras áridas. F) Elaboración, producción, transformación, compra y venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de cualquier clase, categoría y naturaleza, frescos y congelados, producto de la explotación agropecuaria, pudiendo comercializarse a través de locales de comida de venta al público, restaurantes y bares. G) Representación de productores o elaboradores de marcas y franquicias de productos alimenticios de cualquier clase, categoría y naturaleza. H) Transporte nacional de cargas de ganado en pie y de productos, subproductos, materias primas e insumos agrícolas, ganaderos, tamberos, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, alimenticios, cultivos de todo tipo, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. I) Compra, venta y permuta,

arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, dedicados a la explotación agropecuaria, descripta en los puntos anteriores. Reformó art. 3°. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/06/2023

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45430/23 v. 16/06/2023

DEVENTAS S.A.

30-71529493-8 CABA. Por acta de asamblea extraordinaria de 24/08/22 se resolvió reformar el artículo CUARTO del Estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CUATRO(\$ 14.580.704) ". Distribución y participación accionaria: Marcelo Montefiore Acciones Clase A 4.738.729.; Baglieto Ignacio Acciones Clase A 2.551.623 y CC Agro& Tec S.A. Acciones Clase B. 7.290.352. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/08/2022

Maria Soledad Rodriguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45404/23 v. 16/06/2023

EL CEIBA S.A.

CUIT: 33-71664276-9. Por escritura 115 del 14/06/2023, Registro 382 Caba, se transcribieron las Actas Asambleas 1, 4, 5 y 6 de fechas 1 de julio del 2020, 15 de marzo del 2022, 28 de marzo del 2022 y 1 de julio del 2022 y de Directorio 2, 6 y 14 del 1 de junio del 2020, 7 de septiembre del 2021 y 1 de julio del 2022, por las cuales se aumento primero en la suma de \$ 17.440.000 mediante la capitalización de aporte irrevocables es decir de la suma actual de \$ 500.000 a la suma de \$ 17.940.000, reformando en consecuencia el Artículo 4 del estatuto social, luego en la suma de \$ 4.360.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, es decir de la suma actual de \$ 17.940.000 a la suma de \$ 22.300.000, reformando en consecuencia el Artículo 4 del estatuto social y finalmente en la suma de \$ 22.300.000 mediante aporte de un bien inmueble, es decir de la suma actual de \$ 22.300.000 a la suma de \$ 44.600.000, reformando en consecuencia el Artículo 4 del estatuto social y también los artículos 9, en cuanto a la composición del directorio, 1 a 5 por 3 ejercicios, 13, respecto a quorum de asambleas y 16, respecto a las reuniones virtuales, aprobando en consecuencia el texto ordenado de la sociedad. Por Acta de Directorio 6 del 7/9/2021 se cambio la sede social de la calle Perú 590 Piso 3° Departamento C, Caba a la calle Cerrito N° 1026 Piso 3° Caba. Finalmente se eligieron las autoridades societarias por 3 ejercicios: Presidente: Carlos Gastón Irigoyen. Vicepresidente: Irineo Martín Irigoyen. Director Titular: Julio Antonio Cambronero Sanchez. Directores Suplente Primero: Matías Alberdi. Director Suplente Segundo: Juan Emilio Volker. Director Suplente Tercero: Ignacio María Interguglielmo. Todos con domicilio especial en calle Cerrito N° 1026 Piso 3, Caba. Directorio cesante: Presidente: Carlos Gastón Irigoyen. Director Suplente: Irineo Martín Irigoyen. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 382

juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45708/23 v. 16/06/2023

ELDAMAR S.A.

1) Leandro Pablo Aguirre, 15/04/87, soltero, DNI 32996301, CUIT/L 20-32996301-3; y Dionicio Aguirre, 11/04/54, casado, DNI 11300251, CUIT/L 20113002515, ambos argentinos, comerciantes y domicilio en Turquía 2830, Ituzaingo, Pcia.de Bs. As. 2) 11/05/2023.3) ELDAMAR S.A. 4) Colpago 787, piso 1°,CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, incluida la compraventa online, de electro-domésticos, grandes y pequeños, artículos y dispositivos eléctricos y electrónicos, sus componentes y accesorios; artículos de telefonía, artículos e insumos de computación e informática(hardware, software, periféricos),artículos de comunicación en general, equipos y aparatos de transmisión; así como también la colocación, instalación, reparación, mantenimiento y soporte técnico de los electrodomésticos y artículos mencionados. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 representado por 1000 acciones VN \$ 1000 y un voto por c/u. Suscripción 100%: Leandro Pablo Aguirre: 800 acciones. \$ 800.000. 25%: \$ 200.000. Dionicio Aguirre: 200 acciones. \$ 200.000. 25%: \$ 50.000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Presidente: Leandro Pablo Aguirre. Director Suplente: Dionicio Aguirre. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/04 de cada año. Autorizado según Esc. N° 32 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1239 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45633/23 v. 16/06/2023

GENERACIÓN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71563697-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 08/03/23 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 195.686.400, de \$ 6.269.588.423 a \$ 6.465.274.823, mediante un aporte dinerario de Pampa Energía S.A., quien suscribió e íntegro en un 100% las 195.686.400 acciones escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal y con derecho a un voto cada una; reformando en consecuencia el artículo 4° del estatuto. Luego del mencionado aporte, la composición accionaria de la Sociedad quedó conformada de la siguiente manera: (i) Pampa Energía Bolivia S.A. 5.402.800.000 acciones escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada acción, y (ii) Pampa Energía S.A. 1.062.474.823 acciones escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada acción. El 100% del capital social se encuentra integrado. Finalmente, se aprobó un nuevo texto ordenado del Estatuto Social conteniendo la modificación estatutaria mencionada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/03/2023
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45454/23 v. 16/06/2023

GERENCIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES S.A.

CUIT 33-71143946-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2014, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Daniel López como Presidente, y al Sr. Andrés Enrique Ormaechea como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2017, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Daniel López como Director Titular y Presidente, y al Sr. Andrés Enrique Ormaechea como Director Suplente; constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2019 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social a \$ 100.000, representado por cien (100) mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción; quedando el capital suscrito e integrado de la siguiente manera: (a) Daniel López suscribe 97.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción, y (b) Andrés Enrique Ormaechea suscribe 3.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un \$ 1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción; (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000), representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una". Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 20/04/2022 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Daniel López como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Sandra Cisneros como Directora Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA AUTOCONVOCADA de fecha 20/04/2022

AILEN ESQUIVEL - T°: 135 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45424/23 v. 16/06/2023

GG PHARMA S.A.

Escritura pública 157 del 07/06/2023, Registro Notarial 266 CABA.- Socios: Georgina Vanesa GIUDICI, argentina, empresaria, 02/12/1971, divorciada, DNI 22.467.554, CUIL 27-22467554-8, domicilio Guayaquil 479, piso 3°, CABA; 5000 acciones; y Gabriel Fernando GIUDICI, argentino, empresario, 26/01/1961, divorciado, DNI 14.431.188, CUIL 20-14431188-5, domicilio Hortiguera 421, piso 1°, CABA; 45.000 acciones. Duración: 30 años desde inscripción registral.- Objeto: a) la producción, distribución, importación y exportación, venta de productos farmacéuticos, veterinarios, cosméticos, reactivos para diagnóstico clínico y productos de la biotecnología en general. b) Mandatos y servicios. Todas las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital: \$ 500.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal diez pesos cada una y derecho a un voto por acción.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares e igual o menor número de directores suplentes, por tres ejercicios.- Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso.- Directorio: Presidente: Gabriel Fernando GIUDICI, Director Suplente: Georgina Vanesa GIUDICI.- Fiscalización: Se prescinde.- Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.- Sede Social y Domicilio especial de los directores en Avenida Pedro Goyena número 1515, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45729/23 v. 16/06/2023

GLAMPING GASTRO AL PARANA S.A.

Escritura 152.- 09/06/2023. SOCIOS: Lucía Quillén MIGUEZ, 30/03/1990, abogada, DNI 35.216.122, CUIT 27-35216122-0 y Thiago LUBITZ, comerciante, 8/03/2005, DNI 46.583.562, C.U.I.T. 20-46583562-2, ambos argentinos, solteros y domiciliados Ruta 24 y General Savio Manzana 19 Lote 5, "Barrio Cerrado Santa Ana", Francisco Álvarez, Moreno, Pcia. de Bs. As. 1) "GLAMPING GASTRO AL PARANA S.A.- 2) 30 años. 3) Compraventa, arrendamiento y alquiler de todo tipo de bienes urbanos o rurales, desarrollo, explotación, concesión y administración de emprendimientos turísticos y de entretenimientos, incluyendo servicios temáticos de hospedaje, alojamientos u hotelería clásicos o bajo modalidad de "glamping" o "campamento de lujo"; hosterías u hoteles tipo "eco lodge" o "alojamientos ecológicos", todas éstas en conexidad con el objeto principal, siendo actividades accesorias y/o complementarias y conducentes al desarrollo de su objeto, las relacionadas al hospedaje hotelero; servicios de lavandería, hotelería, comedor y gastro-nómicos; explotación comercial y administración del negocio de restaurante, bar, minimercado despensa y/o polirubro, confitería, servicio de catering, sandwichería, repostería, panadería en general, comidas a la parrilla, asador criollo, fast-food al paso, minutas, y platos elaborados; casa de lunch, casa de té, cafetería, heladería, cervecería, hamburguesería, pizzería; delivery de los servicios; elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa o indirectamente tenga que ver con la industria gastronómica. 4) Capital: \$ 500.000 representado por (50.000) acciones nominativas no endosables, de (\$ 10) v/n c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: cada socio suscribe VEINTICINCO mil acciones nominativas no endosables equivalentes a \$ 250.000.- Sede social: BOLIVIA 1470, PB, DTO "1", CABA.- Cierre del Ejercicio: 31/12.- Directorio: integrado por la cantidad de miembros que designe la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, con mandato por tres ejercicios. Primer directorio: PRESIDENTE: Lucía Quillén MIGUEZ Y DIRECTOR SUPLENTE: Thiago LUBITZ, aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en BOLIVIA 1470, PB, DTO "1", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 09/06/2023 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45832/23 v. 16/06/2023

GREEN NRG S.A.

Cuit: 30-71521429-2. Por Asamblea del 28/04/23 se Aumenta el Capital Social a \$ 448.452.568 dividido en 448.452.568 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: Ignacio José María Sáenz Valiente: 436.740.348 acciones; y Facundo Martín Goslino: 11.712.220 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 3° del Estatuto Social.- Autorizado por Esc. N° 178 del 08/06/2023 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45536/23 v. 16/06/2023

HGE S.A.

1) José Miguel INIESTA, argentino, nacido el 30/11/1953, casado, empresario, DNI 11.210.457, CUIT 20-11210457-8, domicilio De los Payadores 1907, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Celestina Mónica LOIACONO, argentina, nacida el 11/02/1956, casada, empresaria, DNI 12.280.327, CUIT 27-12280327-4, domicilio De los Payadores 1907, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 2) 07/06/2023. 3) HGE S.A. 4) AVENIDA JUAN B. JUSTO 3758, PISO 12°, DEPARTAMENTO C, CABA. 5) ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades conexas: a) OPERACIONES INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) CONSTRUCTORA: Dedicarse a la construcción de obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones, construcciones civiles de carácter público o privado, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas. c) COMERCIALES: Dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de todo tipo de materiales, máquinas, herramientas y productos para la construcción. d) INVERSORA: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables y toda clase de títulos públicos, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas y sociedades. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Y e) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de Fideicomiso Inmobiliario o de Administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 c/u suscriptas 100% por socios: José Miguel INIESTA 150.000 acciones; Celestina Mónica

LOIACONO 150.000 acciones. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a José Miguel INIESTA y Directora Suplente a Celestina Mónica LOIACONO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 07/06/2023 Reg. Nº 419
ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45844/23 v. 16/06/2023

INVENT S.A.

Escritura 1622 del 6/6/23. INVENT S.A. Accionistas: 1) Gabriela Verónica CAMMAROTA (Presidente y Directora Titular), DNI 28.997.497, nacida el 16/9/1981, argentina, docente, soltera, domiciliada en Larsen 3153 PB1, CABA; 2) Fernando Gustavo SASIAIN (Director Suplente), DNI 23.072.562, nacido el 17/5/1973, argentino, abogado, casado, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 684, piso 10, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: (i) venta mayorista y/o minorista, comercialización, administración y distribución de toda clase de bienes durables y de consumo, ya sea para uso doméstico o profesional, sean completos, sus partes o piezas, componentes, repuestos, accesorios, conjuntos o subconjuntos, en todas sus formas y modalidades; (ii) prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y representación a empresas en materia comercial y de marketing, para la promoción, planificación, evaluación, programación, diseño, desarrollo, implementación, armado, coordinación, supervisión, instalación, fiscalización, gestión, organización y dirección de los productos detallados en (i); (iii) ideación, realización y capacitación de actividades de marketing y ventas; y (iv) importación y exportación de los productos detallados en (i). Capital \$ 100.000 representadas por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción y valor nominal de un peso cada una. Suscripción: 50.000 acciones cada socio. Sede social: Marcelo T de Alvear 684 piso 10 CABA. Domicilio especial de los directores: en la sede social. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1622 de fecha 06/06/2023 Reg. Nº 501
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - Tº: 71 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45668/23 v. 16/06/2023

KITANA OFICIAL S.A.

Por Escritura Nº 655 Fº 1747 Reg. 553 de fecha 12/06/2023, MONTAGNA, Patricia Mara, 30/05/1971, 22226840, Bonorino 295, Hurlingham Prov. Bs. As., porcentaje de participación 10%, 30000 acciones/votos, casada; BONINCONTRO, Ailín Mara, 25/11/2000, 42595846, Bonorino 384, Hurlingham Prov. Bs. As., porcentaje de participación 90%, 270000 acciones/votos, soltera, todas argentinas, comerciantes. OBJETO: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, comercialización y distribución al por menor o mayor de prendas de vestir, ropa interior, accesorios de moda, toda clase de indumentaria relacionada con la venta de ropa de cama y lencería. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso c/u que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: BONINCONTRO, Ailín Mara, DIRECTORA SUPLENTE: MONTAGNA, Patricia Mara, todas con domicilio especial y sede social en Av. Roque Sáenz Peña 547 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 655 de fecha 12/06/2023.
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45567/23 v. 16/06/2023

LA OPTICA S.A.

CUIT: 30-63905799-9. Comunica que (I) Por de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/07/2019 se decidió (i) aumentar el capital social de la sociedad en la suma de \$ 50.452.448, mediante la emisión de 50.452.448 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción, llevándolo de \$ 292.042.118 a \$ 342.494.566, dividido en 342.494.566 acciones. Quedando así modificado el Artículo 4 del Estatuto de la Sociedad. Grandvision Argentina & Uruguay B.V suscribe 45.407.203 acciones y Grandvision Latam B.V. 5.045.245 acciones. Integran el 100% en dinero por transferencia bancaria; (II) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/12/2019 se decidió (i) aumentar el capital social de la sociedad en la suma de \$ 100.000.000, mediante la emisión de 100.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción, llevándolo de \$ 342.494.566 a \$ 442.494.566, dividido en 442.494.566 acciones. Quedando así modificado el Artículo 4 del Estatuto de la Sociedad. Grandvision Argentina & Uruguay B.V suscribe 90.000.000 acciones y Grandvision Latam B.V. 10.000.000 acciones. Integran el 100% en dinero por transferencia. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/12/2019
Fernando Valentin Del Valle - Tº: 82 Fº: 775 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45857/23 v. 16/06/2023

LEMMY S.A.U.

1) Pablo Cristian Alegre, argentino, soltero, 14/06/1970, comerciante, DNI 21671431, Lisboa 597, planta baja 3, C.A.B.A. 2) 19/05/2023 3) Zapiola 2225 C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estas empresas nacionales o extranjeras, privadas o públicas, sean estas entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: INDUSTRIA TEXTIL: mediante la fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de hilados y fibras textiles, telas, naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra, y demás fibras y tejidos, al por mayor y por menor; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil, incluyendo su distribución. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar actos, contratos y negocios jurídicos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 30 años 6) \$ 300.000.- 7) PRESIDENTE: Pablo Cristian Alegre y DIRECTOR SUPLENTE: Haydee Estela Lapunzina, ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Zapiola 2225 C.A.B.A. 8) 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 19/05/2023 Reg. Nº 2116 natalia angelica akamine - Matrícula: 5425 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45845/23 v. 16/06/2023

LOGISTICA INTEGRAL P&P S.A.

(30-71108578-1) se complementa e. 09/06/2023 Nº 43121/23 ARTICULO TERCERO: OBJETO Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: revisión técnica vehicular obligatoria de automóviles particulares, y/o destinados al servicio público o privado, motos, triciclos, cuatriciclos, transporte de carga y/o de pasajeros, vehículos articulados, maquinaria, tractores, acoplados y semiacoplados, todo ello contratando con el estado nacional, provincial y/o municipal el control de plantas verificadoras de automotores. El mantenimiento, reparación, lavado de vehículos y demás tareas vinculadas con la mecánica integral del automotor; gravado de cristales y autopartes, el control de normas de seguridad exigidas por conforme a las disposiciones nacionales, provinciales y/o municipales, todo ello a través de profesionales matriculados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. Además, la sociedad podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 07/06/2023 Reg. Nº 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45675/23 v. 16/06/2023

LONBLES S.A.

Constitución: 05/06/2023 Socios: FRANCISCO ROLON ROBLES, Paraguayo, soltero, nacido el 11 de Mayo de 1971, DNI 94.589.632, CUIT 23-94589632-9, Comerciante, domiciliado en Quesada 1587, Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires, suscribe 180.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una, WALTER ROLANDO ALVAREZ, Argentino, soltero, nacido el 13 de Agosto de 1993, DNI 37.840.177, CUIT 20-37840177-2, Comerciante, domiciliado en Carlos Gardel 3848, Longchamps, Prov. Buenos Aires, suscribe 20.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una. Capital DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), Doscientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Florida 686, piso 4, of. A, CABA.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Tomar concesiones y/o provisión de comedores escolares, industriales y empresarios, como así también refrigerios y quiscos. Racionamiento en crudo, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para el abastecimiento de comedores y afines. Presidente: FRANCISCO ROLON ROBLES; DIRECTOR SUPLENTE: WALTER ROLANDO ALVAREZ, con domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/06/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45724/23 v. 16/06/2023

MJM LOGISTICA S.A.

MJM LOGISTICA Esc. 305. 05/06/23. Reg. 88 CABA. 1) SOCIOS: Juan Augusto PERINO, 04/07/74, 23.908.467, 20-23908467-3, casado, Av. Del Libertador 2140, piso 14, departamento A CABA, María CARRIL, 08/03/1985, 31.529.201, 27-31529201-3, casada, Av. Del Libertador 2140, piso 14, Departamento A CABA y Martín Pablo GANDARA, 09/05/1971, 22.041.437, 20-22041437-0, soltero, Talcahuano 2747, Lanús, Buenos Aires, todos argentinos y empresarios, 2) 30 años. 3) realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, pudiendo establecer sucursales, las siguientes actividades: Prestar servicios como depósito fiscal, constituyéndose a tal fin como lugar operativo para el ingreso, egreso, almacenamiento, custodia y conservación de mercaderías sólidas, líquidas y gaseosas exclusivamente provenientes y/o destinadas al comercio exterior que se encuentran bajo el control del servicio aduanero en cumplimiento de la normativa aduanera vigente. 4) \$ 30.000.000. Juan Augusto PERINO, María CARRIL y Martín Pablo GÁNDARA suscriben cada uno 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 cada una, total: \$ 10.000.000 cada uno, 5) de 1 A 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Presidente: Juan Augusto PERINO, Director Suplente: María CARRIL, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Vieytes 1.661, CABA. 6) 31/12. 7) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 88
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45411/23 v. 16/06/2023

MUNDO UTILITARIO ESPECIALIZADO MB S.A.

Por Escritura N° 136 del 14/06/2023, se constituye: Diego Alejandro REY, 05/10/1978, DNI 26.917.484, domicilio Colón 4337, localidad de Rafael Calzada, partido de Almirante Brown, Prov. Bs. As., PRESIDENTE y Daniel Alberto REY, 13/12/1976, DNI 25.733.823, domicilio Ghersi 751, localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, solteros, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Álvarez Thomas 640, CABA 1) MUNDO UTILITARIO ESPECIALIZADO MB S.A. 2) 30 Años. 3) A) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización, consignación y distribución de todo tipo de partes, piezas, repuestos, accesorios, insumos, herramientas y artículos de vehículos automotores, motocicletas y cualquier otro vehículo. B) Servicio integral de automotores, diagnóstico, reparación y mantenimiento, mediante taller eléctrico y mecánico, de toda clase de vehículos. 4) Capital \$ 300.000, 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Diego Alejandro REY: 180.000 acciones y Daniel Alberto REY 120.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45362/23 v. 16/06/2023

ORANGE MOTORS S.A.

Escritura 28 del 01/06/2023 se constituyó ORANGE MOTORS S.A. sede social Petrona Eyle 355 CABA Socios Sergio Carlos Di Giano DNI 16.939.783 CUIT 20169397830 argentino nacido 17/06/1964 casado comerciante domicilio en Maure 2301 Piso 1 CABA y Diego Ezequiel Altenofer DNI 28.176.746 CUIT 20281767462 argentino nacido 6/03/1980 casado comerciante domicilio en Vicepresidente Adolfo Alsina 162 Longchamps Almirante Brown Provincia de Buenos Aires. Objeto: 1) Compra, venta, exportación e importación directa o indirecta, distribución, consignación, leasing, alquiler, permuta, canje o cualquier otro título o modo de adquirir o transmitir vehículos y motovehículos al por mayor y menor en carácter de distribuidores, agentes, representantes y/o concesionarios de motovehículos y vehículos, sus repuestos, accesorios, carrocerías, motores, grupos electrógenos, y cuanto otro aparato, repuesto, complemento y/o equipo relacionado a los mismos. 2) Servicio técnico y mecánico: mediante la prestación del servicio técnico y/o mecánico y atención de garantías de todos los productos comercializados por la empresa y otros que en función de convenios o contratos suscriptos con fábricas, distribuidores, empresas y/o propietarios en general resulte necesario brindar servicios de garantías, mantenimiento y/o reparación de motovehículos, vehículos y cualquier otro producto incluido en el objeto social que requiera respaldo técnico para su correcto funcionamiento. Asimismo, la sociedad, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, podrá llevar adelante la realización de toda actividad mediante la cual lleve al cumplimiento de sus fines y a la consecución del objeto social en forma directa o indirecta, pudiendo celebrar para ello convenios o contrataciones con instituciones públicas, del ámbito municipal, provincial, nacional e internacional y/o privadas Capital Social: \$ 100.000 Duración 30 años. Administración Director titular Presidente Sergio Carlos Di Giano y Director suplente Diego Ezequiel Altenofer ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 30 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 2128
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45768/23 v. 16/06/2023

PAMUK & CIA. EMPRENDIMIENTOS S.A.

1) Escritura 177; 15/05/2023; Folio 455; Registro 9; Pilar; 2) PAMUK & CIA EMPRENDIMIENTOS S.A. 3) Socios: Tatiana Marion COTON, argentina, nacida el 20/06/1994, DNI 38.305.880, CUIT: 20-38305880-0, soltera, empleada, domiciliada en Sebastian Elcano 2022, Pilar, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe cuarenta mil (40.000) acciones y Lorena Mirtha COTON, argentina, nacida el 16/9/1975, DNI 24.788.950, CUIT 27-24788950-2, soltera, comerciante, domiciliada en Colectora 12 de Octubre s/n, Edificio Concord Pilar, Zafiro, 2 Piso, departamento 210, Pilar, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe trescientas sesenta mil (360.000) acciones; 4) 30 años; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, en cualesquiera de las formas jurídicas posibles las siguientes actividades: A.- Compra, venta, desarrollo, Dirección de Proyectos, comercialización, explotación, permuta, administración, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles propias y/o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y/o urbanización y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, centros comerciales y/o parques industriales, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización y/o explotación operaciones inmobiliarias de terceros.- B.- Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones.- C.- Estudio, Proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas, propios y/o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción.- Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) Carlos Calvo 2861, Planta Baja A, CABA; 7) Capital: \$ 400.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y de un voto por acción. 8) Administración: directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Lorena Mirtha Coton; Director Suplente: Tatiana Marion Coton, constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 2861, Planta Baja A, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 9 FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 16/06/2023 N° 45390/23 v. 16/06/2023

PPI GARAGE S.A.

COMPLEMENTARIO DE FECHA 05 de enero de 2023. T.I. 419/23. Se hace saber que mediante escritura complementaria de constitución social de fecha 12-06-2023, N°77, F°282 escribana Lorena Luisa Cantatore, de acuerdo a la observación formulada se modificó el objeto social, artículo tercero, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, e inclusive asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea por hora, día o mensualmente. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. LA AUTORIZADA mediante escritura 77, folio 282 del 12-06-2023, escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 12/06/2023 Reg. N° 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45428/23 v. 16/06/2023

RECABENS S.A.

CUIT 30-71541277-9. Por Esc. nro. 29, de fecha 6/6/2023, Reg. 2068, CABA; se protocolizó acta de asamblea extraordinaria nro. 6 del 22/5/2023 en la cual: 1) Se reformaron los artículos OCTAVO y DOCE del estatuto social lo cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el termino de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de elección. El Vicepresidente en su caso reemplaza al Presidente en situación de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Se labrarán actas de las reuniones que serán firmadas por todos los asistentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate".- "ARTICULO DOCE: FISCALIZACIÓN:

La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.- Los Socios poseen el derecho contralor de la sociedad que confiere del art. 55 de la Ley General de Sociedades 19.550.- Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedare comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, la reunión de socios deberá elegir un Síndico titular y un Síndico suplente, conforme lo previsto por la ley". 2) Se designaron: Presidente: Juan Pablo COPUSHIAN, DNI 23.567.900 y Director Suplente: Federico Manuel TESTA, DNI 22.991.526, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Riglos 177, Piso 1º, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 2068
Sofia Ines Cortez - Matrícula: 5777 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45453/23 v. 16/06/2023

SERVICIOS AEROCOMERCIALES S.A.

CUIT 33-71475675-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 16/05/23, se resolvió: 1- Modificar la denominación social, reformándose en consecuencia el artículo 1º del estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina "ESPACIO SOMMELIER SA y es continuadora de "Servicios Aerocomerciales SA" Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales y representaciones que abriere en el país o en el extranjero." 2- Modificar el objeto social, reformándose en consecuencia el artículo 2º del estatuto, el que quedó redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí o por cuenta de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior, a la compra-venta minorista y/o mayorista de todo tipo de productos relacionados con: a) La alimentación comestibles, bebidas alcohólicas y analcohólicas, de todo tipo nacionales e importadas, productos envasados y a granel, según el mercado en su momento. Vinos, bebidas espirituosas en todos sus tipos variedades y presentaciones. Ganados y carnes en todos sus tipos y/o variantes, faenados, refrigerados o congelados. b) La presentación, promoción y realización de cualquier tipo de eventos promocionales a los efectos de lograr la presentación y penetración en el mercado de cualquiera de los productos indicados en a). c) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios y/o relacionados con los bienes objeto de la sociedad. d) La representación en el país o en el extranjero de compañías que tengan por objeto productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas, bodegas nacionales o extranjeras. e) Importación y Exportación: Importación y/o exportación de toda clase de productos relacionados con el objeto social. f) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, y/o habilitaciones especiales en igual forma. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." 3- Aumentar el capital social sin reformar el estatuto en \$ 400.000, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 500.000, mediante capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripción de acciones; representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una de valor \$ 10 y 1 voto. 4- Fijar la nueva sede social en Av. Corrientes 1386 piso 10 contrafrente, oficina 1001 CABA. 5- Se fijó en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes por el término de 3 ejercicio, y se distribuyeron los cargos resultando Presidente: Raúl Carlos Marcelo Rodríguez Alday y Director Suplente: Martín Arturo de las Carreras quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. El directorio anterior, cesó su período por cumplimiento de mandato, estaba integrado por Presidente: Raúl Carlos Marcelo Rodríguez Alday y Director Suplente: Silvia Mabel Delgado. Fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/09/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/05/2023

María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45388/23 v. 16/06/2023

TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63945397-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/03/23 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social elevándolo de \$ 127.266.112.343,70 a \$ 198.141.795.148,80 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social quedó así compuesto: (i) Telefónica Móviles Argentina S.A., titular de 230.052.273.034 acciones ordinarias escriturales de clase A, titular de 789.689.979.432 acciones ordinarias escriturales de clase B, y titular de 550.033.081.104 acciones preferidas escriturales; (ii) TLH Holdco, S.L., titular de 144.572.704 acciones ordinarias escriturales de clase A, titular de 299.539.704.133 acciones ordinarias escriturales de clase B y titular de 111.958.341.081 acciones preferidas escriturales. Las acciones de todas las clases tienen un VN \$ 0,10 por acción y otorgan derecho a 1 voto C/U. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/03/2023

Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45838/23 v. 16/06/2023

TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63945397-5. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/22 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social elevándolo de \$ 116.987.161.752,40 a \$ 127.266.112.343,70 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social quedó así compuesto: (i) Telefónica Móviles Argentina S.A., titular de 158.998.859.535 acciones ordinarias escriturales de clase A, titular de 545.788.157.014 acciones ordinarias escriturales de clase B, y titular de 283.370.476.813 acciones preferidas escriturales; (ii) TLH Holdco, S.L., titular de 99.920.313 acciones ordinarias escriturales de clase A, titular de 207.024.563.220 acciones ordinarias escriturales de clase B y titular de 77.379.146.542 acciones preferidas escriturales. Las acciones de todas las clases tienen un VN \$ 0,10 por acción y otorgan derecho a 1 voto C/U. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2022

Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45814/23 v. 16/06/2023

TINDESA S.A.

Por Escritura N°138 del 14/06/2023, se constituye: Leandro David BAEZ, nacido el 3/01/1992, DNI 36.684.933, domiciliado en Avenida Novak 1032, Florencio Varela, Prov. Bs. As., PRESIDENTE; y Cristian Guillermo SENA, nacido el 9/08/1993, DNI 39.746.571, domiciliado en Santa Fe 15, Guernica, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, solteros, empresarios y denuncian especial en la SEDE SOCIAL: San Martín 201, piso 5°, oficina "20", CABA. 1) TINDESA S.A. 2) 30 Años. 3) Agropecuario: Explotación integral de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales mediante la compra, venta, importación, exportación, administración, venta en comisión o consignación de ganado bovino en pie, representación, mandatos, depósito, acopio, corretaje, transporte y distribución de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad, como así también de semovientes, máquinas agrícolas, productos agroquímicos y fertilizantes. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Leandro David BAEZ \$ 90.000 y 90.000 acciones. Cristian Guillermo SENA \$ 10.000 y 10.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45749/23 v. 16/06/2023

TRADICION 01 S.A.

1) Martín Ezequiel INIESTA, argentino, nacido el 06/05/1988, casado, empresario, DNI 33.778.617, CUIT 20-33778617-1, domicilio en Algarrobos 1142, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; María del Pilar NIZ FONCUBERTA, argentina, nacida el 26/07/1988, casada, empresaria, DNI 34.000.833, CUIT 27-34000833-8, domicilio Algarrobos 1142, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 2) 07/06/2023. 3) TRADICION 01 S.A. 4) PACHECO 2876, PISO 4°, DEPARTAMENTO B, CABA. 5) ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades conexas: a) OPERACIONES INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) CONSTRUCTORA: Dedicarse a la construcción de obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones, construcciones civiles de carácter público o privado, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas. c) COMERCIALES: Dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de todo tipo de materiales, máquinas, herramientas y productos para la construcción. d) INVERSORA: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables y toda clase de títulos públicos, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas y sociedades. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Y e) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de Fideicomiso Inmobiliario o de Administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 c/u suscriptas 100% por socios: Martín Ezequiel INIESTA 165.000 acciones; María del Pilar NIZ FONCUBERTA 135.000 acciones. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a Martín Ezequiel INIESTA y Directora Suplente a María del Pilar NIZ

FONCUBERTA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 07/06/2023 Reg. Nº 419

ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45843/23 v. 16/06/2023

ULTRA PAGO Y COBRANZAS S.A.

Se rectifica el edicto 41945/23 del 07/06/2023 por cuanto se consignó erróneamente la sede social de la sociedad por cuanto la misma fue establecida en la calle Grito de Asencio 3344, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 428 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45761/23 v. 16/06/2023

VIRIDIA S.A.

Constitución por escritura del 30/05/2023. 1) María Ángeles FERNANDEZ, DNI 17.393.766,10/04/1965, abogada, Juan Francisco Seguí 4530 piso 2, departamento 212, CABA. Florencia Belén ORELLANO, DNI 40.631.517, 26/08/1991, empleada, calle Isaac Belsky 1164, Localidad de Merlo, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Ambas argentinas y soltera. 2) Avenida Santa Fe 931, piso 4, CABA. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: El desarrollo de todas las operaciones de promoción y desarrollo inmobiliario en la República Argentina en cualquiera de sus formas, incluyendo la compra, explotación, locación y venta de todos los derechos, bienes muebles o inmuebles. a) La construcción y comercialización en todas sus formas de inmuebles, locaciones de bienes, obras y servicios, en las ramas y anexos de: oficinas, hoteles, comercios, viviendas, terrenos, fincas, automotores, bares, restaurantes, comunicación, construcción, turismo, deportes, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transporte, turismo, valores. b) Agricultura, silvicultura, arboricultura. c) Comercialización en Argentina y Sudamérica, en todas las formas de bienes inmuebles, en las ramas y anexos de: oficinas, hoteles, comercios, viviendas, alojamientos, terrenos, quintas, granjas, automóviles, bares, restaurantes, comunicación, construcción, turismo, deportes, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transporte, turismo, valores. d) Comercialización en Argentina y Sudamérica, en todas sus formas de desarrollo inmobiliario, operaciones de marketing, marketing digital, compra de medios, publicidad y servicios de consultoría. e) Desarrollo de todo tipo de actividades distintas de la promoción, gestión y desarrollo inmobiliario en Argentina y Sudamérica. f) Compra, explotación, arrendamiento y venta de derechos de promoción inmobiliaria y consultoría para todo lo anterior. g) Participación, constitución o adquisición de sociedades que operen en los sectores anteriores. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: MARÍA ANGELES FERNÁNDEZ suscribe 97.000 acciones y FLORENCIA BELÉN ORELLANO suscribe 3.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por un o a siete miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: María Ángeles Fernández y Director suplente: Florencia Belén Orellano, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1548 de fecha 30/05/2023 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45514/23 v. 16/06/2023

VISTAS AL PARANA CIUDAD NAUTICA S.A.

Escritura 151.- 09/06/2023. SOCIOS: Lucía Quillén MIGUEZ, 30/03/1990, abogada, DNI 35.216.122, CUIT 27-35216122-0 y Thiago LUBITZ, comerciante, 8/03/2005, DNI 46.583.562, C.U.I.T. 20-46583562-2, ambos argentinos, solteros y domiciliados Ruta 24 y General Savio Manzana 19 Lote 5, "Barrio Cerrado Santa Ana", Francisco Álvarez, Moreno, Pcia. de Bs. As. 1) VISTAS AL PARANA CIUDAD NAUTICA S.A.- 2) 30 años. 3) CONSTRUCCION: Mediante la construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal; mantenimiento, remodelación y conservación de inmuebles terminados, obras públicas y privadas. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante; INMOBILIARIA: Como actividad conexas, accesorias y/o complementarias de la actividad principal, la realización de negocios inmobiliarios en general, compra y/o venta de bienes inmuebles; financiación, permuta, construcción, refacción, ampliación remodelación, locación, fraccionamiento en loteos, emprendimientos de urbanización, subdivisión de tierras y su desarrollo y urbanización, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivos, y de esparcimiento común. La

explotación de inmuebles de toda clase por sistemas constructivos tradicionales y no tradicionales, como así también toda clase de operaciones que autoricen las leyes de Prehorizontalidad y de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones: explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos y fincas, propios y/o de terceros y FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Capital: \$ 500.000 representado por (50.000) acciones nominativas no endosables, de (\$ 10) v/n c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: cada socio suscribe VEINTICINCO mil acciones nominativas no endosables equivalentes a \$ 250.000.- Sede social: BOLIVIA 1470, PB, DTO "1", CABA.- Cierre del Ejercicio: 31/12.- Directorio: integrado por la cantidad de miembros que designe la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, con mandato por tres ejercicios. Primer directorio: PRESIDENTE: Lucía Quillén MIGUEZ Y DIRECTOR SUPLENTE: Thiago LUBITZ, aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en BOLIVIA 1470, PB, DTO "1", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 09/06/2023 Reg. Nº 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45706/23 v. 16/06/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CONEJA BLANCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/06/2023. 1.- LUCAS JUAN RAMIRO REARTE, 27/07/1992, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, La Becasina 1045 piso - LA_MATANZA, DNI Nº 35725128, CUIL/CUIT/CDI Nº 20357251282, AGUSTINA MAGALI NAVARRO, 13/07/1989, Casado/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, La Becasina 1045 piso - LA_MATANZA, DNI Nº 34551110, CUIL/CUIT/CDI Nº 27345511100, . 2.- "Coneja Blanca SAS". 3.- LARRAZABAL AV. 934 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: AGUSTINA MAGALI NAVARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRAZABAL AV. 934 piso 2 B, CPA 1440 , Administrador suplente: LUCAS JUAN RAMIRO REARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRAZABAL AV. 934 piso 2 B, CPA 1440; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/06/2023 Nº 45407/23 v. 16/06/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALSK S.R.L.

1) Nos Oleksandr, ucraniano, dni 93897330, 29/1/79, Zapala 663, Gral. Rodriguez, Prov. de Bs. As. y Fernando Ariel Barbona, argentino, dni 21420799, 7/6/70, Azopardo 1988, Moreno, Prov. de Bs. As. ambos solteros y comerciantes. 2) Escritura N° 242 del 14/06/2023. 3) ALSK S.R.L. 4) Alicia Moreau de Justo 1960, Piso 2°, Oficina "207" C.a.b.a. 5) Explotación comercial del servicio de callcenter, contact center, atención al cliente, investigación de mercado, relevamiento de datos, servicios vinculados al marketing y venta telefónica. 6) 30 años. 7) \$ 400.000: Nos Oleksandr 380.000 cuotas y Fernando Ariel Barbona 20.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Nos Oleksandr por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1479
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45808/23 v. 16/06/2023

ARQUITECTURA 4X4 S.R.L.

Por instrumento privado del 13/6/23: 1) comparecen Angélica Cecilia MOREN, argentina, 18/3/79, DNI 27204253, casada, Arquitecta, Santiago del Estero 1454, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires; José Alberto BAGNATI argentina, 24/4/78, DNI 26670181, casado, constructor, Combate de Juncal 1227, Adroque, Provincia de Buenos Aires. 2) ARQUITECTURA 4x4 SRL. 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: A) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, administración, explotación, comercialización y/o urbanización de inmuebles y/o inversión en negocios inmobiliarios en general, incluyendo especialmente el planeamiento, gerenciamiento, desarrollo y comercialización de loteo, complejos edilicios, barrios cerrados, clubes de campo o emprendimientos inmobiliarios bajo cualquier otra modalidad. B) Constructora: Mediante la proyección, dirección y construcción de toda clase de obras sobre inmuebles propios o ajenos, incluyendo la refacción, restauración o reciclado de los mismos. C) Fiduciaria: mediante la construcción, promoción y administración de fideicomisos destinados a desarrollar, administrar, comercializar, financiar o garantizar proyectos o inversiones inmobiliarias de cualquier tipo, pudiendo actuar como fiduciante, beneficiarios o fideicomisario en los términos del Código Civil o Comercial de la que en un futuro la reemplace. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 5) capital \$ 300000 dividido 300000 cuotas de \$ 1. 6) Gerentes Angélica Cecilia MOREN y José Alberto BAGNATI firma indistinta y domicilio especial en sede legal Chile 2116 CABA. 7) SUSCRIPCIÓN: Angélica Cecilia MOREN 150000 y José Alberto BAGNATI 150000. 8) ejercicio social 30/6
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/06/2023
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45568/23 v. 16/06/2023

ASESSALUD S.R.L.

Contrato del 13/06/23: Maximiliano Carlos Rubén BELTRAN, 20/06/76, DNI 28735229, Luis Sáenz Peña 1550, B° Los Naranjos, Gral.Rodríguez, Pcia.Bs.As y Lucas Alberto GUTIERREZ MEDINA, 26/12/83, DNI 30430079, Caporales 589, Gral.Rodríguez, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, solteros, comerciantes y con 150 cuotas cada uno. ASESSALUD SRL. 30 años.Servicios de prestación de emergencias médicas, ambulancias, traslados, urgencias domiciliarias, específicamente el gerenciamiento, organización y explotación de sanatorios, clínicas y sistemas de salud.Cuando la índole de la materia lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante, quienes ejercerán su profesión por sí, contratados o subcontratados.\$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 cada una.Gerente: Lucas Alberto GUTIERREZ MEDINA, domicilio especial en la sede social. 30/11.Sede: Av.Rivadavia 1367, piso 7, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/06/2023
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 16/06/2023 N° 45811/23 v. 16/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Argentina

BARBERIA MAS CINCUENTA Y OCHO S.R.L.

Socios: Adrián Gastón FERNANDEZ, argentino, casado comerciante, 10/2/1978, DNI 26.573.933,, domicilio: Timoteo Gordillo 1315 CABA, SUSCRIBE 50.000 CUOTAS, Kevin Alejandro OROPEZA ROSALES, venezolano, soltero, barbero, 8/9/1999, DNI 96.063.923, domicilio: Formosa 353, piso 14, depto M CABA, SUSCRIBE 25.000 CUOTAS, y Luis David FLORES DURAN, venezolano, soltero, barbero, 21/2/1994, DNI 95.945.385, domicilio: Paso 422, piso 13, depto B CABA, SUSCRIBE 25.000 CUOTAS, Fecha de Constitución: 15/6/2023. Denominación: BARBERIA MAS CINCUENTA Y OCHO S.R.L. Sede social: Av. Emilio Castro 7381 CABA. Objeto: Podrá brindar servicios de corte y emprolijamiento de pelo y de la barba, peinado, lavado, secado y/o alisado del pelo, coloración, tintura de cabello, manicuría y pedicuría; cosmetología, maquillaje, depilación, alquiler de espacio y butacas para barberos, peluqueros, centro de belleza, estética y toda actividad compatible, afín o conexas con el ramo del mejoramiento de la presencia y estética personal. Importación y exportación, compra y venta de productos cosméticos y merchandising, siempre vinculados al objeto principal, otorgamiento de cursos o asesorías, conexas con el ramo del mejoramiento de la presencia y estética personal. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, integración: 25%. Gerente: Adrián Gastón FERNANDEZ. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/06/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45595/23 v. 16/06/2023

BOOKING DENTAL S.R.L.

Se rectifica aviso N° 41068/23, publicado el 05/06/2023. El DNI correcto de Jerusa RUBINI PRADI MOSCOVICH es 93.938.127 y no como se consignó en el aviso mencionado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 419.

ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45852/23 v. 16/06/2023

BRINDA EXPERIENCE S.R.L.

Por esc. 15 del 13/06/2023, Reg. 335, se constituye "BRINDA EXPERIENCE S.R.L.". Socios: Daniel Hernan ROSA, DNI 22.847.374, nacido el 5-7-1972, CUIT 20-22847374-0, divorciado, domiciliado en Bolivar 744 PB "B" C.A.B.A. y Martin Alejandro DERIU, casado, DNI 32.781.738, nacido el 27/3/1987, CUIT 20-32781738-9, con domicilio en Chuquisaca 1010, Godoy Cruz, Pcia.de Mendoza, ambos argentinos, empresarios. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Bar, restaurante, organización de eventos, expendio y distribución de bebidas y regalería empresarial. Capital: \$ 1000.000, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Daniel Hernan ROSA suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; Martin Alejandro DERIU, suscribe suscribe 7.000 cuotas equivalentes a \$ 70.000. Integran el 25%. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Martin Alejandro DERIU. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, ubicada en Malabia 1574 CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 335
pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45707/23 v. 16/06/2023

BRUSAY S.R.L.

Por escritura 70, folio 259 del 14/06/2023, ante la esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se constituyó "BRUSAY S.R.L.".- Socios: José Diego GIRELA Cuit 20-20406456-4, argentino, 30/01/1969, comerciante, soltero, hijo de Modesto Juan José Girela y Carmen Alicia Alvarez, DNI 20.406.456, domicilio real: Juramento 1601 CABA; y Adrián Roberto BARBIERI Cuit 20-21484843-1, argentino, 28/02/1970, comerciante, soltero, hijo de Roberto Rosario Barbieri y Marta Beatriz Damario, DNI 21.484.843, domicilio real: Melián 2168, Piso 5°, Departamento "B" CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de Obras Públicas o Privadas, Obras de infraestructura, ejecución y/o administración de Proyectos, Obras Civiles o Públicas, Electromecánicas, obras sanitarias, eléctricas, de gas, pavimentos y edificios incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal.- Construcción de viviendas, talleres, locales comerciales, construcción, reforma y reparación de edificios de todo tipo, todo esto por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros.- INMOBILIARIA: Comercialización de todo tipo de inmuebles, mediante

la adquisición y/o alquiler de inmuebles, Urbanos, Suburbanos y rurales, los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Clubes de Campo, Clubes de Tiempo Compartido, Barrios cerrados, Fideicomisos, Leasing, Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y/o actividades comerciales y/o cualquier otra modalidad de comercialización de la tierra.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 30 años. CAPITAL: \$ 23.040.000.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Administración: A cargo de UNO O MAS GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- SOCIO GERENTE: José Diego GIRELA, quien acepta y asume, expresamente, el cargo y por toda la duración de vigencia de la sociedad.- Constituye domicilio real en Juramento 1601 CABA y especial-legal en Echeverría 3183 CABA.- SEDE SOCIAL: Echeverría 3183 CABA.- El capital social se establece en la suma de PESOS VEINTITRES MILLONES CUARENTA MIL (\$ 23.040.000.-) dividido en VEINTITRES MILLONES CUARENTA MIL CUOTAS (23.040.000.-) de Peso UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios.- José Diego GIRELA suscribe 21.888.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 21.888.000; y Adrián Roberto BARBIERI suscribe 1.152.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 1.152.000.- Las cuotas sociales se integran en su totalidad en el acto, por decisión de los socios, de la siguiente manera: a) José Diego GIRELA integra el cien por ciento (100%) de su respectiva suscripción en efectivo, es decir \$ 21.888.000, los cuales son integrados en DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETES OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (U\$S 85.500.-); y b) Adrián Roberto BARBIERI integra el cien por ciento (100%) de su respectiva suscripción en efectivo, es decir \$ 1.152.000, los cuales son integrados en DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETES CUATRO MIL QUINIENTOS (U\$S 4.500.-).- Cotización del dólar tipo vendedor del BNA, del 13/06/2023, a razón de \$ 256 por dólar.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 469 soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45631/23 v. 16/06/2023

CORPORACION LAMBDA S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado de fecha 14/06/2023. 1) Luis Miguel LANDAETA PONCE, venezolano, nacido el 23/09/1958, soltero, Comerciante, D.N.I. N° 96.107.203 y CUIT N° 20-96107213-2, con domicilio real en Pasaje Coronel Cespedes N° 1338, Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Nadia Maricel NIETO MEJIA-TORO, Argentina, nacida el 27/06/1987, soltera, Comerciante, D.N.I. N° 33.145.191 y CUIT N° 27-33145191-1, con domicilio real en Pasaje Coronel Cespedes N° 1338, Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) CORPORACIÓN LAMBDA S.R.L. 3) Los Patos N° 2793, C.A.B.A. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1) A la actividad del mercado postal entendida como las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos que se realicen dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. 2) Servicio de Mensajería. 3) Distribución: realizar el reparto, asignar y entregar envíos de correspondencia, documentos, paquetes y encomiendas y mercadería y bienes a los destinos, ya sean dentro del territorio nacional como internacional, que indiquen los clientes, sean particulares, corporativos o generados a través de la utilización de plataformas de comercio electrónico. La Sociedad podrá participar en la constitución de sociedades o adquirir participaciones en sociedades constituidas o a constituirse en nuestro país y/o en el exterior. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Luis Miguel LANDAETA PONCE suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 12.500. Nadia Maricel NIETO MEJIA-TORO suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 12.500. 7) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 8) Gerente Titular: Luis Miguel LANDAETA PONCE con domicilio especial en la sede social; Gerente Suplente: Nadia Maricel NIETO MEJIA-TORO con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/06/2023 Juan Manuel Diez - T°: 80 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45451/23 v. 16/06/2023

CREATIVE GROUP CONSULTING S.R.L.

CUIT 30712636501. Por reunión de socios del 15/09/2022 se modificó la fecha de cierre de ejercicio pasándola del 31 de enero al 31 de diciembre, modificando el Art. Noveno del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/09/2022

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45447/23 v. 16/06/2023

CRONO LAIT S.R.L.

30715703714 Rectifícase aviso 45047/23 del 15/6/2023: donde dice 165.000 léase 167.500. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 12/06/2023

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45677/23 v. 16/06/2023

CUATUN S.R.L.

Por Escritura 224 del 14/06/2023, Registro 137 CABA, se constituyó la Sociedad "CUATUN S.R.L."- Socios: Abelardo Damián NOEL, argentino, 25/02/1973, DNI 23.227.033, CUIT 20-23227033-1, divorciado de sus 1° nupcias de Verónica Graciela Guzzo, domiciliado en Las Heras 1069, Belén de Escobar, Escobar, Prov. de Buenos Aires, suscribe 282.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Ignacio Agustín NOEL, argentino, 12/04/1999, DNI 41.741.665, CUIT 20-41741665-0, soltero, domiciliado en Las Heras 1069, Belén de Escobar, Partido de Escobar, Prov. de Buenos Aires, suscribe 9.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Bruno Tomás NOEL, argentino, 13/11/2001, DNI 43.669.572, CUIT 20-43669572-2, soltero, domiciliado en San Alejandro 368, Ciudad de Matheu, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, suscribe 9.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; todos comerciantes y el segundo y tercero hijos de hijo de Abelardo Damián Noel y Verónica Graciela Guzzo.- Domicilio social: ITURRI 387 CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, diseño y comercialización de todo tipo de muebles, artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive carpintería mecánica y metálica. Fabricación, pintura, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus mas variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Importación, exportación, comercialización, transformación, representación, por mayor y menor, de sus productos, o productos relacionados con su objeto. La sociedad podrá desarrollar actividades complementarias a su finalidad sin limitación alguna. Aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que resulten necesarios para la consecución de su objeto.- Plazo: 30 años.- Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota.- Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.- Representación legal: La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de cualquier Gerente.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Gerente Titular: Abelardo Damian NOEL.- Constituye domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45810/23 v. 16/06/2023

DATA WORKS S.R.L.

Cristian Fabián VERGOTTINI, 14/01/1988, DNI 33.613.537, CUIT 20-33613537-1, domiciliado en Guleguaychú 63 2 piso, departamento A CABA; Maximiliano Andrés MANDELLI, 09/03/1990, DNI 35.159.233, CUIT 20-35159233-9, domiciliado en Gregorio de Laferrere 3881, 2° piso CABA y Mayra Yamila MARTINEZ, 27/06/1990, DNI 35.254.670, CUIT 23-35254670-4, domiciliada en Planes 1303, 2° piso, departamento "E" CABA, todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) ESCRITURA: 13/06/2023. 3) DATA WORKS SRL 4) Gregorio de Laferrere 3881, 2° piso CABA.- 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: a.- Carga de datos en Excel, Access, Word y programas provistos por el cliente, b.- carga de cupones de encuestas, sorteos y promociones, c.- carga de listados, guías, catálogos, comprobantes, carga a partir de archivos pdf, imágenes, la web, data entry en general, suministro de materiales, manuales y procedimientos, servicios, consultoría, capacitación, tercerización de recursos

informáticos, d) Depósito documentación en general; archivo de documentos, digitalización, comunicaciones, desarrollo de software y tecnología informática, y en general cualquier actividad relacionada con la tecnología de la información.- Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, podrá establecer sucursales dentro o fuera del territorio de la República Argentina. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 – 100.000 Cuotas de \$ 10 C/U Suscripción: Cristian Fabián VERGOTTINI 34.000 cuotas (34%) Maximiliano Andrés MANDELL y Mayra Yamila MARTINEZ, 33.000 cuotas c/u, (33% c/u).- 8) Los Gerentes en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Gerentes: Cristian Fabian VERGOTTINI y Mayra Yamila MARTINEZ con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 25 CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45673/23 v. 16/06/2023

EMPREDIMIENTOS GASTRONOMICOS BAIRE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) EMPREDIMIENTOS GASTRONOMICOS BAIRE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 12-06-2023. 3) Pablo Leonardo BERNAL, argentino, soltero, nacido el 04-01-1991, comerciante, DNI 35.353.682, CUIT 20-35353682-7; y Ernesto Ramón BERNAL, argentino, soltero, nacido el 24-06-1977, comerciante, DNI 25.867.456, CUIT 20-25867456-2; ambos con domicilio real y especial en San Gerónimo 1571, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, venta y despacho de bebidas con o sin alcohol, y demás actividades afines a la gastronomía. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-05 de cada año. 9) Sanabria 2433, Planta Baja, Departamento 4, CABA. Se designa gerentes: Pablo Leonardo BERNAL y Ernesto Ramón BERNAL. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 12/06/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/06/2023 N° 45790/23 v. 16/06/2023

ESTANCIA LAS VICTORIAS S.R.L.

CUIT 30-66112495-0. Por acta de reunión de socios del 14/6/2022, se ratificó la modificación del artículo cuarto del contrato social, dejando fuera la suscripción de las cuotas sociales aprobada por documento privado del 18/3/2022 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIO DE SOCIOS de fecha 14/06/2022 FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 16/06/2023 N° 45594/23 v. 16/06/2023

EZENCIA GOURMET S.R.L.

CUIT 30-71098937-7. Por CONTRATO del 08/06/2023. 1) Jerónimo Ezequiel TOSO y Anahí Irene FERNANDEZ 1) VENDEN, CEDEN y TRANSFIEREN: 3.960 y 2.040 cuotas respectivamente o sea un total de 6000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u, a favor de Estanislao FAGNILLI FUENTES, con domicilio real y especial en Sinclair 3075 piso 5, departamento "A" 2) Designar como gerente al Sr. Jerónimo Ezequiel Toso, quien en este acto acepta la designación y establece domicilio especial en la sede social Paraguay 5480, 3° piso "E" CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 08/06/2023 Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45771/23 v. 16/06/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



F&F ASOCIADOS S.R.L.

Constitución: 31/05/2023 Socios:: Facundo Esteban Blanes, Argentino, D.N.I 31.652.992, CUIT 20-31652992-6, nacido el 12/04/1985, Panama 26 Ezpeleta, Prov. Buenos Aires, empleado, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000) Y Federico Manuel Vázquez, Argentino, D.N.I 33.022.256, CUIT 20-33022256-6, nacido el 15/05/1987, Desaguadero 2649, CABA, empleado, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000).Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social Desaguadero 2649, CABA. Cierre ejercicio: 30/04; Objeto. Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos, servicios de informática, venta al por menor de materiales eléctricos, venta al por menor y por mayor de libros informáticos. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Gerentes: Federico Manuel Vázquez y Facundo Esteban Blanes, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/05/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45726/23 v. 16/06/2023

FANDIÑO Y ASOCIADOS S.R.L.

Constitución: 31/05/2023 Socios:: Emiliano Martin Fandiño, Argentino, D.N.I 36.947.987 CUIT 20-36947987-4, nacido el 28/07/1992, Coronel Ramon L. Falcon 6288, CABA, contador publico, soltero, suscribe ciento ochenta mil (180.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ciento ochenta mil (180.000) Y Fabian Anibal De Marinis, Argentino, D.N.I 16.098.095, CUIT 20-16098095-9, nacida el 29/03/1962, Ing. Pereyra 3572, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, contador publico, soltero, suscribe veinte mil (20.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos veinte mil (20.000). Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social Desaguadero 2649, CABA. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales con título habilitante de Contador, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autorizan las leyes vigentes para los graduados en Ciencias Económicas que le son propias por su título habilitante. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Gerente: Emiliano Martin Fandiño, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/05/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45725/23 v. 16/06/2023

FRESHGARD S.R.L.

Por Esc. N° 106 del 07/6/2023, F° 269, Reg. 1161 CABA, se constituyó FRESHGARD SRL: 1) Socios: Abel Hernán CRESPO, casado, nacido 14/12/1971, DNI 22.576.708, CUIT 20-22576708-5, comerciante, domicilio en Presidente Perón 4175, Lote 420, Benavidez, Pcia. Bs.As.; 2) Martin ALVAREZ, soltero, nacido el 16/9/1980, DNI 28.286.352, CUIT 23-28286352-9, comerciante, domicilio en Humahuaca 4380, Piso 2, Departamento "A", CABA; 3) Maximiliano D'ALESSANDRO DE OLANO, casado, nacido el 31/5/1976, DNI 25.386.037, CUIT: 20-25386037-6, Licenciado en Comercio Exterior, domicilio en Amenabar 3098, 7° piso, CABA.; 4) Diego Leandro GIAVARINI, casado, nacido el 13/3/1968, DNI 20.173.102, CUIT: 20-20173102-0, Ingeniero, domicilio en 25 de Mayo 2974, Pergamino, Pcia. Bs.As.; 5) Stefan HERMANSSON, casado, nacido el 27/12/1976, DNI 25.790.906, CUIT: 23-25790906-9, Empresario, domicilio en Avenida Presidente Perón 4175, Barrio El Encuentro, lote 351, General Pacheco, Pcia. Bs. As.; y 6) Eduardo Cesar Antonio PINTO, soltero, nacido el 14/03/1985, DNI 31.576.452, CUIT: 20-31576452-2, consultor, domicilio en Patricias Argentinas 3796, Barrio Roble Joven, Lote 24, Garin 1619, Pcia. Bs. As. Todos argentinos; 2) Denominación: FRESHGARD S.R.L.; 3) Sede Social: Doctor Luis Beláustegui 2772, CABA; 4) Objeto Social: A) importación y exportación de productos alimenticios y bebidas alcohólicas o no; en especial, frutas y verduras frescas o congeladas, hongos comestibles frescos, secos o congelados; productos cárnicos de origen ovino, bovino, o porcino; productos de granja y conservas, semillas, granos y oleaginosas; jugos frutales y sus extractos, aceites comestibles; té, café, leche en polvo o congelada, miel envasada o a granel; así como los productos o subproductos y/o derivados de los mismos. B) Almacenamiento, consolidación, procesamiento, escaldado y/o cocción, así como su fraccionamiento, envasado y/o reacondicionamiento de los productos mencionados en el punto A). C) Comercialización, compraventa y distribución de las mercaderías y productos definidos en el punto A), así como su aceptación en consignación y depósito para su venta; pudiendo participar en licitaciones privadas

o públicas, tanto sean nacionales o internacionales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) Duración: 30 años a partir de su inscripción; 6) Capital Social:\$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota; Suscripción: Suscriben la totalidad de las cuotas (Crespo: 1.250; Alvarez: 1.250; D'Alessandro De Olano: 1250; Giavarini: 1.250; Hermansson: 2.500; Pinto: 2.500). Integración: 25% en Escritura de constitución; saldo en plazo de ley; 7) Administración: Uno o más gerentes por tiempo indeterminado en forma individual e indistinta; 8) Representación Legal: Gerente, o Gerente suplente en caso de ausencia o impedimento del titular. Gerente titular: Stefan Hermansson; Gerente suplente: Diego Leandro Giavarini. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Doctor Luis Beláustegui 2772, CABA; 9) Cierre ejercicio: 31/12; 10) Prescendencia de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 07/06/2023 Reg. Nº 1161
Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45398/23 v. 16/06/2023

FUSION MKT S.R.L.

1) 14/6/23. 2) Mariano Martin GONZALEZ VIBERTI, (240.000 cuotas) DNI 29331215, 24/1/82; y Rocio Soledad DI PAOLA SCHIAVONE,(60.000 cuotas) 33420199, 24/1/87. Ambos argentinos, casados, empresarios, Av. Avellaneda 1255, Piso 9 Depto B, CABA. 4) Quito 4343, piso 8 Depto E, CABA. 5) a) Servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o telecomunicaciones, redes sociales para la compra y venta de bienes relacionados en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros incluyendo el asesoramiento en sistemas administrativos para organizaciones de distinto tipo. B) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios y productos informáticos, hardware y software, propios o de terceros, aplicaciones para dispositivos móviles, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico, y servicios de marketing para dichos productos, a particulares y empresas de todo tipo. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Mariano Martin GONZALEZ VIBERTI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/06/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 16/06/2023 N° 45802/23 v. 16/06/2023

GLAMNOW S.R.L.

1) Constitución 15/06/2023; 2) SOCIOS: (a) Marilú Celeste Gutierrez (gerente), DNI 29.910.471, 01/01/1983, argentina, empresaria, soltera, domicilio real en Avenida Cabildo 157 Piso 5 Departamento B, CABA, 8.000 cuotas; y (b) Christian Rojas, DNI 31.963.703. 03/12/1985, argentino, empresario, soltero, domicilio real en Avenida Cabildo 157 Piso 5 Departamento B, CABA, 2.000 cuotas; 3) Duración 30 años; 4) Objeto: a) Compraventa, representación, consignación, importación, exportación, distribución, comercialización y expendio de mercadería en general, ya sea por mayor o por menor, incluyendo artículos de cosmética y prendas de vestir; b) La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, gerencia de proyectos y administración de gestión relacionado con las actividades expuestas en los incisos anteriores. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante; 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de VN \$ 100 y con derecho a un voto c/u. 5) 31/12 de cada año; 7) Sede social: Avenida Cabildo 157 Piso 5 Departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 15/06/2023
Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45840/23 v. 16/06/2023

INCESS S.R.L.

CUIT 30-68405126-8. Por Escritura 48, del 14/06/2023, ante la Escribana Titular del Registro 1025 CABA se resolvió: A) CEDER la totalidad las 4.000 cuotas sociales que tenía Marta Gloria PICCO CUIT 27-05300981-1, a favor de los otros socios Carlos Daniel POSE, CUIT 20-14026712-1 y José Víctor OTERO CUIT 20-08248515-6 en partes iguales (2.000 c/u).- En virtud de la cesión, se modifica el artículo cuarto del contrato social, lo que queda redactado así: "El capital social se fija en la suma de \$ 12.000 - dividido en 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas en integradas en efectivo por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Carlos Daniel POSE, titular de seis mil cuotas sociales, o sea seis mil (\$ 6.000); y c) José Víctor OTERO, titular de seis mil cuotas sociales, o sea seis mil (\$ 6.000); quienes han suscripto e integrado la totalidad de las cuotas del capital social". B) Marta Gloria PICCO renuncia a su cargo de gerente de la SOCIEDAD y se mantienen

en el cargo a Carlos Daniel POSE, y José Víctor OTERO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 1025

MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45752/23 v. 16/06/2023

INDUSTRIAS CHIVILCOY S.R.L.

CUIT. 30-56992649-8. En virtud de la declaratoria de herederos dictada el 30/10/2020 en autos "FERNANDEZ, MARIA CONSUELO S/SUCESION AB-INTESTATO" y del Acuerdo de Partición celebrado el 10/02/2022 y aprobado en el marco de dicho expediente, el capital social, que asciende a la suma de \$ 218.156 dividido en 218.156 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, totalmente integradas, quedó suscripto de la siguiente manera: (i) Lungarzo Lindolfo Ramon: 64.078 cuotas; (ii) Lungarzo Patricia Gladys: 92.039 cuotas; y (iii) Lungarzo Silvana Nora: 62.039 cuotas. Por cesión de cuotas del 10/02/2022 el capital social quedó suscripto: Rodriguez Martín Rafael: 109.078 cuotas; Lungarzo Patricia Gladys de la siguiente manera: 54.539 cuotas; y Lungarzo Silvana Nora: 54.539 cuotas. En virtud de dichos actos se modificó el artículo quinto del estatuto social respecto de la titularidad del capital social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/02/2022

Micaela Reisner - Tº: 112 Fº: 353 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45829/23 v. 16/06/2023

MALMIERCA Y CIA. S.R.L.

CUIT 30-53125518-2.- Por Escr. Nº 63 del 05/06/2023 Registro Notarial 539 Caba y de acuerdo a la Asamblea Extraordinaria de socios del 22/03/2023 se resolvió lo siguiente: I) Ante el fallecimiento de la Gerente Sra. María Nélide Verga se designó en su reemplazo al Sr. Diego Alejandro García Aguirre, con domicilio especial en Bulnes 455 Caba.- II) Como consecuencia de esta designación la Gerencia quedo conformada por: Jorgelina Marcela García; Marcela Palmira Malmierca y Diego Alejandro García Aguirre, todos con domicilio especial en Bulnes 455 Caba.- III) Se reformó la Cláusula Quinta del Estatuto Social.- IV) Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de una gerencia integrada por tres (3) miembros gerentes, siendo los mismos: Marcela Palmira Malmierca, Jorgelina Marcela García y Diego Alejandro García Aguirre; quienes durarán en sus cargos por el término de la vigencia del estatuto. La representación legal de la sociedad será ejercida en forma conjunta por dos (2) miembros cualesquiera de dicha Gerencia.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 05/06/2023 Reg. Nº 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45377/23 v. 16/06/2023

MARVE HOME S.R.L.

Por Instrumento Privado 14/06/2023 se constituye "MARVE HOME SRL" Domicilio: C.A.B.A. Socios: Raineri Marina Andrea, nacida el 01/10/1974, argentina, DNI 24154019, comerciante, casada en primeras nupcias con Gustavo César Darío Álvarez, domicilio: Pedro Dreyer 3538, Lote 54, Monte Grande, provincia de Bs. As., Raineri Verónica Carolina, nacida el 29/01/1983, argentina, DNI 29910876, comerciante, casada en primeras nupcias con Darío Osvaldo Rizzo, domicilio: Belgrano Nº 466, Monte Grande, provincia de Bs. As.; y Sullivan Silvina Alejandra, nacida el 20/05/1975, argentina, DNI 24628162, comerciante, casada en primeras nupcias con Pablo Hernán Agnello, domicilio: Vidal 429, Monte Grande, provincia de Bs. As. Duración: 30 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, al por mayor y/o por menor, en forma presencial o a través de plataformas on line, las siguientes actividades: Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de bienes muebles; mobiliario, textiles, blanquería, mantelería, artículos artísticos, decorativos, de iluminación, eléctricos, artículos de bazar, y utensilios para el hogar, de marroquinería, bijouterie, artículos de regalo, porcelanas, y todo otro objeto en general que integre la explotación de los negocios de artículos del hogar, bazar, regalería, camping, pesca, playa y deportivos; Asimismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 c/u; detalle: Raineri Marina Andrea suscribe 10.000 cuotas; Raineri Verónica Carolina suscribe 10.000 cuotas y Sullivan Silvina Alejandra suscribe 10.000 cuotas. Integración: veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración, Representación Legal y Uso Firma Social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 4 ejercicios reelegibles. Gerente: Sullivan Silvina Alejandra, DNI 24628162, domicilio especial: Tte.

Gral. Perón 1547, piso 7°, Depto. "G", CABA. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año; Órgano Fiscalizador: prescinde. Sede Social: Tte. Gral. Perón 1547, piso 7°, Depto. "G", CABA. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 14/06/2023
EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45614/23 v. 16/06/2023

MERCAT BONAIRE S.R.L.

Por Escritura el día 06-06-2023, se constituye PEDRO IGNACIO GIL, argentino DNI 39436626, CUIT 23394366269, soltero, empleado, nacido 30-12-1995 domiciliado en Santa Elena 869 CABA, NICOLAS NESTOR ANGAROLA, argentino, DNI 38175553, CUIT 20381755534, soltero, nacido el 30-03-1994, Productor de Televisión, domiciliado en Azara 330 8° CABA, CRISTIAN GONZALEZ, Argentino, DNI 38795590, CUIT 23387955909, soltero, nacido el 23-03-1995, Empleado, Domiciliado en Bolivar 1740 Piso 1 CABA 1) MERCAT BONAIRE S.R.L. 2) 30 Años 3) Comercializar, comprar, distribuir, almacenar, acopiar, consignar, envasar, exportar e importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, bebidas, con o sin alcohol de consumo humano y animal, productos cárneos, fiambres, lácteos y derivados, frutas, verduras, hortalizas y mercaderías que habitualmente se comercializan en una fiambrería, carnicería o almacén de venta al por mayor y menor. 4) CAPITAL \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, Pedro Gil 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, Nicolas Angarola 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, Cristian Gonzalez 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, los socios integran el 25% y el resto dentro de la ley 5) Fiscalización de los socios 6) Cierre de Ejercicio 31-03 7) Designación de Gerente: En este acto asume Cristian Gonzalez, con domicilio especial en Bolivar 1740 Piso 1 CABA por el plazo que dure la sociedad 8) Fijación de Sede Social: Bolivar 1740 Piso 1 CABA 9) Poder Especial Al Dr. Deniz Fernando DNI 30211917 a realizar tramites a nombre de la sociedad. Autorizado según instrumento privado 18632322 de fecha 06/06/2023
FERNANDO ARIEL DENIZ - T°: 407 F°: 159 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45813/23 v. 16/06/2023

MERIDIANO OESTE S.R.L.

CUIT 30-71005522-6, Por escritura del 12/06/2023 Enriqueta Constanza BERNABE cede 4000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Fernando Walter HABERKORN. En consecuencia el capital de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Fernando Walter HABERKORN 9.000 cuotas y Claudia Alejandra VESCIO 1.000 cuotas, en virtud de ello, por acta de fecha 12/06/2023 se modifico el articulo 4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 12/06/2023 Reg. N° 1267
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45465/23 v. 16/06/2023

MG INTERNATIONAL GROUP S.R.L.

1) Constitución: 12/06/2023; 2) SOCIOS: a) Maximiliano Ariel Rivero (gerente), 22/04/1987, DNI 32.996.625, argentino, empresario, soltero, domicilio real en Jorge Newbery 3454 piso 7 Depto. 705, CABA; 5100 cuotas (b) Gastón Pablo Ortega, 10/03/1973, DNI 22.247.905, argentino, empresario, soltero, domicilio real en Cuba 3718 CABA; 4.900 cuotas; 3) Duración 30 años; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Construcción de obras viales y civiles, de arquitectura y/o ingeniería, ya sean de carácter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones, y actuando como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento, administración y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, destinados a vivienda, oficinas, locales de comercio, garajes o plantas industriales, pudiendo realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general inclusive firmar contratos de fideicomiso, todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de VN \$ 100 y con derecho a un voto c/u. 5) 31/12 de cada año; 7) Sede social: Jorge Newbery 3454 Piso 7 Departamento 705 CABA Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 12/06/2023 Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45839/23 v. 16/06/2023

MICSPORT S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MICSPORT S.R.L. 2) Instrumento Privado del 09-06-2023. 3) Gastón Ricardo FRANCO, argentino, soltero, nacido el 31-05-1985, empleado, DNI 31.656.946, CUIT 20-31656946-4, con domicilio real y especial en la Finochietto 1369, Merlo, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As.; y Norma Noemí MOLINARI, argentina, soltera, nacida el 14-06-1986, empleada, DNI 32.009.581, CUIT 27-32009581-1, con domicilio real y especial en 26 de Abril 2883, Ituzaingo, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 15.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de medias. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avellaneda 444, Piso 1°, Departamento 6, CABA. Se designa gerente: Gastón Ricardo FRANCO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/06/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/06/2023 N° 45789/23 v. 16/06/2023

PROTECTION PLUS SECURITY S.R.L.

Acto Privado 24/05/23, Socios: Juan Carlos AGOSTINELLI, argentino, divorciado, empresario, 21/12/70, DNI. 21.797.936, CUIT 20-21797936-7, SANGUINETTI 214, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Daniel Jose AMERICO, argentino, casado, empresario, 07/09/52, DNI 10.605.426, CUIT 20-10605426-7, O'HIGGINS 956, Pilar, Pcia. de Bs. As., Julieta Abigail SARAIBE.- Objeto Social: En C.A.B.A, conforme ley 1913/05, la prestación de servicios de vigilancia y seguridad general como ser: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos, acompañamiento y protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que estos se depositen, b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público, resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas, c) vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público, seguridad de personas y de bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos, d) Custodia y portería de locales de bailes, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a la recreación e) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o de propiedad horizontal, f) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, brindando servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas. 2) En Provincia de Buenos Aires, conforme art. 2 Ley 12297/99: a) Vigilancia y protección de bienes, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- Capital social: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas partes de \$ 1 c/u, un voto por cuota parte. Suscripción: Juan Carlos AGOSTINELLI, suscribe 80.000 cuotas y Daniel Jose AMERICO, suscribe 20.000 cuotas.- Administración y Representación: Julieta Abigail SARAIBE, argentina, soltera, empresaria, 02/03/00, DNI 42.493.478, CUIL 27-42493478-5, domiciliada en forma real y especial PAREDEWSKI N°3528, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., en calidad de gerente.- Plazo de duración: 30 años.- Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Legal: Avenida FRANCISCO BEIRO N°4291, piso 3°, dto "A" Capital Federal.- Designar a Miguel Angel MATEO, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Monica Maria STELMASZUK, Militar Retirado, nacido el día 15 de diciembre de 1961, con Documento Nacional de Identidad 11.726.404, CUIL 20-117264046-7, domiciliado en la calle ECHEVERRIA N°10205, Moreno, Provincia de Buenos Aires, como Director Técnico.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 24/05/2023

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45812/23 v. 16/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



PUNTOFARMA S.R.L.

Escribano autorizado en Escritura 113 del 7/6/2023 Reg 2133 CABA avisa que en la citada escritura los socios instrumentan el Distracto Societario de la entidad publicada bajo el número 64820/21 del 8/9/2021. Desisten del trámite de inscripción 9272327 en IGJ.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45425/23 v. 16/06/2023

QUETE GRAF S.R.L.

(CUIT 30-71416134-9) Por acta de reunión de socios extraordinaria unánime del 21/03/2023 se resolvió por unanimidad prorrogar el plazo de duración de la sociedad, reformando el artículo 2 del estatuto, el que queda redactado así: "ARTÍCULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad establecido en DIEZ AÑOS contados a partir del día 26 de junio de 2013, fecha de inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia, queda PRORROGADO por TREINTA AÑOS a contar del vencimiento del término originario, es decir que su plazo de duración será hasta el día 26 de junio de 2053." Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1160

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45632/23 v. 16/06/2023

RECICLADOS ROMAN S.R.L.

Por instrumento del 14/06/2023 Cristian Román BAUZA (gerente), argentina, 03/12/ 1977, soltero, comerciante, dni 26.618.073, Cerviño 3155 de la localidad de General Pacheco y Partido de Tigre Prov de Buenos Aires; suscribe 6000 cuotas de \$ 10vn y Rubén Miguel BAUZA, argentina, 31/07/ 1947, casado, comerciante, dni 08.268.569, Boulogne Sur Mer 37, de la localidad General Pacheco y Partido de Tigre Prov de Bs as suscribe 6000 cuotas de \$ 10 vn 2) Tratamiento, depuración, reciclado, compraventa de rezagos industriales y transporte (papel, botella, metales ferrosos y no ferrosos, vidrio) e incineración de residuos.- b) Transformación, procesamiento, reciclado de los elementos enunciados en el inciso a).- c) Transporte, recolección, carga de residuos, a los efectos de su transformación y procesamiento. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) 30 años 5) \$ 120.000 6) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Av Cordoba 657 piso 4 de Caba 7) 31/12 de cada año 8) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/06/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45746/23 v. 16/06/2023

RUSVEL S.R.L.

Contrato privado del 09/06/23.CRISTIAN JAVIER SÜTHER, DNI: 27.367.613 ,nacido el 06/07/79, ingeniero en sistemas, casado, argentino, domiciliado en Av.Federico Lacroze 2241, piso 5°,depto B, CABA y LUCIANA AIN LOPEZ ,DNI: 34.013.525, nacida el 08/03/89, lic en Relaciones del trabajo, soltera, argentina, domiciliada en Franklin D. Roosevelt 2962, CABA.; 1) RUSVEL S.R.L.;2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC ;3) Av.Federico Lacroze 2241, Piso 5°,depto B, CABA; 4) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración y venta en locales propios y/o de terceros, catering para fiestas y eventos de todo tipo de productos alimenticios, tales como panchos tradicionales y gourmet, sándwiches, empanadas, tartas, panificados, salsas, snacks. Podrá asimismo elaborar todo tipo de postres, tortas, confituras, masas, biscochos.Servicio de cafetería, bebidas con o sin alcohol; 5) \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: CRISTIAN JAVIER SUTHER: 150.000 cuotas sociales o sea \$ 150. 000 y LUCIANA AIN LOPEZ: 150.000 cuotas sociales o sea \$ 150.000; 6) administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: LUCIANA AIN LOPEZ.Fija domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2241, Piso 5°,Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 09/06/2023

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45735/23 v. 16/06/2023

SERMAPA S.R.L.

Art. 10 L.S. 1) PÁBLO NICOLAS TRUCCO, argentino, 44 años, soltero, comerciante, DNI 27.183.371, con domicilio en Av. Ángel Gallardo N° 608, piso 11, CABA, suscribe 60.000 cuotas; y JUAN MARCELO TORTORELLI, argentino, 50 años, divorciado, comerciante, DNI 23.374.886, con domicilio en calle Valle N° 725, CABA, suscribe 60.000 cuotas. 2) 15/06/2023; 3) SERMAPA S.R.L.; 4) calle Guido N° 1982, Piso 2°, Depto. A, CABA; 5) Objeto: compra-venta por menor y mayor, distribución y fraccionamiento de materiales para la construcción, sus accesorios, artículos de ferretería; de pinturas, esmaltes y barnices de todo tipo, todo para obras, industrias, automotores decorativas y del hogar, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, manuales y a motor, venta de gases industriales, reparación de maquinarias eléctricas y de explosión, y todo tipo de productos, subproductos y accesorios de uso que hacen al objeto principal; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes. 6) 30 años; 7) \$ 120.000 representado por 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. 8) Gerencia: 1 o más miembros. Duración: por plazo indeterminado. Gerentes: Páblo Nicolas Trucco y Juan Marcelo Tortorelli, quienes constituyen domicilio especial en calle Guido N° 1982, Piso 2°, Depto. A, CABA; 9) Indistinta; 10) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/06/2023

Adrian Sergio Lozano - T°: 77 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45728/23 v. 16/06/2023

SERVICIOS Y TECNOLOGIAS APLICADOS A LA MOVILIDAD S.R.L.

Complemento aviso de fecha 16/05/2023, T.I. N° 35302/23, donde dice: Esteban Posada, debe decir: Esteban Germán Posada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45612/23 v. 16/06/2023

SMS MOSCONI S.R.L.

Instrumento Privado 13.06.23, Denominación: SMS MOSCONI S.R.L. Socios: Maximiliano Dallas, DNI 33.087.559, CUIT 20-33087559-4, soltero, argentino, nacido 30/06/87, empleado, Beauchef 866, CABA; Santiago Abel Bondar, DNI 32.865.661, CUIT 20-32865661-3, casado, argentino, nacido 19/01/87, empleado, Nahuel Huapi 4674, CABA; y Sebastián Oscar Curras, DNI 23.702.473, CUIT 20-23702473-8, soltero, argentino, nacido 11/06/75, empleado, San Cayetano 1845, Del Viso, Provincia de Buenos Aires. Duración 30 años desde inscripción en Registro Público. Objeto (A) Gastronomía: la explotación comercial de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, cafetería y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, elaboración de comidas para delivery, casa de comidas y cualquier otro rubro relacionado directamente con la rama gastronómica; compra y venta por mayor y por menor, distribución, importación y exportación de artículos, insumos, materias primas y equipamientos relacionados con los alimentos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, así como la fabricación y comercialización de artículos de merchandising e indumentaria. Explotación comercial de negocios de gastronomía, parrilla, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, alimentos frescos, carnes de todo tipo, pollo, pescado, artículos de granja, comidas rápidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch; contratar franquicias, elaboración de comidas, elaboración de masas y sándwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización de toda clase de productos y/o servicios relacionados con la gastronomía. (B) Organización de fiestas y eventos sociales. Podrá adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando unidades franquiciadas, realizando la obra civil y/o adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes. Podrá además realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en todos los rubros de marcas y patentes y de todo aquello que se relacione con el desarrollo del objeto social. Asimismo, podrá constituirse como empresa franquiciada nacional o internacionalmente, explotando franquicias comerciales de todo tipo, abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicia, regalías, contribuciones, contribuyendo a fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, locarlos, cederlos, usufructuarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios y realizar los demás actos propios de la actividad comercial. Capital \$ 300.000, 3.000 cuotas \$ 10 valor nominal y un voto por cuota. Suscripción: Maximiliano Dallas 60% representado en 18.000 cuotas; Santiago Abel Bondar 30% representado en 9.000 cuotas; Sebastián Oscar Curras 10% representado en 3.000 cuotas. Cierre ejercicio 31/03. Administración uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Representación legal

corresponde al presidente y en caso de ausencia, al vicepresidente. Cesión limitada con derecho de preferencia a restantes socios. Admite incorporación de herederos. Gerentes titular y suplente: Maximiliano Dallas y Sebastián Oscar Curras, respectivamente. Sede Social y domicilio gerentes designados: Gavilán 4691 CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 13/06/2023
MARIA CANDELA LOPEZ LINETTI - T°: 110 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45561/23 v. 16/06/2023

SOMOSDOS S.R.L.

1) Los cónyuges en primeras nupcias Lina María CHAUX PALMA, colombiana, nacida el 9/6/1980, DNI 93.993.810; CUIT 27-93993810-4, publicista; y Sergio Gabriel LÓPEZ, argentino, nacido el 11/08/1971, DNI 22.290.427, CUIT 20-22290427-8, contador, ambos domiciliados en la AV. del Libertador 5595, Piso 19, CABA. 2) Esc. 47 del 13/6/2023. Registro 1025. 3) "SOMOSDOS SRL" 4) Sede y domicilio especial autoridad: Migueletes 1773, Piso 1, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Explotación de inmuebles destinados a la hotelería, hospedajes, renta temporaria, hostería y/o alojamientos, en general, servicios de restaurante y bar, demás servicios accesorios y/o complementarios para la atención del cliente y relacionadas con la hotelería; b) desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje; c) adquirir, enajenar y alquilar y administrar bienes inmuebles propios y de terceros, destinados a tal fin.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 200.000. 8) El capital social compuesto por 200.000 cuotas, de un voto cada una y de UN peso cada una que se suscribe en la siguiente proporción: Lina María CHAUX PALMA y Sergio Gabriel LÓPEZ, suscriben 200.000 cuotas; o sea la suma de \$ 100.000 c/u. 9) Gerencia por tiempo indeterminado. S/Sindicatura. 10) GERENTES TITULARES: Lina María CHAUX PALMA y Sergio Gabriel LÓPEZ. 11) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 1025
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45571/23 v. 16/06/2023

TICKETUR S.R.L.

El 7 de junio de 2023 entre NADIA FERNANDA COLO MARTINEZ, con Documento Nacional de Identidad 36.566.881 (CUIT 27-36566881-2) nacida el 3 de diciembre de 1991, soltera, Técnica Superior de Comercio Internacional con domicilio en Avenida Estado de Israel 4315 primer piso de la Ciudad autónoma de Buenos Aires y TOMAS GIMENEZ con Documento Nacional de Identidad 39.098.213 (CUIT 20-39098213-6) nacido el 1ro. de julio de 1995, casado, Licenciado en Turismo, con domicilio en Martin Rodríguez 981 Mar del Plata Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACION: TICKETUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Piedras 625 oficina O de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DURACION: 30 desde la fecha de constitución; OBJETO:: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión a la siguientes actividades: a) agencia de turismo: por la explotación, promoción y organización del turismo tanto en el país como en el exterior, la reserva o locación de servicios en diversos medios de transporte o de automotores, la contratación de servicios hoteleros, la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también cruceros, la intermediación en todas las actividades antes mencionadas, la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes, la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras, las realización de otras actividades conexas con el turismo, la contratación de seguros que cubran los servicios contratados, la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, y cualquier otra actividad vinculada con el turismo y la prestación de servicios de plataforma virtual de venta de servicios y productos turísticos y no turísticos, b) a la venta de entradas y tickets para espectáculos, congresos, ferias, foros, seminarios, fiestas, recitales y shows y todo otro evento que contemple la venta de entradas y tickets en todo formato y/o tecnología, la administración de plataformas virtuales para venta y distribución de tickets, manejo de plataformas de streaming digital c) consultoría: por el desarrollo, asesoramiento e implementación de herramientas tecnológicas, tanto software como hardware, e infraestructura necesaria para la prestación de servicios asociados turismo y eventos, así sean organizados por la misma empresa o por terceros, como así también para el desenvolvimiento de proyecto de ciudades, territorios y destinos inteligentes de cualquier naturaleza, con iniciativas de carácter público o privado. La Sociedad puede realizar todas estas actividades por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, pudiendo realizar, además, mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a

particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse todo ello vinculado a los productos y rubros indicados. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto..CAPITAL: \$ 100.000.- representado por 1.000 cuotas de \$ 100.- v/n cada una, la Srta. Nadia Fernanda Colo Martínez suscribe 500 cuotas por \$ 50.000.- y el Sr. Tomas Giménez suscribe 500 cuotas por \$ 50.000.- GERENCIA: uno o tres gerentes, socios o no con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. GERENTE: GONZALO ALFREDO LA ROSA, argentino, soltero, nacido el 15 de enero de 1977 con Documento Nacional de Identidad 25.770.020 (CUIT 20-25770020-9) con domicilio real y especial en Avenida Estado de Israel 4315 primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 07/06/2023
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45730/23 v. 16/06/2023

TU MERCADO S.R.L.

Por Escr. 115 del 07/06/2023, con 30.000 cuotas: Andrés Gino CATELLI, 17/02/1975, casado, DNI. 24.501.640, y con 270.000 cuotas, Gino Agustín CATELLI, 18/02/2005, soltero, DNI 46.505.173, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en Escobar 2409, de CABA. 2) Por 30 años 3) COMERCIAL E INDUSTRIAL: mediante la comPraventa, importación, exportación, distribución, intermediación, y/o representación, ya sea de forma presencial o digital de artículos para el hogar, perfumería y limpieza, celulares, accesorios, electrodomésticos, juguetería, prendas de vestir y calzado. 4) Capital social:\$ 300.000.- Cuotas de \$ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas. 5) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 1 o más Gerentes, Socios o no, en forma individual separada o indistinta por el tiempo de duración de la Sociedad. 8) Cierra el 31/12 de cada año.Gerente: Andrés Gino CATELLI, quien acepta expresamente el cargo y fija domicilio especial en la sede social: calle Escobar 2409, de CABA. Correo electrónico: catelligino@gmail.com.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 1206
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45833/23 v. 16/06/2023

TURISTEARTE S.R.L.

Por esc N° 117 del 9/6/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Sofia DE TEZANOS PINTO, guía de turismo, 2/6/1986, DNI 32.402.015, CUIT 27-32402015-8, soltera, calle Suipacha 1294, piso 8 "A", CABA, María Paula ZAURDO, empresaria, 16/4/1983, DNI 30.245.646, CUIT 27-30245646 -8, casada, calle Nicasio Oroño 634, piso 1 "H", CABA, Camila DE TEZANOS PINTO, abogada, 21/6/1987, DNI 33.111.084, CUIT 27-33111084-7, casada, calle Uriarte 1882 CABA, y Diego Leandro NATTERO, farmacéutico, 30/7/1968, DNI 20.410.025, CUIT: 20-20410025-0, casado, calle Uriarte 1882, CABA, todos argentinos. Capital: \$ 2.000.000 en 2.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/a. Suscripción: Sofia DE TEZANOS PINTO y Camila DE TEZANOS PINTO 500 cuotas c/u, María Paula ZAURDO, 100 cuotas y Diego Leandro NATTERO, 900 cuotas. Integración: 100% en efectivo. Plazo: 30 años; Objeto: Agencia de viajes y turismo, intermediación en la venta de paquetes turísticos, alojamiento de turistas mediante alquileres temporarios en inmuebles propios y/o de terceros. Organización y venta de visitas guiadas a distintos lugares del país. Recepción, transporte, asistencia y despacho de equipajes de turistas durante sus viajes y permanencia en el país. Organización, planificación, traslado, diagrama y asistencia de turistas tanto locales como extranjeros en relación a eventos culturales, gastronómicos, artísticos, y teatrales. Cierre de ejercicio: 30/06; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Diego Leandro NATTERO, domicilio especial en la sede; Sede: calle URIARTE 1882, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 09/06/2023 Reg. N° 15 de Vicente López Prov de Bs As

Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45590/23 v. 16/06/2023

URBANIZANDO S.R.L.

Juan Pablo TROILO, DNI 22497594, nacido el 28/3/1972, Casado, Argentino, Comerciante, CUIT 20224975946, domiciliado en Boulogne Sur Mer 242 –General Pacheco- Prov. Bs. As.; Y Luis Felipe DE LA RIVA TIRIBOCCHI, DNI 92097016, nacido el 28/5/1973, Soltero, Uruguayo, Director Tecnico, CUIT 20920970169, domiciliado en El Chocón 2554 –Bella Vista- Prov. Bs. As. Ambos poseen 500.000 cuotas cada uno 2) 14/6/2023 3) URBANIZANDO SRL 4) Sede Dr. Juan José Paso 749 piso 4 Of. "I" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina al Desarrollo inmobiliario. Pudiendo

hacer construcciones y venta de inmuebles en general. Distribución y cualquier acto de comercio vinculado con productos, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción y complementarios de la misma incluso el movimiento de suelos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años. 7) Pesos Un Millon Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Juan Pablo TROILO y Luis Felipe DE LA RIVA TIRIBOCCHI quienes constituyen domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 30/9 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/06/2023
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45680/23 v. 16/06/2023

VERGA HNOS. S.R.L.

CUIT 33-52629417-9.- Por Escr. N° 62 del 05/06/2023 Registro Notarial 539 Caba y de acuerdo a la Asamblea Extraordinaria de socios del 22/03/2023 se resolvió lo siguiente: I) Ante el fallecimiento de la Gerente Sra. María Nélide Verga se designó en su reemplazo al Sr. Diego Alejandro García Aguirre, con domicilio especial en Bulnes 455 Caba.- II) Como consecuencia de esta designación la Gerencia quedo conformada por: Jorgelina Marcela García; Marcela Palmira Malmierca y Diego Alejandro García Aguirre, todos con domicilio especial en Bulnes 455 Caba.- III) Se reformó la Cláusula Quinta del Estatuto Social.- IV) Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de una gerencia integrada por tres (3) miembros gerentes, siendo los mismos: Marcela Palmira Malmierca, Jorgelina Marcela García y Diego Alejandro García Aguirre; quienes durarán en sus cargos por el término de la vigencia del estatuto. La representación legal de la sociedad será ejercida en forma conjunta por dos (2) miembros cualesquiera de dicha Gerencia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45376/23 v. 16/06/2023

WEBRIDGE S.R.L.

18/04/2023 Número 25670/23 CONSTITUCION WEBRIDGE SRL Escritura Complementaria del 23/05/2023 Folio 536 Registro 1513 CABA donde se rectifica la profesión del socio Hernán Facundo Katz como economista. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 1513
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45450/23 v. 16/06/2023

ZQL S.R.L.

Rectificacion del T.I.: 34062/23 del 12/05/2023, por escritura complementaria 100 del 07/06/2023, se reformuló el objeto social, el cual quedó redactado: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la comercialización, representación, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos correspondientes a regalería particular y empresarial, incluyendo pero no limitando a: artículos de relojería, bijouterie, joyas de todo tipo, lapiceras, artículos electrónicos y bebidas alcohólicas, para todo lo cual se obtendrán los permisos, autorizaciones y/o licencias que establezca la ley vigente. Para la consecución de su objeto la sociedad puede, por resolución de los socios, establecer sucursales, agencias, representaciones y constituir domicilios especiales, en cualquier lugar del país o del extranjero. Asimismo, podrá firmar contratos de franquicias comerciales de los productos y/o servicios que elaboren y/o que comercialicen según las leyes vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1934
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45483/23 v. 16/06/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

ZUCCOLO CARDIO S.R.L.

Por instrumento del 15/06/2023 Gabriel Marcelo Cayetano MARTORELL (gerente), argentina, 16/02/1978, casado, comerciante, dni 26.498.832, suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn, y Natalia ZUCCOLO, argentina, 23/01/ 1980, casada, comerciante, dni 27.860.305, CUIT 27-27860305-4, ambos con domicilio real en la sede social y domicilio especial gerente sita en Monte 5629, de caba y cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn 2) treinta años 3) Fabricación de equipo médico, quirúrgico y de aparatos ortopédicos, su comercialización, industrialización, importación, exportación, representación y mandatos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) 31/12 de cada año 6) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/06/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45748/23 v. 16/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES

CUIT: 30-50675382-8 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios y socias con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de junio de 2023 a las 17.45 hs. en la Cámara de Comercio Suizo Argentina sita en Av. Leandro N. Alem 1074, 10° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) socios para escrutar el acto eleccionario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 110. 4) Elección de Presidente y de Capitán cuyos mandatos culminarán en la Asamblea ordinaria que se convoque conforme lo previsto en el art. 44 del Estatuto en el año 2025. 5) Elección de 3 (tres) miembros para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de: Juan Pablo Salvinetti, Claudio E. Constantin y Noemí Cruder por el término de 2 (dos) años. 6) Elección de dos titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. Conforme a los Estatutos Sociales, el quórum de la Asamblea se formará con la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Si no se lograra este quórum, la Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes 30 minutos después de la hora fijada en la Convocatoria. Se ruega confirmar asistencia a Secretaría y concurrir puntualmente a la hora mencionada, se solicita la presencia de los socios dado la importancia de los puntos a considerar. CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES Gloria E. Rodríguez Burmester Presidente Juan Pablo Salvinetti Secretario Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 18/12/2021 GLORIA RODRIGUEZ BURMESTER - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45419/23 v. 16/06/2023

DISTRIBUIDORA ROCCA S.A.

CUIT: 30-69326185-2. Se convoca a los accionistas de Distribuidora Rocca S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 2023 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en San Juan 1115 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2022; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31-12-2022; 5) Consideración de la gestión del directorio y de su retribución por el ejercicio finalizado el 31-12-2022; 6) Designación de directorio por el término estatutario; 7) Consideración del cambio de domicilio de la sede social; 8) Autorizaciones para las inscripciones correspondientes ante la Inspección General de Justicia.- NOTA: a) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y depositar sus títulos accionarios hasta el día 10-7-2023 en la sede social y podrán participar por representación, mediante poder o carta poder con la firma del otorgante debidamente certificada. La documentación correspondiente al punto 3) se encuentra a disposición de los accionistas, pudiendo ser retirada en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/6/2020 OSVALDO DANIEL ZAVATTARO - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45767/23 v. 26/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1- El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12/07/2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374 piso 9°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Explicación de las causas por el llamado tardío a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 2) Consideración de los documentos prescriptos por los art. 63 a 66, 234 y 294 inciso 5to de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro 15 cerrado al 31/12/2022. 3) Destino de los resultados. En su caso, distribución de las utilidades. 4) Gestión del Directorio. Remoción del Directorio. Responsabilidad de los directores. Designación en su caso de nuevos Directores Titulares y Suplentes, para concluir el período estatutario en curso. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 10.30 hs. se firma la presente.

Designado según instrumento publico esc 25 de fecha 4/2/2022 reg 965 PABLO SEBASTIAN JINKUS - Presidente
e. 16/06/2023 N° 45664/23 v. 26/06/2023

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA

33-60001186-9

Convócase a los señores afiliados de O.S.M.A.D., Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Junio de 2023 a las 12.00 hs., en la Av. Belgrano 748 – Piso 10 – Of 103 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2.- Razones de la convocatoria fuera de término.

3.- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.

4.- Consideración del Resultado del ejercicio 2021/2022.

5.- Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2021/2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea 49 de fecha 24/2/2022 HORACIO AUGUSTO IRIGOYEN - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45671/23 v. 16/06/2023

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 12 de julio de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Dejar sin efecto y anular la tramitación del Aumento de Capital con reforma del artículo quinto del estatuto de \$ 0,000050 a \$ 9.000.000 mediante el aporte de dinero en efectivo por \$ 8.999.950, aprobado por Asamblea de fecha 26 de septiembre de 2022.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45733/23 v. 26/06/2023

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

CUIT nro. 30-64874443-5. Convócase a los accionistas de Supermercados Hipermarc SA a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 13/07/2023 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y destino de sus resultados; 3) Remuneración del Directorio de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 4) Remuneración de la Sindicatura de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 5) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Los

Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). La comunicación podrá realizarse a la casilla de correo "agarcia@cidef.com.ar".

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 68 DEL 29/07/2022 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45584/23 v. 26/06/2023

UNIRED S.A.

CUIT: 30-70497269-1 Se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 07/07/2023, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Guayra 1815 - 1429 - de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Notificación de Transferencia de Acciones por Venta suscripta entre el Señor Gustavo Prediger y los Señores Edgardo Viaplana, Graciela Altube y Guillermo Fortunato del 23 de enero de 2023.3) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 y sus leyes modificatorias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2022.4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la retribución al Directorio. 6) Consideración de los resultados del ejercicio. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 114 de fecha 2/6/2021 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45433/23 v. 26/06/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

1492 ADV S.A.

(CUIT 30-71423669-1) Por Asamblea Nro. 11 del 02/02/2023 los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad, atento haberse producido el vencimiento del mandato, designar a Alberto Ezequiel Mariño como Presidente y Leandro Ezequiel Castelli como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Jorge 2135, Barracas, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/02/2023 Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45661/23 v. 16/06/2023

1776 MARKETING S.A.

(CUIT: 30-71424438-4) Por Asamblea del 3/3/2023 los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad, dado el vencimiento del mandato del directorio, reelegir a Claudio Martín Frontale como Presidente y a Marcelo Adrián Frontale como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en San Martín 674, piso 3, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2023 Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45660/23 v. 16/06/2023

A. MARSHALL MOFFAT S.A.

CUIT 30-52826337-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 85 del 21/04/2021, se aprobó la gestión del directorio saliente y la reelección de los mismos en iguales cargos y por el plazo de 3 ejercicios, resultando: Director Titular y Presidente: María Rosa Scandroglio. DNI 4.383.954 Directores Titulares: Patricia Irene De La Puente DNI 14.526.947 y Mariano Antonio De La Puente, DNI 14.014.458 Director Suplente: Ignacio De La Puente DNI 33.935.022 y por Acta de Directorio N° 467 de igual fecha, los directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Regimiento Patricios N° 1959 CABA.- Autorizada en la escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 2129 Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45393/23 v. 16/06/2023

AEDES FACERE S.A.

CUIT (30-71783447-6). Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de 06/01/2023, renuncia al cargo de Presidente María de los Milagros Lamas (44.895.263) y el Director Suplente Francisco Jose Lamas (42.587.247). Por lo cual se designó el siguiente Directorio: Presidente: Elisa Ponticorvo, argentina, D.N.I. 8.781.555, CUIT 27-08781555-8, soltera, nacida el 13/08/1939, domiciliada en De la Vega 70, Partido de Moreno, Bs As; Director Suplente: María Sol Ponticorvo, argentina, DNI 32.605.868, CUIT 27-32605868-3, casada, nacida el 16/12/1986, con domicilio en Asconape 285, Moreno, Bs. As. Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bulnes N° 2076, piso 1, departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cambio de sede social a Bulnes N° 2076, piso 1, departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 06/01/2023
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45849/23 v. 16/06/2023

AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.770.638 – CUIT: 30-70977763-3) Por Asamblea General Ordinaria del 22/05/2023 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Director Titular y Presidente a Esteban Gustavo Boni y como Directora Suplente a María Agustina Ceneviva. Los Directores designados constituyeron domicilio en La Pampa 1517, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A.

Carolina Fiuza. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023

CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45400/23 v. 16/06/2023

AGRICOLA CHUCUMA S.A.

CUIT: 30710592248. Por Asamblea del 08/05/2023 se renueva el siguiente directorio: Walter Galetti (Presidente) y Julián Esteban Anastasio (Director Suplente). Ambos con domicilio constituido en Paraná 567, piso 3, Oficina 303/304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/05/2023

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45582/23 v. 16/06/2023

AMENDOLARO COMPAÑIA DE SERVICIOS S.R.L.

30-71416547-6 Mediante Contrato de cesión de cuotas sociales con firmas certificadas por ante escribano público, Dra. Maria Gabriela Rubbiolo de fecha 01/06/2023 se realizó una Cesión de Cuotas, en virtud del cual las CEDENTES: Sra. Irene Liebmann, DNI 18.004.515, CUIT 27-18004515-0, nacida el 10/08/66, con domicilio real en Av. Díaz Vélez N° 3965 Piso 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sra. Estefanía Carla Amendolaro, DNI 36.945.956, CUIT: 27-36945956-8 nacida el 01/10/1992, con domicilio real en calle Teniente Ramayon N° 538, Departamento 8 de la Ciudad de San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén ceden la cantidad de 480 cuotas sociales de \$ 100 cada un valor nominal, que totalizan la suma de \$ 48.000 (pesos cuarenta y ocho mil), que se encuentra integrada en su totalidad y que representa el 100% del total del capital social de AMENDOLARO COMPAÑIA DE SERVICIOS S.R.L. Ambas socias inscriptas bajo el número 1266 del libro 169 de Sociedades de Responsabilidad Limitada en la Inspección General de Justicia el 27 de febrero de 2023, aceptando los CESIONARIOS. Sr. Eduardo Adrián De Bernardin DNI: 26.357.122; CUIT 20-26357122-4; nacido el 12/12/1977; con domicilio real en calle Lavalle s/n Colonia 2 de Abril – Plottier, Provincia de Neuquén y el Sr. Lucas Andrés González DNI 30.026.218, CUIT: 20-30026218-0; nacido el 15/03/1983; con domicilio real en El Ceibo 344 Alta Barda de la Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 01/06/2023

Marco Dadone - T°: 145 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45596/23 v. 16/06/2023

ANDERS ARGENTINA S.R.L.

(IGJ Correlativo N° 1.963.247 – CUIT 30717132935) Por Acta de Gerencia N° 4 del 31/05/2023 se resolvió trasladar la sede social de la calle Florida 622, piso 4°, Oficina 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Hipólito Yrigoyen 440, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 4 de fecha 31/05/2023

Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45807/23 v. 16/06/2023

ARACHIS S.R.L.

30717654516. Por cesión del 13/6/23 Dante DI TOMMASO cedió 100.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 300.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Guillermo Germán RUSENAS y Gastón ANGELLA con 150.000 cuotas c/u. Por acta del 13/6/23 renunció el Gerente Dante DI TOMMASO Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/06/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/06/2023 N° 45794/23 v. 16/06/2023

ARGENFUNDS S.A.

CUIT 30-71159660-3

Por Acta de Asamblea N° 25 del 27/04/2023 fueron electas las nuevas autoridades y por Acta de Directorio N° 225 del 27/04/2023 se distribuyeron los cargos, Resultando: Presidente: Alejandro Martín Domínguez Remete; Vicepresidente: Gabriel Eduardo De Seta; Directores Titulares: Matías Andrés Domínguez Remete y Alejandro Kowalczuk; Director Suplente: Héctor Gabriel Florentín, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossetini 831, piso 1° Sur de CABA. La Escribana, Diana Margarita de ELIAS Autorizada en escritura N° 19 del 08/06 /2023. Registro 1403 de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 1403

Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45855/23 v. 16/06/2023

ARRE 3441 S.A.

30-71645645-1. Por Asamblea General Ordinaria Unanime Autoconvocada del 27/5/2022 se designado autoridades por vencimiento del mandato: Presidente Ariel Eduardo Orman, Director Suplente Denise Massri. Constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2022

MONICA ALEJANDRA MAJCHRZAK - T°: 113 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45401/23 v. 16/06/2023

AUTOPARTES TB S.A.

CUIT 30-68772590-1. Por Esc. 215 del 8/6/23 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 13/1/23 que designó directores a: Presidente: Hernán Marcelo Santirosi. Vicepresidente: Alejandro Javier Santirosi. Director Suplente: Horacio Adriano Santirosi; todos con domicilio especial en José Bonifacio 2949 piso 13 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45682/23 v. 16/06/2023

AVDA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71605546-5 Por instrumento público Escritura N° 62 del 09/06/2023 Folio 368. Se realizó CESIÓN ONEROSA DE CUOTAS POR \$ 2.400.000: a) Francisco Salvador BERTUCCIO CUIT 20-11386912-8 cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 1100 cuotas de valor nominal de \$ 100 cada una (total \$ 110.000), a favor de Matías Javier BAVOSI CUIT 20-26387282-8 y Leandro MIANO CUIT 20-29434015-8, quienes adquieren en la proporción de 550 cuotas (equivalente a \$ 55.000) cada uno de ellos, que representan un 5,5% del capital social para cada uno de ellos. b) Patricio Gastón SCHMILOVICH CUIT 20-30401598-6 cede y transfiere la totalidad

de sus cuotas sociales, es decir 500 cuotas de valor nominal de \$ 100 cada una (total \$ 50.000), que representa un porcentaje de 5% del capital social, a favor de Francisco Mario KIDJEKOUCHIAN CUIT 20-28703693-1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 09/06/2023 Reg. N° 1272
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45644/23 v. 16/06/2023

AVENIDA DE MAYO 901 S.R.L.

CUIT 30-60976952-8. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 3 cuotas sociales y 1 en condominio que son adquiridas de la siguiente manera: 2 cuotas por María del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 1 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-8 y ambas 1 cuota en condominio. Capital social: A 1.000 (hoy \$ 0,1), representado por 100 cuotas de A 10 (hoy \$ 0,001) valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 20/07/2022 Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45799/23 v. 16/06/2023

AVENIDA SAN MARTIN 105 S.R.L.

C.U.I.T. 30-71633429-1.- El 15/05/2023 se otorgó 1) CESION DE CUOTAS (SIN REFORMA DE ESTATUTOS) Maximiliano Adrian VECCHIO CUIT 20-30461851-6, Carla VECCHIO CUIT 23-39374494-4 y Gianfranco VECCHIO CUIT 20-40923656-2, CEDEN LA TOTALIDAD DE SUS CUOTAS. Queda el 100% del capital social: 1) Leonardo Martin FALASCONI CUIT 20-27668837-6 suscribe 25.000 cuotas; Analía Valeria FALASCONI CUIT 27-26079679-3 suscribe 25.000 cuotas; Sofía Victoria BERIACHETTO CUIT 27-38830963-1 suscribe 25.000; y Sebastián Jorge BERIACHETTO CUIT 20-37811051-4 suscribe 25.000 cuotas, todas las cuotas son de 1\$ valor nominal cada una RENUNCIA Maximiliano Adrian VECCHIO como gerente.- SE DESIGNA GERENTE: a Sebastián Jorge BERIACHETTO y se ratifica a Leandro Martin FALASCONI, ambos con Domicilio especial: Cochrane 2628 CABA.- Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 15/05/2023 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45412/23 v. 16/06/2023

AXONIER CONSULTORES S.A.

CUIT. 33-71102880-9.- COMPLEMENTO AVISO 41929/23 PUBLICADO EL 06/06/2023 donde dice que la autoridad designada constituye domic. especial en Av. Santa Fe 2385 Piso 7, CABA debiendo decir Av. Santa Fe 2385, Piso 7 Depto.A.CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45732/23 v. 16/06/2023

BANZA SERVICIOS S.A.

(CUIT: 30-71680757-2). Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/03/2023 se eligieron autoridades: Director titular y Presidente: Agustin Ignacio Honig, director titular y vicepresidente Lucas Pablo Confalonieri y director suplente Juan Martin Molinari. Todos constituyendo domicilio en calle Ortiz de Ocampo 3220 Piso 4° Of. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2023 Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45417/23 v. 16/06/2023

BUENOS VIENTOS S.A.

CUIT 30-70883744-6

Por Asamblea General Ordinaria del 19-05-2023: a) Se aceptan las renunciaciones del Presidente Alejandro Vivacqua y del Director Suplente Santiago Vivacqua.- b) Se designa Presidente Eduardo Juan Manuel Peña con domicilio especial en Virrey Loreto 1733 piso 9°, CABA; y Director Suplente: Gonzalo Patricio Martinez Salum con domicilio especial en Presidente Jose E. Uriburu 1044 piso 9° departamento 66, CABA.- c) Se traslada la sede social a

Rodriguez Peña 390 piso 4° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/06/2023 N° 45788/23 v. 16/06/2023

C L M EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71810611-3. Por Acta de Reunión de Socios de C L M EMPRENDIMIENTOS S.R.L, de fecha 16/04/2023, se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle coronel Esteban Bonorino 3631, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde funcionará la dirección y administración de la sociedad. Asimismo, los socios gerentes constituyen su domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/04/2023

Monica Daniela Drommi - T°: 69 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45378/23 v. 16/06/2023

CAMBRILS DISTRIBUCIONES S.A.

CUIT 30-71014714-7. Acta Asamblea y Acta Directorio del 27/4/21, designo nuevo directorio: Presidente Ramiro Hernán PIMENTEL, Director Suplente: Gabriela Elizabeth IÑIGUEZ, ambos domicilio especial en Helguera 5245, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/04/2021

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45416/23 v. 16/06/2023

CASILLAS S.R.L.

CUIT 33-71034533-9. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 320 cuotas sociales que son adquiridas de la siguiente manera: 160 cuotas por María del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 160 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-8. Capital social: \$ 12.000, representado por 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 20/07/2022

Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45804/23 v. 16/06/2023

CC TARGET S.R.L.

30-71519070-9. Se hace saber que cesión de fecha 30/01/2023 Lia Hebe Gomez y Manuel Nardea cedieron la cantidad de 6667 y 3333 cuotas respectivamente, a favor de Federico Cervo. Capital social \$ 20.000 representado en 20.000 cuotas de \$ 1 VN cada una. Distribución: Manuel Nardea 10.000 cuotas y Federico Cervo 10.000 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 30/01/2023

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45611/23 v. 16/06/2023

CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71432293-8. Por acta de Asamblea del 27/3/2023 y de directorio del 29/3/2023 se aceptó la renuncia de Ariel CONVERSO al cargo de vicepresidente y se designó el actual directorio: PRESIDENTA: Veronica Lorena RUBIO; VICEPRESIDENTE: Marcus Adrian CHEISTWER. DIRECTORES TITULARES: Heberson Jose DE GOES y Carolina Susana BULA. Todos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 615 piso 11 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45630/23 v. 16/06/2023

CNO S.A.

30-63069237-3 Hace saber que por resolución de la casa matriz de fecha 30 de mayo de 2023, se resolvió designar al Sr. Alfredo Rubén Gaudiano como Representante Legal de la Sucursal Argentina por el plazo de un año. Su designación es insustituible, y le está vedada la concesión de avales, fianzas, o cualquier otra garantía en favor de terceros, y la celebración de contratos derivados. Alfredo Rubén Gaudiano aceptó el cargo y constituyo domicilio en la calle Humboldt 2495, piso 6°, Of. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Rogatoria firmada por el representante legal designado de fecha 08/06/2023

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45569/23 v. 16/06/2023

COMPAÑÍA AGROEXPORTADORA DEL PARANA S.A.

30-71772621-5. Por Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 08/03/2023, se aprobó aceptar las renunciaciones de Juan Isidro BERTAGNOLE al cargo de Presidente y de Ricardo Miguel FLEYTA al de Director Suplente; y designar en sus reemplazos a Gonzalo Jesús FUSI, en el cargo de Presidente y a Walter SAUCEDO, en el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos. Por Acta de Directorio N° 2 del 14/06/2023, los nombrados constituyeron domicilio especial en Av. De Mayo N° 1316, Piso 9°, Depto. "K", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2 de fecha 14/06/2023.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45744/23 v. 16/06/2023

COMPAÑÍA MERIDIONAL DE TIERRAS S.A.

Compañía Meridional de Tierras S.A. CUIT 33-71213090-9. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 31/10/2022, se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 1380, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 31/10/2022.

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45745/23 v. 16/06/2023

COMPLEJO DEL DELTA S.A.

CUIT 30-71619320-5 Por esc. 16 del 06/06/23 F° 48 Registro 1959 CABA transcribió Acta de Directorio del 10/10/2022 que traslada sede social a Florida 681 piso 4 Oficina 40 CABA. Y acta asamblea de elección de autoridades del 06/09/21 se eligen PRESIDENTE Carlos Marcelo Harwicz nacido 19/10/52 DNI 10401128 domicilio en Riobamba 333 Piso 8 caba. DIRECTOR SUPLENTE Patricia Raquel Suez nacida 15/7/58 DNI 12046761 domicilio en Florida 681 piso 2 CABA. Ambos argentinos divorciados, aceptaron cargos constituyen domicilio especial en Florida 681 piso 4 oficina 40 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 1959.

Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45382/23 v. 16/06/2023

CONCORDIA AZUL INMOBILIARIA Y DE MANDATOS S.A.

CUIT 30-71586316-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de marzo de 2023 se resolvió elegir Presidente a Liliana Mirta Latrónico; Vicepresidente a Lorena Anabel Saporiti y Directora Suplente a Vanesa Giselle Saporiti, todas con domicilio especial en Puán 45, piso 5, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1174

Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45432/23 v. 16/06/2023

CONMIL S.R.L.

CUIT 30-66115333-0, Por escritura del 14/06/2023 Verónica PULIZZI con DNI 20.167.394 y Jose Antonio DE ALL con DNI 20.372.727 ceden 5 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Jose Antonio DE ALL con DNI 93.702.501. En consecuencia, el capital de \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Verónica PULIZZI con DNI 20.167.394, 408 cuotas; José Antonio DE ALL con DNI 20.372.727, 587 cuotas y José Antonio DE ALL con DNI 93.702.501, 5 cuotas. Autorizado por escritura N° 156 del

14/06/2023 registro 1985. Segun Resolucion 3/20 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 14/06/2023 Reg. Nº 1985

Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45572/23 v. 16/06/2023

COTEMINAS ARGENTINAS S.A.

CUIT: 30-70947227-1. Hace saber que por Reunión de directorio del 30/04/2023 y Asamblea General Ordinaria del 03/05/2023, se resolvió por unanimidad designar como Presidente a Josué Christiano Gomes Da Silva, como Vicepresidente a Teresa Beatriz Lencina y como Director Titular Hernán Gabriel Burastero. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, 12° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45666/23 v. 16/06/2023

DANONE ARGENTINA S.A.

30-50111624-2. Por Reunión de Directorio de fecha 27/7/2022, se resolvió aceptar la renuncia de el Sr. Martín Daniel Fernández García, al cargo de Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 27/07/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45665/23 v. 16/06/2023

DBS CONSULTING S.A.

CUIT 30-71151330-9. Por Asamblea del 11/11/22 renunció la Presidente Deolinda DAIAN y resultó electo en su reemplazo Presidente Juan Honorio Monte de Oca Ortega, DNI 95.439.582 hasta la finalización de su mandato y fijando domicilio especial en la sede legal en Tucumán 1484 piso 2 oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2022

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45484/23 v. 16/06/2023

DIOXITEK S.A.

CUIT 30-69127870-7

RENUNCIA A LOS CARGOS DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES. DESIGNACIÓN DE NUEVOS DIRECTORES. Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME N° 48 de fecha 7 de julio de 2020 se resolvió aceptar y aprobar la renuncia presentada por los Directores Titulares Ing. Alberto GUEVARA; Dra. Silvina YAZBECK JOZAMI y Jorge Gustavo NOGUERA y Directores suplentes Ing. Carlos Alberto TERRADO; Ing. Claudio Omar MAJUL y Dr. Pablo HOURBEIGT (para las Acciones Clase "C"). Aceptar y aprobar la renuncia del Director Titular Pablo E. ZAPATA y Director Suplente Carlos Alberto MOLINA (para las Acciones Clase "B"). Aceptar y aprobar la renuncia al cargo de Gerente General del Ing. Alberto GUEVARA. Asimismo, se designan a los nuevos miembros del directorio por el término de 3 (tres) ejercicios en el cargo en representación de las acciones Clase "C" como Directores Titulares y suplentes, distribuidos de la siguiente forma: Director Titular Presidente al Dr. Santiago Eduardo SARTORI; Director Titular Vicepresidente Ing. Julio René ARAOZ; Directora Titula Lic. Julieta Laura SAYAN y como Directores Suplentes a los Sres. Sol PEDRE; Facundo PERALTA y Marcelo VENTURA. Asimismo, se designan a los nuevos miembros del directorio por el término de 3 (tres) ejercicios en el cargo en representación de las acciones Clase "B" como Directores Titulares y suplentes, distribuidos de la siguiente forma: Director Titular al Ing. Emilio GUIÑAZU FADER y como Director Suplente al Sr. Santiago FERNÁNDEZ.- Todos con domicilio especial en la Av. Del Libertador Nro 8250, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, 13 de junio de 2023. Publíquese por UN día en el Boletín Oficial en los términos del art. 60 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/04/2023

GRISELDA RAMONA CHAVEZ CASSANELLO - T°: 31 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45667/23 v. 16/06/2023

DISEGNO AC S.A.

CUIT: 30-63660874-9

Por Asamblea General Ordinaria del 05-04-2023: Se designa Presidente: Antonio Crudele y Director Suplente: Carlos José Crudele; ambos con domicilio especial en Tronador 1441 piso 4° departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/06/2023 N° 45787/23 v. 16/06/2023

DISTRIBRANDS S.A.

CUIT 30-71477505-3 Por Asamblea General Ordinaria del 08/10/2021 se designó Presidente: Santiago GARCÉS HORTA; Vicepresidente: Federico LUIS; y Director Suplente: Luis Alberto SANCHEZ, todos con domicilio especial en Chivilcoy 322, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45681/23 v. 16/06/2023

DISTRIBUIDORA MARTELLI S.A.

CUIT 30-68648604-0 Asamblea Ordinaria del 23/01/23 reeligió como autoridades Presidente Horacio Alfredo Tuzzi Vicepresidente Emiliano Alfredo Tuzzi Director titular Leonardo Ezequiel Tuzzi y Directora suplente Delia Elba Sarubi; todos constituyeron domicilio especial Paraná 326 Piso 1 Oficina 5 CABA. Martin Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 838

Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45426/23 v. 16/06/2023

DON CLEMENTE S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-62015675-9. Por actas del 28/03/23 se designan Presidente: Fabio Daniel FERNANDEZ; Director Suplente: Patricia Beatriz DELUCHI, fijan domicilio especial en Uruguay 560 piso 8 oficina 80, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45573/23 v. 16/06/2023

DREW MARINE ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68727361-9 IGJ 1618708. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/04/2023 se designó directorio, distribuyéndose y aceptándose los siguientes cargos: Presidente y Director Titular: Eduardo Higinio Maltaneres, Vicepresidente y Director Titular: Matías Ariel Olivera y Director Suplente: Saúl Ricardo Feilbogen. Maltaneres y Feilbogen constituyen domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 10° oficina A, Capital Federal. Olivera en Bahía Blanca 659, Wilde (1875), provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023

Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45669/23 v. 16/06/2023

EDIFICIO CHACABUCO S.A.

30-62276685-6. Comunica que por Asamblea del 06/02/2023, eligió el Directorio de la Sociedad por dos ejercicios, que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juana María Álvarez. Directora Titular: Irma Alicia Jiménez; Directora Suplente: Laura Inés Krag. Todas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: Juana María Álvarez en Gelly 3689 piso 12 CABA; Irma Alicia Jiménez en J. de la Serna 6717, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Laura Inés Krag en Silvio en Silvio L. Ruggieri 2935 piso 19 departamento 4 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45403/23 v. 16/06/2023

EL CHIGRE S.R.L.

CUIT 30-69169450-6. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 75 cuotas sociales que son adquiridas de la siguiente manera: 38 cuotas por María del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 37 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-. Capital social: \$ 10.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 20/07/2022

Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45798/23 v. 16/06/2023

EL CHURCAL S.A.

30-60828840-2, inscripta en la IGJ el 09/10/1985, bajo el N° 104667, del Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas; Sede social: Adolfo Alsina 711, Piso 3, Of. 30, CABA. Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos en el artículo 88 inc. 4) y 204 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 28 de Noviembre de 2022 se resolvió en el marco del proceso de reorganización societaria su escisión parcial formándose una nueva sociedad anónima que se denominará "AGROIZAC S.A" con domicilio CABA, según Balance al 28 de Noviembre de 2022, EL CHURCAL S.A. posee un activo de \$ 35.352.767,83 y un Pasivo corriente de \$ 9.209.134,63, que no posee pasivo no corriente y que posee un patrimonio neto de \$ 26.143.633,20; y que destinara a la nueva sociedad un activo de \$ 796.180,19-. A los efectos de las oposiciones deberán presentarse en el plazo de ley la calle Adolfo Alsina 1360, Piso 3 Oficina 301 de CABA.- Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2018 CLAUDIA BEATRIZ DEL GROSSO - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45834/23 v. 22/06/2023

EL CHURCAL S.A.

30-60828840-2, inscripta en la IGJ el 09/10/1985, bajo el N° 104667, del Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas; Sede social: Adolfo Alsina 711, Piso 3, Of. 30, CABA. Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 203 y 204 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 28 de Noviembre de 2022 se resolvió, en el marco del proceso de Reorganización Societaria, la reducción voluntaria del capital social de \$ 156.000 a \$ 0, representado por 156 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Valores antes de la reducción de capital: posee un activo de \$ 34.556.587,64 y un Pasivo corriente de \$ 9.209.134,63, que no posee pasivo no corriente y que posee un patrimonio neto de \$ 25.347.453,01. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 32.870.274,95; Pasivo: \$ 9.209.134,63; Patrimonio Neto: \$ 23.661.140,32.. A los efectos de las oposiciones deberán presentarse en el plazo de ley la calle Adolfo Alsina 1360, Piso 3 Oficina 301 de CABA.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2018 CLAUDIA BEATRIZ DEL GROSSO - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45835/23 v. 22/06/2023

EL CHURCAL S.A.

30-60828840-2, inscripta en la IGJ el 09/10/1985, bajo el N° 104667, del Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas; Sede social: Adolfo Alsina 711, Piso 3, Of. 30, CABA. Se publica por 1 días a los efectos previstos por los artículos 10 inc. b) y 98 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 28 de Noviembre de 2022 se resolvió la Disolución Anticipada por decisión de los socios. Liquidadora Titular Claudia Beatriz Del Grosso y Liquidadora Suplente Angela Liliana Calvo, ambas constituyen Domicilio Especial en Adolfo Alsina 711, Piso Of. 30 CABA.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2018 CLAUDIA BEATRIZ DEL GROSSO - Presidente

e. 16/06/2023 N° 45836/23 v. 16/06/2023

EL PUMAR S.R.L.

CUIT 30-62634706-8. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 500 cuotas sociales que son adquiridas de la siguiente manera: 250 cuotas por María del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 250 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-8. Capital social: A10.000 (hoy \$ 1), representado por 10.000 cuotas de A1 (hoy \$ 0,0001) valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 20/07/2022

Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45803/23 v. 16/06/2023

ENVASES FOOD SOLUTIONS S.A.

30716142449 por asamblea del 31/3/2023 se designaron Presidente Daniel Hugo Rodriguez domicilio especial Av Figueroa Alcorta 3535 torre cavia 6, piso 2 CABA y Director Suplente Martin Ariel Guaita domicilio especial Coronel Escalada 1200, Barrio laguna del sol lote 179 Tigre Pcia de Bs As Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2023

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45830/23 v. 16/06/2023

ENVASES TINPLATE S.A.U.

30500721908 por asamblea del 31/03/2023 se designaron Presidente Juan de Dios Rodriguez Vicepresidente Daniel Hugo Rodriguez y Director Martin Ariel Guaita todos domicilio especial en Uruguay 856 piso 3 oficina 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2023

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45831/23 v. 16/06/2023

ESTRATEGIA Y CAMBIO ORGANIZACIONAL S.A.S.

CUIT: 30-71622512-3. Informa que por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/11/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Mario R. Traverso a su cargo de Administrador Titular; (ii) designar en su reemplazo a la Sra. Nora C. Salvaia como Administradora Titular y; (iii) designar al Sr. Mario R. Traverso como Administrador Suplente. Los Administradores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2142, piso 27 "O", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/11/2019

Juana Ocantos Bernárdez - T°: 138 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45663/23 v. 16/06/2023

ESTRO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61769016-7. Acta de Directorio N°390 del 26/03/2019: comunicó el fallecimiento de la Presidente del Directorio, Nélica MEISCHENGUISER. Acta de Asamblea N°57 del 25/09/2019 designó: Directora Titular y Presidente: Jaquelina WALD, con domicilio especial en Arcos 1254, piso 9, CABA; Directora Titular y Vicepresidente: Alicia Graciela WALD, con domicilio especial en Virrey Loreto 1940 Piso 11 CABA; Director Titular: Elías Fabián LEVY, con domicilio especial en 11 de Septiembre 1888 n°1555, piso 15, CABA. Acta de Asamblea N°58 del 24/09/2020 designó Directora Titular y Presidente: Jaquelina WALD, con domicilio especial en Arcos 1254, piso 9, CABA; Directora Titular y Vicepresidente: Alicia Graciela WALD, con domicilio especial en Virrey Loreto 1940 Piso 11 CABA. Acta Asamblea N°60 del 12/07/2022 designó Directores Suplentes: Gustavo MARKEL y Carolina MARKEL, estos dos últimos con domicilio especial en Virrey Loreto 1940 Piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 543

Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45418/23 v. 16/06/2023

FANS S.A.

CUIT 30-71561630-7 Por acta del 25/10/22 Reelige Presidente Juan Gaston Insua y Suplente Luis Martin Bagaloni ambos con domicilio especial en Tte. Juan Domingo Perón 1617 Oficina 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/10/2022
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45747/23 v. 16/06/2023

FF INMOBILIARIA S.A.

C.U.I.T. 30-71015623-5. Por Escritura 75, 15/06/2023 F° 334 Reg. 357 C.A.B.A. se protocolizó: Acta Directorio 01/02/2023, Acta Asamblea Ordinaria 08/02/2023, Planilla de Registro de Asistencia a Asambleas 08/02/2023; por unanimidad se resolvió: I) aceptar la renuncia y aprobar la gestión del Presidente, Jorge Román FUCHS; y II) designar autoridades: Presidente: Ana Rita JACHIMOWICZ; Vicepresidente: Andrea Mónica FUCHS; Directores Suplentes: Alejandro FUCHS WIGHTMAN y Javier Axel CHORNIK; constituyen domicilio especial en calle Alsina N° 1184 C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 357
Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45765/23 v. 16/06/2023

FLECHABUS VIAJES S.A.

CUIT. 30-71112099-4 Por asamblea ordinaria del 26/10/2022 ceso como Presidente: Guillermo Diego Derudder, y Director Suplente: Raúl Hugo Derudder. Se designo Presidente: Guillermo Diego Derudder, y Director Suplente: Raúl Hugo Derudder ambos con domicilio especial en Suipacha 776, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 05/04/2023 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45459/23 v. 16/06/2023

FUNDICION Y LAMINACION LUIS COSTA S.A.I.C. Y F.

CUIT: 30-52572650-5. Por Acta de Asamblea n° 63, unánime, del 05/12/2022, se renuevan las autoridades por un ejercicio, designando como Presidente a Luis María COSTA; Vicepresidente a Erwin Tulio GONZALEZ; y Director Suplente a Luis Sebastián COSTA. Aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede sita en Bruselas 1120, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de acta de fecha 05/12/2022
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45441/23 v. 16/06/2023

GAMMA GROUP S.A.

CUIT 30-70837432-2, Por Acta de Directorio del 19/10/2017 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30/10/2017. Acta de Asamblea del 30/10/2017 RENEVAN DIRECTORIO por vencimiento de mandatos DESIGNAN Presidente: Miguel Maximiliano Franco DNI 20.226.519, CUIT 20-20226519-8 Director Suplente Susana Beatriz Funes DNI N° 5.334.171, CUIL 27-05334171-9 por el plazo estatutario y constituyen domicilio especial en Uruguay 43 piso 1 oficina 7 CABA., Por Acta de Directorio del 20/10/2020 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30/10/2020. Acta de Asamblea del 30/10/2020 RENEVAN DIRECTORIO por vencimiento de mandatos DESIGNAN Presidente: Miguel Maximiliano Franco DNI 20.226.519, CUIT 20-20226519-8 Director Suplente Susana Beatriz Funes DNI N° 5.334.171, CUIL 27-05334171-9 por el plazo estatutario y constituyen domicilio especial en Uruguay 43 piso 1 oficina 7 CABA., POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 19/1/2022 CAMBIAN SEDE SOCIAL A MONTEVIDEO 496 PISO 7 CABA . Escribana Maria Teresa Grieco Titular Registro 1808 CABA autorizada por escritura del 14/06/2023.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1808
Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45546/23 v. 16/06/2023

GC DOMINIO S.A.

CUIT 30-70712757-7 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 17/05/23 designó: Presidente Héctor Horacio Magnetto, Vicepresidente José Antonio Aranda, Directores Titulares: Lucio Rafael Pagliaro, Ignacio José María Sáenz Valiente, Nicolás Sergio Novoa y María Lucila Romero y Directores suplentes: Damián Fabio Cassino por Héctor Horacio Magnetto, Héctor Mario Aranda por José Antonio Aranda, Lucio Andrés Pagliaro por Lucio Rafael Pagliaro, Sebastián Ricardo Frabosqui Díaz por Nicolás Sergio Novoa, Claudia Irene Ostergaard por María Lucila Romero y Santiago José María Sáenz Valiente por Ignacio José María Sáenz Valiente, quienes fijaron domicilio especial: a) Héctor Horacio Magnetto, José Antonio Aranda, Lucio Rafael Pagliaro, Héctor Mario Aranda y Lucio Andrés Pagliaro en Piedras 1743 CABA y b) Nicolás Sergio Novoa, Ignacio José María Sáenz Valiente, Damián Fabio Cassino, Sebastián Ricardo Frabosqui Díaz, María Lucila Romero y Claudia Irene Ostergaard en Florida 954 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 713 de fecha 15/06/2023 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45769/23 v. 16/06/2023

GERIATRICO PINEL S.R.L.

CUIT 30-65416093-3. Por Acta de reunión de socios del 8/5/2023, se resolvió por unanimidad: Designar gerentes a: Alberto Bernardo PASTOR y Raúl Marcelo MOYANO, por el plazo de un año, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle 128 Nº 1445 entre 61 y 62 Berisso, Provincia de Buenos Aires, y en Amenábar 711 2º piso departamento "D" de CABA, respectivamente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 18/05/2023 Reg. Nº 1274
Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45413/23 v. 16/06/2023

GESER S.A.

CUIT: 30-71650155-4. Por Asambleas del 18.04.2023 y 25.04.2023 y Reuniones de Directorio del 19.04.2023 y 02.05.2023, se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: María Cecilia Borches; Vicepresidente: Carolina Victoria Campos; y Directora Titular: Julia Elena Firvida, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem Nº 855, piso 25, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2023
Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45854/23 v. 16/06/2023

GIDOR S.A.

CUIT 30-70706511-3

Por Asamblea General Extraordinaria del 11-05-2021: a) Se traslada la sede social a Tucuman 373 piso 11º, CABA.- b) Se deja constancia del fallecimiento del Director Titular Mario Ruben Kaminsky.- c) Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente Beatriz: Maria Glemowski, Vicepresidente: Ezequiel Ernesto Holodovsky, Directores Titulares: Edgardo Reinaldo Wierzba y Eduardo Raul Zaiatz; y Directora Suplente: Myriam Viñales de Holodovsky; todos con domicilio especial en Tucuman 373 piso 11º, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/05/2021
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 16/06/2023 Nº 45791/23 v. 16/06/2023

GREEN TATTOO STUDIO & SUPPLY S.A.

Cuit: 30-71600718-5. Asambleas del 17/11/22 y 20/04/22, se ha resuelto: (i) Disolver Anticipadamente, Liquidar y Cancelar la Sociedad. No implica reforma de Estatuto (ii) Designar como Liquidador Juan Matías, con domicilio especial en Florida 954, CABA. Autorizado por Esc. Nº 156 del 22/05/2023 Reg. Nº 349
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45537/23 v. 16/06/2023

GROBOPATEL HERMANOS S.A.

30-55153544-0 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas de fecha 14/02/2023 se aprobó la designación de autoridades de: Presidente: Daniel Saúl Grobocopatel; Vicepresidente: Rebeca Inés Rubinstein; Director Titular: José Luis Poggi y Director Suplente: Federico Carengo. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 2731, piso 6°, oficina 61, C.A.B.A., con excepción del Sr. Carengo que constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/02/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45629/23 v. 16/06/2023

GROWING AGROPECUARIA S.A.

CUIT N° 30717577260. Por Asamblea de 21/03/23 se aceptó la renuncia del Director Titular Pablo Sueldo Héritier y de Director Suplente Leandro Horacio Mayor. Designa nuevo Director Titular: Pablo Sueldo Héritier y Director Suplente: Andrea Nora Ferri, fija domicilio especial en sede social sita en Tucuman 1506 Piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2023

pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45764/23 v. 16/06/2023

GRUAS CITY S.A.

CUIT 33-71598103-9: Por Actas del 14/4/2023 y del 2/5/2023 protocolizadas por esc. 234 del 5/6/2023 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149: Se renovó directorio por vencimiento de mandato: Presidente Marcelo Alejandro Cozar y Director Suplente Maria Agustina Giuliani. Aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Nicasio Oroño 1878 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 2149

PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45389/23 v. 16/06/2023

GRUPO HIGHSEG S.R.L.

CUIT 30-71757385-0. Por Escritura 69 del 8-6-2023 Kevin Graf y Hernán Raúl Vitelli cedieron 4.000 cada uno a "EHS S.A.". Se cambió la sede social fijándola en Moreno 794, piso 2° C.A.B.A., y se designó Gerente a Hernán Raúl Vitelli y Demian Cleiman, con domicilio especial en la sede social, quedando el capital social de \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, suscripto: Graf 6.000 cuotas, o sea \$ 60.000, Vitelli 6.000 cuotas, o sea \$ 60.000 y "EHS S.A." 8.000 cuotas, o sea \$ 80.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 1900

Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45679/23 v. 16/06/2023

GRUPO IMPULSO S.A.

30716779722- Por Escritura del 14/6/23 se designo: Presidente: Guillermo Javier GAUNA y Directora suplente: Moira Natalia URBIETA; ambos domicilio especial Av. General Paz 8446 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 665

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/06/2023 N° 45806/23 v. 16/06/2023

GRUPO THOR S.R.L.

CUIT 30-71435183-0. Por cesión del 27/01/2023 cede Eduardo Antonio Carballo a Mauro Ezequiel Canoves 6600 cuotas. Participación final conf. RG 3/2020 Mauro Ezequiel Canoves 6600 cuotas; Mariano Daniel Campos 6600 cuotas e Ignacio Alfredo Rial Lopez suscribe 6800 cuotas, todas de \$ 1 valor nominal cada una de ellas. De un total de 20.000. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/01/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45676/23 v. 16/06/2023

HARGUINDEY Y CIA. S.A.I.C.F.I. Y A.

30-61761234-4. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7/01/2023, por vencimiento del mandato los accionistas resolvieron designar por el termino de tres ejercicios a María Susana Loza como Presidente y a los Sres. Julián Manuel Harguindey y Carlos Ignacio Bilbao como Directores suplentes. Los directores designados aceptaron los cargos respectivos y constituyen domicilio especial en Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/01/2023
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45674/23 v. 16/06/2023

HAVANNA S.A.

CUIT: 33-69723504-9. Se hace saber que por asamblea de accionistas y reunión de directorio del 17 y del 19 de abril de 2023 respectivamente, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Alberto Giovanelli; Vicepresidente: Chrystian Gabriel Colombo; Directores titulares: Francisco Fernando de Santibañes y Delfin Federico Ezequiel Carballo; Directores suplentes: Nelson Damián Pozzoli y Osvaldo Alberto Pieruzzini. Todos constituyeron domicilio en Costa Rica 4165, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2023
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45589/23 v. 16/06/2023

INVERSIONES BELLEVILLE S.A.

CUIT: 30-71403585-8. Por acta del 23/08/2019 se resolvió cambiar la sede social de Dorrego 1782 CABA a Conde 51 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45750/23 v. 16/06/2023

INVERSIONES CADMOOR S.A.

CUIT: 30-70756999-5. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 11 y de Directorio N° 50, ambas del 27/04/2021, se designó el Directorio: Presidente: Luciano Federico López y Director Suplente: Juan Patricio López; quienes fijan domicilio especial en la calle Juana Manso 1606 piso 8° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 55 de fecha 20/07/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45449/23 v. 16/06/2023

INVERSORA ALEM S.A.

CUIT 30-71010045-0. Hace saber que por acta de Asamblea del 05/08/2022 se designó el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente José Antonio Cilley, Director Suplente José Luis Cilley. Cesa en sus funciones como Presidente el Sr. José Luis Cilley y cesa como Director suplente el Sr. Germán Pablo Cilley. Ambos Directores electos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822, 3° piso, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/08/2022
OCTAVIO MARCELO CALETTI - T°: 304 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45662/23 v. 16/06/2023

INVERSORA PLANALTO S.A.

CUIT N°: 30-70711931-0. Hace saber por un día que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/06/2022, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos. Quedando constituido el directorio de la siguiente manera: Presidente: Andrea Fabiana Fucito, director suplente: Marcelo Eduardo Prima. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/06/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/06/2022
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45657/23 v. 16/06/2023

IVI SERVICIOS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30709528064. Comunica que, por reunión de la Gerencia del día 12/06/2023, se resolvió trasladar la sede social a Hipólito Yrigoyen 440, piso 2, CA.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 12/06/2023

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45751/23 v. 16/06/2023

JUAN BAUTISTA ALBERDI 901 S.R.L.

CUIT 30-60874126-3. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 92 cuotas sociales y 1 en condominio que son adquiridas de la siguiente manera: 46 cuotas por Maria del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 46 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-, y ambas 1 en condominio. Capital social: A 1.000 (hoy \$ 0,1), representado por 1.000 cuotas de A 1 (hoy \$ 0,01) valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 20/07/2022 Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45796/23 v. 16/06/2023

KUMAGRO S.A.U.

30-71202339-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2023 se aprobó la designación de: Presidente: Daniel Saúl Grobocopatel; Vicepresidente: José Luis Poggi; Directores Suplentes: Agustín José Vitta y Jorge Atilio Gastañaga, todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, piso 6°, oficina 61, C.A.B.A. y Síndico Titular: Federico Careno y Síndico Suplente: Ramiro Santurio, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45628/23 v. 16/06/2023

LA CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-68719991-6 inscrita el 26/06/1996 bajo el N°5891, Libro 119, de Soc.por Acciones.- Se hace saber que por escritura N°96 de fecha 08/06/2023, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 213 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/08/2022 en la que se eligen Directores y de Directorio de igual fecha en la que se distribuyen los cargos en la siguiente forma: PRESIDENTE: Jorge Marcelo SZELUBSKI y DIRECTOR SUPLENTE a Eduardo Nestor SZELUBSKI, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Mariano Acosta 824, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45727/23 v. 16/06/2023

LA TENOBIA S.R.L.

CUIT 30-70732838-6. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 6 cuotas sociales que son adquiridas de la siguiente manera: 3 cuotas por Maria del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 3 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-8. Capital social: \$ 10.000, representado por 100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 20/07/2022

Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45800/23 v. 16/06/2023

LABORATORIO VANNIER S.A.

CUIT 30-66146919-2- Comunica que por asamblea general ordinaria de accionistas y reunión de directorio celebradas el 10/5/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Darío Néstor Casal; Vicepresidente: Leonardo Javier Lew (ambos constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 9, depto. B, CABA; Directores titulares: Sebastián Alberto Masri, quien constituyó domicilio especial en Cerviño 4417, piso 6° A, CABA, y Alexander Thomas Young, quien constituyó domicilio especial en General Las Heras 2174, piso 10, depto. B, CABA; Director suplente: Marcelo Pablo Domínguez, quien constituyó domicilio especial en Callao 796, piso 9, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 10/05/2023
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45456/23 v. 16/06/2023

LAXANA S.R.L.

CUIT 30-65915996-8. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 5 cuotas sociales que son adquiridas de la siguiente manera: 3 cuotas por María del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 2 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-. Capital social: \$ 10.000, representado por 100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 20/07/2022

Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45795/23 v. 16/06/2023

LIBERTADOR Y PAROISSIEN S.A.

CUIT 30-70927574-3.- Por Acta de Asamblea de fecha 11.04.2018 se designó como Director Titular a Guillermo Feldberg, y suplente Martín Iribarne, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio conformado por: Director Titular / Presidente: GUILLERMO FELBERG, y Director Suplente: MARTÍN IRIBARNE, constituyendo ambos domicilio especial en Pringles 1.346, Piso 5°, departamento 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mandato del Directorio está fijado en tres ejercicios, los señores directores durarán en su cargos hasta la celebración de la Asamblea que trate el Balance al 31.12.2020. Por Asamblea de fecha 19.05.2020 se reeligieron las mismas autoridades (Director Titular / Presidente: CLAUDIA ALICIA GARCIA, y Director Suplente: GUILLERMO FELDBERG), constituyendo ambos domicilio especial en Pringles 1042, CABA. Por Asamblea de fecha 10.03.2021 se designó director titular al señor Guillermo Feldberg, y director suplente al señor Martín Iribarne, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio conformado por: Director Titular / Presidente: GUILLERMO FELBERG, y Director Suplente: MARTÍN IRIBARNE, constituyendo ambos domicilio especial en Pringles 1.346, Piso 5°, departamento 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mandato del Directorio está fijado en tres ejercicios, los señores directores durarán en los mismos hasta la celebración de la Asamblea que trate el Balance al 31 de Diciembre de 2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2021

Alejandra Figueirido - T°: 65 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45659/23 v. 16/06/2023

LONG CHAMPS S.R.L.

CUIT 30-71355900-4. Por instrumento privado del 22/02/2023, los socios Nelson Damian Duboscq y Adriana Isabel Menéndez efectuaron una oferta de cesión de las cuotas de las cuales eran titulares, a favor de Juan Carlos Marini y Adriana Mónica Guerstein, quienes aceptaron por instrumento privado de fecha 22/02/2023. Como consecuencia de dicha cesión, el capital queda suscripto de la siguiente manera: Capital: \$ 6.373.000: Juan Carlos Marini, 490.722 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y Adriana Isabel Menéndez, 146.578 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 22/02/2023

VALERIA GISELE AGUZIN - T°: 129 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45392/23 v. 16/06/2023

LUONGO & ASOCIADOS S.A.

C.U.I.T. 30-70952986-9.- Inscripta el 12/12/2005, N° 15870 del Libro 29, Tomo de S.A.- Por Escritura N° 41 del 12/06/2023, folio 108 del Registro 342 CABA, se protocoliza Acta Asamblea del 08/05/2023 de elección Directorio por el período de tres años, y Acta Directorio del 08/05/2023, de distribución de cargos, quedando el Directorio compuesto así: Lucas Luongo, argentino, casado, arquitecto, fecha nacimiento 23/07/1971, DNI 22.303.485, CUIT 20-22303485-4, Uruguay 1351, Piso 2° CABA. Presidente. María del Pilar Funes Bige, argentina, soltera, arquitecta, fecha nacimiento 14/08/1978, DNI 26.836.250, CUIT 23-26836250-9, Blanco Encalada 4228 CABA. Directora Titular. Nélide Eloisa Gugliotto, argentina, viuda, arquitecta, fecha nacimiento 31/05/1941, DNI 9.972.946, CUIL 27-09972946-0, Vidt 2004 CABA. Directora Suplente, quienes aceptan los cargos designados. Datos Administradores con cargos vencidos: mismos administradores y cargos que los resueltos y distribuidos en los actuales. Se renueva directorio. Todos los miembros del directorio constituyen domicilio especial en la calle Blanco Encalada 4228, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 12/06/2023 Reg. N° 342
María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45670/23 v. 16/06/2023

MAGDALENA VIRTUAL S.A.

CUIT 30-70869912-4 Por escritura 109 del 31/05/2023 Escribano Daniel H. Guastadisegno, Registro 1.620 CABA, se transcribieron las siguientes actas: Asamblea N° 10 del 27/06/2012, Directorio N° 12 del 11/07/2012; Asamblea N° 13 del 05/07/2015, Directorio N° 17 del 15/07/2015; Asamblea N° 16 del 07/07/2018; Directorio N° 22 del 22/7/2018; Asamblea N° 19 del 07/06/2021 y Directorio N° 29 del 28/06/2021 de MAGDALENA VIRTUAL S.A por las que se designaron las siempre las mismas autoridades a saber: Presidente: Pablo Martín BONICALZI, 27/04/1982, comerciante, casado, DNI. 29.313.651 CUIT 20-29313651-4, domiciliado en Avenida Costanera km 21,800, Chascomus, Provincia de Buenos Aires. Directora Suplente: María Agustina Bonicalzi Olgiate, 22/01/1983, comerciante, viuda, DNI 30.046.840, CUIT 27-30046840-9, domiciliada en 9 de Julio 1485, Roque Perez, Provincia de Buenos Aires, fijando ambos domicilio especial en San Martín 1.101, 9° piso "B" CABA. Todo aprobado por unanimidad del 100% de los socios.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 1620
Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45431/23 v. 16/06/2023

MANTO S.A.

CUIT 30711677697 - En Asamblea del 31/5/23 designó: Presidente: Clara Rodriguez De La Torre Vicepresidente: María Verónica Olavide. Suplente: Diana Dai Chee Chaug Renuevan mandato, constituyen Domicilio Especial en Darwin 1154, cuerpo D, piso 1° Departamento A CABA
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2023
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45379/23 v. 16/06/2023

MARANGELLI ALUMINIO S.R.L.

CUIT 30-71240083-4. Según acta de reunión de socios con fecha 20/04/2022, se deliberó la renuncia al cargo de Socio Gerente de María Luisa LAVEZZO, y se designó Gerente a Francisco MARANGELLI, DNI: 93.424.074, el cual acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. del Libertador N° 6836 - Piso 6° - Dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 20/04/2022
MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45705/23 v. 16/06/2023

MECCA GLASS S.A.

CUIT (30-71684547-4). Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de Junio de 2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Julio Casalis, argentino, soltero, empresario, DNI N° 39.273.000, nacido el 15/10/1995, Cuit N° 20-39273000-2, domiciliado en la calle Ruta 25 km 7.5 s/n Mza. 64 Lote 12 B, San Diego, Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Antonio Casalis, argentino, soltero, empresario, DNI N° 39.871.036, nacido el 30/09/1996, Cuit N° 20-39871036-4, domiciliado en la calle Ruta 25 km 7.5 s/n Mza. 64 Lote 12 B, San Diego, Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Estado de Palestina 1.063, piso 13, dpto. "E", Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/06/2023
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45847/23 v. 16/06/2023

MILWA S.A.

CUIT 30679504432: Por Asamblea Ordinaria del 21/2/2022 y habiendo vencido el mandato de Raquel Aída WACIARZ, Joseline FAJNHOLC, Jorge MILSTEIN y Marcos WACIARZ a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Suplentes; se eligió Directorio por 2 años así: Presidente: Raquel Aída WACIARZ, Vicepresidente: Marcos WACIARZ; Directora Suplente: Joseline FAJNHOLC, todos con domicilio especial en Armenia 2365 Piso 5° Dpto B de CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/02/2022
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 16/06/2023 N° 45466/23 v. 16/06/2023

MSCA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71032288-7. Por escritura número 128 de fecha 22/05/2023, al folio 351, Registro Notarial 813 de Capital Federal, se resolvió lo siguiente: a) Fernando Walter Perrone y María Alejandra Perrone cedieron las 5 y 95 cuotas, respectivamente, de valor nominal Mil Pesos (\$ 1000) cada una a Ana Carolina Tolosa, María Soledad Tolosa y Martina Inés Tolosa, quienes adquieren 33, 33 y 34 cuotas, respectivamente, conformando así el cien por ciento del Capital Social; b) Cambio de sede social a Nahuel Huapi 4015 de Capital Federal; c) La Renuncia del Gerente Fernando Walter Perrone y la designación de María Soledad Tolosa y Martina Inés Tolosa como nuevas Gerentes, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la nueva sede social sita en la calle Nahuel Huapi 4015 de Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45646/23 v. 16/06/2023

MULTIVIAJES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30709455709 Hace saber que, por inst. privado el 7/5/2023 SEISDEDOS, GUILLERMINA, DNI 24742052 transfirió a favor de: SEISDEDOS, SANTIAGO HERNAN, DNI 25839330; y SARA, FACUNDO RODRIGO, DNI 26631522, la cantidad de 4000 y 1000 cuotas, respectivamente a. El Capital social: \$ 10000 dividido en 10.000 cuotas, c/ derecho a 1 voto c/u, V/N \$ 1 c/u. Queda distribuido así: Santiago Seisdedos, 9000 cuotas; Facundo Sara, 1000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 07/05/2023
BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45402/23 v. 16/06/2023

NETCARGO S.A.

CUIT: 30-71805734-1. Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 9/6/23 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Lopez Orlando Martin, DNI 23.886.412, Director Suplente: Mauro Javier Paz, DNI 25.427.969. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Posadas 1111, piso 8 dpto "E", CABA. Por Acta de Directorio del 12/6/23 se resolvió trasladar la sede social a la calle Posadas 1111, piso 8 dpto "E" CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/06/2023
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45259/23 v. 16/06/2023



NORLISVET S.A.

CUIT 30-71570521-0

Por Asamblea General Ordinaria del 24-02-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente Jorge Eduardo Damonte con domicilio especial en Del Cañon 3735, Moreno, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. Y Directora Suplente Maria Ines Damonte con domicilio especial en Boulogne Sur Mer 127, General Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 24/02/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/06/2023 N° 45792/23 v. 16/06/2023

NSJ GROUP S.A.

CUIT 30-71471988-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/5/2023 se resolvió designar autoridades: Presidente Lucio Martin Vaquero. Director Suplente: Laura Inés Biscay, quienes aceptaron el cargo en el mismo acto por el término de 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en J.A. Cabrera 3833, 5° "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 12/06/2023 Reg. N° 2115

Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45364/23 v. 16/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

ANEXO III

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, 21 de Marzo de 2023.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Marzo de 2023, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
IBARRA BETIANA GUADALUPE	27250331741	6956433	14/02/2023
STRACK VERONICA GUADALUPE SOLEDA	27284714186	6956440	14/02/2023
RODRIGUEZ MONICA PATRICIA	27297234396	6958172	14/02/2023
MONDRAGON LUCIA MILAGROS	27395761876	6958989	09/02/2023
LEON SANDRA LORENA	27271573184	6959139	10/02/2023
GOMEZ LILIAN GRACIELA	27313514426	6959596	17/02/2023
CABRAL MARIA IRMA	27169580044	6960503	10/02/2023
CASTILLO DOMINGO JULIAN	20145964246	6962625	10/02/2023
PEEL ELISA ROSANA	27254686196	6963969	09/02/2023
OJEDA NILDA HAYDEE	27242857084	6964209	09/02/2023
DURRELS MARIA ANGELA	27178820627	6964258	09/02/2023
LOPEZ MARIA ALEJANDRA	27178876118	6964285	14/02/2023
GOMEZ MARIA BELEN	27310169388	6964289	09/02/2023
MUZZIO GUSTAVO GUILLERMO	20250255323	6964649	09/02/2023
CABRERA MARIANA DALILA	27270313812	6964690	09/02/2023
ALARCON GASTON DIEGO	23324350039	6964777	09/02/2023
PRINA CLAUDIA MARIA	27201891472	6964956	09/02/2023
BENITEZ BRIAN DAIAN	20406931723	6965013	10/02/2023
MENDOZA CECILIA MARIANELA	27328314652	6965024	09/02/2023
RIOS ANGEL EDGARDO	20214270243	6965054	10/02/2023
PASTRANA MARIA EVA	27165319120	6965160	10/02/2023
SPARAINO LAURA MARGARITA	27343711013	6965250	16/02/2023
TEMPORETTI NORMA BEATRIZ	27207652968	6965644	10/02/2023
VIVAS STELLA MARIS	27200970476	6965658	10/02/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LESCANO OSCAR ALBERTO	20218392246	6965894	10/02/2023
FERNANDEZ VIVIANA GABRIELA	27258288438	6965906	10/02/2023
OJEDA BEATRIZ LEONOR	27170448400	6966004	10/02/2023
CEPEDA ANDREA VERONICA	27270068028	6966032	28/02/2023
ISMAIL ELIZABETH MARIA ANGELA	27314395609	6966100	10/02/2023
LOPEZ NORMA BEATRIZ	27180710553	6966216	10/02/2023
BARRETO JORGE DANIEL	20229252233	6966507	13/02/2023
RAMIREZ MIGUEL MAXIMILIANO	20324515012	6966695	13/02/2023
GEMINIANI MARIA PAULA	27263035904	6966742	13/02/2023
CALDERON PABLO JAVIER	20286676228	6966743	13/02/2023
SOLERES SANDRA RAMONA	27235783873	6966821	13/02/2023
ENRIQUE JESUS FRANCISCO	20341636176	6966839	13/02/2023
VILLALBA ANDRES ENRIQUE	20261621089	6966979	13/02/2023
PERILLI QUINTANA HUGO ALBERTO	20341103461	6967050	13/02/2023
DELLANA MERCEDES ALFONSINA	27235044299	6967087	14/02/2023
FORNERON JAVIER ANTONIO	20248595753	6967315	13/02/2023
ALFREDO LAURA NOEMI	27288097378	6972197	14/02/2023
BENTOS SILVIA GRACIELA	27234936889	6972312	14/02/2023
CHAO OSCAR RUBEN	20186254903	6972456	14/02/2023
CARRIZO PABLO ANDRES	20283496687	6972459	14/02/2023
MARTINEZ CAROLINA	27378919229	6972460	14/02/2023
MARTINEZ CARLA NATALIA	23351754664	6972493	14/02/2023
OJEDA CRISTIAN MIGUEL	20370452041	6972617	14/02/2023
SILVA ROBERTO MARTIN	20320961131	6972687	14/02/2023
GALVAN MIGUEL ANGEL	20183932854	6972692	14/02/2023
GONZALEZ LUIS ALBERTO	20304761025	6972721	14/02/2023
NOCEDA FRANCO SANDRA MARLENE	23182985384	6972733	14/02/2023
AGOGLIA RAUL NAZARENO	20258610505	6973330	15/02/2023
PARIS JORGE EDUARDO	23131989989	6973420	15/02/2023
MARTINEZ RODOLFO NELSON	20164354238	6973477	15/02/2023
RUIZ DIAZ VICTORIA NATALIA	27281095213	6973664	16/02/2023
HERMOSO PERLA GABRIELA	27294477069	6973677	15/02/2023
BAYETO LAURA ELENA	27181412297	6973782	15/02/2023
CHOVES GABRIELA ESTER	27234858365	6974369	16/02/2023
PERESKOCKI MONICA GRISELDA	27178723125	6974419	15/02/2023
MARTINEZ MARIA ANTONIA	27224416577	6974518	16/02/2023
BALDESSARI MIRIAM GABRIELA	27242818607	6974744	16/02/2023
BORGHELLO CARLOS DANTE	20172781420	6974873	16/02/2023
ROLDAN MIRTA VIVIANA	27205536944	6974916	16/02/2023
NIETO DIEGO ALEJANDRO DANIEL	20271685433	6975048	16/02/2023
BARRETO CARLOS SANTIAGO	20298823323	6975146	16/02/2023
BARRIOS JORGE ENRIQUE	20173099003	6975178	17/02/2023
ROMERO CARINA LILIANA	27239170167	6975239	17/02/2023
PEREZ NORA MABEL	27202887592	6975256	16/02/2023
CHOVES GABRIELA ESTER	27234858365	6975298	16/02/2023
ROJAS MONICA HEMILSE	27313945443	6975350	16/02/2023
BENITEZ BRIAN DAIAN	20406931723	6975396	16/02/2023
CALZADA NANCI BEATRIZ	27208132194	6975428	17/02/2023
ROLDAN EVELYN ESTEFANIA	27330088538	6975506	16/02/2023
PEREZ LETICIA NEREA	27330786979	6975511	16/02/2023
RAGONE MAXIMO ALBERTO	20283564593	6975543	16/02/2023
CASCO GREGORIO DANIEL	20202833714	6976527	17/02/2023
ALVAREZ BARBARA ROCIO	27331196032	6977396	22/02/2023
MARTINEZ MARIA FLORINDA	27223618567	6977450	17/02/2023
VERA HERNAN ALEJANDRO	20387697811	6977605	17/02/2023
AVALO LUCIA TERESA	27178875448	6977696	22/02/2023
RACCA PATRICIA ELIZABETH	27200688371	6977725	22/02/2023
SOSA ANGEL GUSTAVO	20202436782	6977734	22/02/2023
BALLESTEROS ADRIAN ALFREDO	20246374881	6978073	24/02/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORREA SUSANA GRACIELA	27219843742	6978465	23/02/2023
FERNANDEZ DEBORA EMILCE	27368488335	6978583	22/02/2023
PARIS JORGE EDUARDO	23131989989	6978712	22/02/2023
HERRERA ANA YOLANDA	27178500878	6978829	22/02/2023
ANDRADE LUCAS ANDRES	20292454865	6978944	22/02/2023
ROLON GISELA VERONICA	23335638204	6979126	23/02/2023
BERON MARIELA VANINA	27303947731	6979353	23/02/2023
REYNA YANINA MARIA FERNANDA	27268022681	6979493	23/02/2023
SOSA ESTEBAN MATIAS	20327178122	6979557	23/02/2023
AGUILAR MARCOS ALBERTO	20264079536	6979641	27/02/2023
CASTRO BARBARA ANGÉLICA CECILIA	27301715892	6979651	23/02/2023
VERA EXEQUIEL ALEJANDRO	20270064265	6979703	23/02/2023
PERDIGUERO LEONARDO JOSE	20223955801	6980082	23/02/2023
BENITTI SUSANA NOEMI	27200981982	6980320	24/02/2023
TUMA FERNANDA LORENA	27246377257	6980342	24/02/2023
FERRARI DIANA PATRICIA	27240544127	6980361	27/02/2023
RIGONI NORA EDITA	27228814208	6980512	24/02/2023
MATTOS LIDIA FABIANA	27230921534	6980740	24/02/2023
MONZON MIRNA ALBINA	27244883465	6981100	24/02/2023
BENITEZ ALBERTO DARIO	20227639513	6981208	24/02/2023
GIUSTI SANDRA CARINA	23221658264	6981295	24/02/2023
ANDRADE LUCAS ANDRES	20292454865	6981303	24/02/2023
PUYOL ANGELICA SUSANA	23232111984	6981343	24/02/2023
SCHATTENHOFER CRISTHIAN ANDRES	20258724098	6981345	27/02/2023
GONZALEZ VANESA MARICEL	27292811697	6981361	24/02/2023
GOMEZ MARINA VERONICA	27232788602	6981469	24/02/2023
GULLA GABRIELA NATALIA	27242523542	6981584	27/02/2023
SILVERO GISELA CECILIA	27260333866	6981857	27/02/2023
DIAZ GUSTAVO RAMON	20235293758	6981871	27/02/2023
GONZALEZ FECED MARIA VIRGINIA	24253255680	6982168	27/02/2023
ASTUTO ADRIANA PATRICIA	27251402855	6982619	27/02/2023
ALEGRE JORGE OSCAR	20271166851	6982771	28/02/2023
VELA MARIO RICARDO	20366955144	6982798	27/02/2023
SUNINI ESTEBAN GABRIEL	20368565610	6983515	28/02/2023
PERALTA SILVIO ENRIQUE	20253989166	6983593	28/02/2023
ORTIZ MARIANO LUCIANO	20351764253	6983778	28/02/2023
CEJAS EXEQUIEL VICTOR HUGO	20291579532	6983876	28/02/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 16/06/2023 N° 39856/23 v. 16/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

ANEXO III

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, 21 de Marzo de 2023.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Marzo de 2023, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
TORRES FABIAN ANIBAL	20208822277	6959551	10/02/2023
LESCANO FERNANDO JUAN CARLOS	20372917513	6960083	23/02/2023
YEDRO DELIA ELENA	27245208605	6962322	23/02/2023
RIVERO SANDRA PATRICIA	27215307870	6963669	09/02/2023
GOMEZ GUSTAVO ALBERTO	20265036865	6964086	14/02/2023
MILESI DANIEL OSCAR	20217352976	6964392	10/02/2023
SPAIS EDUARDO RUBEN	20148088692	6964632	09/02/2023
GIMENEZ JULIAN EMANUEL	23315216389	6964881	09/02/2023
VILLAR OLGA JULIA NOEMI	23269280344	6965149	10/02/2023
BEJARANO ANDREA GRACIELA	27311965404	6965190	09/02/2023
SUELDO LORNA VANESA	27275993145	6965227	10/02/2023
MENGHI MIRIAM MARIA ALEJANDRA	27254639570	6965262	10/02/2023
ROJAS GLADYS MARIELA	27231442389	6965337	10/02/2023
MEZQUITA CARINA ROXANA	27247325331	6965354	13/02/2023
MARTIN MAXIMILIANO JOSE	20298057752	6965374	10/02/2023
SEQUEIRA MARCELO JAVIER	20226608835	6965532	10/02/2023
SCOLAMIERI ANDREA MARIA DE LOS ANGEL	27223062224	6965555	10/02/2023
MANSILLA ANA CARINA	27286677539	6965759	13/02/2023
JIUDICHI CEFERINO	20207982416	6965848	10/02/2023
PELLEGRINI WALQUIRIA DANIELA	27281359121	6966014	10/02/2023
NUÑEZ UBALDO ANTONIO	20216470622	6966043	10/02/2023
SOLARI LUIS ALBERTO	20211176882	6966420	13/02/2023
PEDROZA GRACIELA BEATRIZ	27268776031	6966434	24/02/2023
FERNANDEZ ELVIO OSCAR	23275018589	6966617	15/02/2023
BARRIOS ESTEBAN MARTIN	20328461170	6966633	13/02/2023
BARRIOS MIGUEL ANGEL	20236191932	6966751	13/02/2023
MARIN LUZ MARIA	27259374672	6966869	13/02/2023
BENITEZ LUIS MIGUEL	20223772766	6966889	13/02/2023
RIFFEL SILVINA IRENE	23227538384	6967288	14/02/2023
FERREYRA RAUL ERNESTO	20171672954	6971214	13/02/2023
VEGA MIGUEL ANGEL	20214239591	6972079	14/02/2023
HOLLMANN ISMAEL ALEXANDER	20328337240	6972248	14/02/2023
SOSA OLGA LUISA	27221739065	6972532	14/02/2023
CAMEJO NORMA BEATRIZ	27266494357	6972705	14/02/2023
VARELA EDUARDO FERNANDO	20255469674	6972882	16/02/2023
TABARES GLADYS ESTELA	27223395665	6972884	14/02/2023
MIÑO MAURICIO ALEJANDRO	20200965052	6973017	14/02/2023
ZAPATA RAFAEL EDGARDO	20160514001	6973047	15/02/2023
RODRIGUEZ FLAVIA NOE	23303909494	6973106	14/02/2023
PAREDES MARIA DEL CARMEN	27217914332	6973151	14/02/2023
ACHOR AMADO ARMANDO	20269412993	6973297	14/02/2023
CORDOBA MONICA ANDREA	27209691219	6973349	15/02/2023
GARCIA JONATAN CARLOS	20340148569	6973691	15/02/2023
LOPEZ ROSANA ANDREA	27257527390	6973837	16/02/2023
GIMENEZ PEDRO JOSE ALBERTO	20281353595	6973853	15/02/2023

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SANCHEZ CLAUDIA PATRICIA	27175014131	6973868	16/02/2023
ALVAREZ SILVINA BEATRIZ	27200997277	6974533	15/02/2023
DOMINGUEZ MARIA CELESTE DEL CARMEN	27231150396	6974604	15/02/2023
NUÑEZ LAZARO OMAR FERNANDO	20296130576	6974623	15/02/2023
BARRETO PATRICIA LILIANA	27244191008	6974637	16/02/2023
BASUALDO GIULIANA GRISEL	27351817572	6975549	17/02/2023
BARRETO CARLOS JAVIER	20328937140	6975550	17/02/2023
BUFFA YANINA IVANA	23275211044	6975580	17/02/2023
GALLO ALEJANDRA MARIELA	27234334730	6975734	17/02/2023
QUIROGA ANGEL JAVIER	20259645485	6975780	17/02/2023
LEIVA MARIA JOSE	27246374975	6976034	17/02/2023
FERNANDEZ PATRICIA LILIANA	27203608085	6976503	17/02/2023
ZEBALLOS VANESA BETIANA	27303909449	6976541	17/02/2023
LEONES EMILCE GABRIELA	27235784888	6976953	17/02/2023
LOPEZ MARIA CELESTE	27268747333	6976981	17/02/2023
CACERES LAURA MARIELA	27288159756	6977061	17/02/2023
LEONES YAMILA OTILIA	27261509178	6977512	22/02/2023
VIOLLAZ SILVINA VANESA	27287790029	6977832	22/02/2023
ALTAMIRANO GLADYS ANDREA	27245210006	6978897	22/02/2023
ZEBALLOS FABIAN RICARDO	20167995242	6978899	22/02/2023
OROÑO GONZALO GERMAN	20236325432	6979135	22/02/2023
AYALA ROBERTO ANGEL OSCAR	20263028946	6979191	23/02/2023
FERNANDEZ CLAUDIA FABIANA	23208831534	6979521	23/02/2023
RODRIGUEZ MARIO ALEXIS	20270068090	6979529	23/02/2023
QUESTA VIRGINIA RAQUEL	27228506406	6979825	24/02/2023
RIOLO GUILLERMO GABRIEL	20200960042	6979868	23/02/2023
RODRIGUEZ EMILIO JOSUE	20321147071	6979917	23/02/2023
MEZA FELIX RODOLFO	20216404875	6980068	23/02/2023
FORNERON LUCIANO	20270688005	6980106	23/02/2023
LOPEZ MARIA AIDA	27223482975	6980346	24/02/2023
RODRIGUEZ CRISTIAN ALEJANDRO	20338259477	6981459	24/02/2023
GARCIA ALEJANDRA LORENA	27229529809	6983683	28/02/2023
CARDOSO NORMA BEATRIZ	27175066093	6983792	28/02/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 16/06/2023 N° 39955/23 v. 16/06/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el  



Boletín Oficial de la República Argentina

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

ANEXO III

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, 21 de Marzo de 2023.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Marzo de 2023, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SCHLOTTHAUER MARIA ELENA	27232548784	6930673	24/01/2023
LUNA RICARDO DANIEL	20217750653	6932138	26/01/2023
GEMINIANI CLAUDIO LUIS	20333495873	6933924	24/01/2023
PIRIZ MARISOL	27300591073	6934222	11/01/2023
ARESTA MARIA DE LOS ANGELES ANDR	27262762993	6935726	11/01/2023
VILLAGRA MONICA CAROLINA	27239754762	6935786	11/01/2023
MASARICHE PAMELA SOLEDAD	27258615242	6935807	11/01/2023
MONTENEGRO OSCAR ALFREDO	20202487298	6935831	11/01/2023
ORONEL CRISTHIAN CESAR	20290142998	6935908	11/01/2023
IBÁÑEZ MIRIAM LILIANA	27201891391	6936020	12/01/2023
GERLING JULIO CESAR	20216973047	6936047	12/01/2023
ZANIBELLI ASPIAZU JUAN LUIS	20169537209	6936640	18/01/2023
GAUNA ANA GABRIELA	27257526718	6936861	12/01/2023
FERNANDEZ YESSY PAOLA STEFANIA	27286767376	6937566	12/01/2023
ALTAMIRANO MARTA ANTONIA	27230856953	6937626	12/01/2023
MOREIRA JORGE HORACIO	20169546755	6937764	12/01/2023
SOTO MAIRA MELISA	27392617022	6937774	19/01/2023
RETAMAR ROXANA ANALIA	27315217607	6937918	12/01/2023
CARRICABERRY HECTOR HUGO	20141627121	6937932	13/01/2023
RODRIGUEZ EMILIO JOSUE	20321147071	6937951	13/01/2023
ROMANO HORACIO JOSE	20168085169	6937999	13/01/2023
BLANCHARD MARIANELA ITATI	27342262835	6938101	13/01/2023
CARDOZO ANAHI ROSARIO	27392562082	6938167	13/01/2023
SUAREZ HUGO LUIS	20205236768	6938292	13/01/2023
LOPEZ ROXANA PATRICIA	27288320611	6938587	13/01/2023
BRUNO MARIELA JUDITH	23273523294	6942510	13/01/2023
ALVAREZ HECTOR ANDRES	20330588137	6942557	16/01/2023
MAGISTRELLI MARIA LEONELA	27352963246	6942578	16/01/2023
CONDE MARIA NOELIA	27281352968	6942626	13/01/2023
GAMARRA WASHINGTON ROMAN	20287968273	6942644	23/01/2023
AGUIRRE MARIA JOSEFINA	23305581704	6942698	13/01/2023
GAMBOA CARLOS MIGUEL	20283528287	6942796	17/01/2023
LEIVA GUILLERMO ISIDRO	20257132766	6942852	16/01/2023
FERNANDEZ CECILIA NAIR	27278357266	6943027	16/01/2023
ZAPATA ROMINA ITATI	27343708225	6943069	16/01/2023
OCAMPO VICTOR AMERICO	20283604927	6943207	16/01/2023
AGUIRREZABAL PEDRO SEBASTIAN	20325804719	6943283	16/01/2023
HARASYMON GRISELDA MARIA	27215674342	6943327	16/01/2023
BARRIOS RAQUEL ISOLINA	27250654516	6943349	16/01/2023
MARTINEZ JOSE JORGE	20277910803	6943467	18/01/2023
CEJAS EXEQUIEL VICTOR HUGO	20291579532	6943586	17/01/2023
MIÑO ELENA BEATRIZ	27229305722	6943875	17/01/2023
VILLALBA MELISA VERONICA	27318480066	6943909	17/01/2023
MARTINEZ EDUARDO GABINO	20202093435	6944146	17/01/2023
CORDOBA BETINA ANDREA	27290711962	6944223	17/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	20216631251	6944271	17/01/2023
SANTAMARIA ANDREA CAROLINA	23268627774	6944285	18/01/2023
CABRAL CLAUDIA EVANGELINA	27185318872	6944534	17/01/2023
ALMARANTE MARIA ESTER	27208885346	6944540	17/01/2023
BENITEZ SILVANA VANESA	27258068209	6944558	17/01/2023
NUÑEZ NELIDA EDITH	27271365220	6944611	17/01/2023
FRANCO VANESA PATRICIA	27318480813	6944761	18/01/2023
REYNOSO MARCELA ALEJANDRA	27244184621	6944901	18/01/2023
JAIME SANDRA CARINA	27246377419	6945104	19/01/2023
ROLON NATALIA DELFINA	27330093035	6945122	18/01/2023
LOMAGNO MARIA CECILIA	27370453174	6945186	19/01/2023
RIVERO ROSANA CARINA	27239751771	6945425	19/01/2023
VIOLLAZ SILVINA VANESA	27287790029	6945521	19/01/2023
DIAZ NORBERTO DANIEL	23204677409	6945680	19/01/2023
TELLIZ RUBEN FABIAN	20266739223	6946038	19/01/2023
OLSEN PAOLA MAGDALENA	27324791014	6946872	20/01/2023
MOREYRA GABRIELA BEATRIZ	27214234764	6946880	20/01/2023
ROJO MARISA GUADALUPE	27261528261	6946930	20/01/2023
MATTOS SANDRA ELIZABETH	27225971795	6947468	23/01/2023
MARTINEZ JUAN RODRIGO	20227282860	6947684	23/01/2023
VERGARA SERGIO RAMON	20247443194	6947706	23/01/2023
FIGUERAS RAMON JESUS RAFAEL	20202904360	6947758	23/01/2023
CACERES RAMON FABIAN	20244883932	6948036	24/01/2023
ARCE KEVIN GUSTAVO	20352968812	6948911	24/01/2023
ALVAREZ MARIA ANABELLA	27324057531	6949125	24/01/2023
MONZON ROCIO BELEN	27325236146	6949326	26/01/2023
FERNANDEZ JULIO REYNALDO	20231152955	6949366	25/01/2023
DIAZ GUSTAVO RAMON	20235293758	6949436	25/01/2023
GONZALEZ HECTOR RAÚL	23160480149	6949482	25/01/2023
OLIVERA MARIA GISELA	27361037605	6949620	25/01/2023
DIAZ CONDE MARIA ELIZABETH	27223480816	6949885	25/01/2023
GASTIASORO MIRKO JAVIER	23236192709	6950165	26/01/2023
KINDERNECHT GABRIELA LORENA	27278369671	6950364	26/01/2023
MARTINEZ ANDREA MAXIMA	27187336185	6950779	27/01/2023
MONSERRAT LUIS PEDRO ANTONIO	20176154870	6950862	27/01/2023
GONZALEZ LUCAS EMILIANO	23291356079	6950867	27/01/2023
ELIXAUSER OSVALDO JESUS	23274263113	6951086	30/01/2023
SANCHEZ FERNANDO RUBEN	20167319131	6951401	30/01/2023
LOPEZ MARCELO MANUEL	20206688441	6951529	30/01/2023
CARBONI PATRICIA CEFERINA	27177559801	6953021	31/01/2023
REMEDY BRENDA GISELE	27339190580	6953336	31/01/2023
ZAVIA JOSE LUIS	23173097379	6958471	14/02/2023
RIOS OSVALDO DANIEL	20357066655	6959742	14/02/2023
MARTINEZ EDUARDO GABINO	20202093435	6962039	27/02/2023
PRETTI CARLOS MARCELO	20328309719	6963607	17/02/2023
FIGUEREDO GASTON MAXIMILIANO	20273592521	6964603	09/02/2023
MARTINEZ NATALIA MABEL	27250273318	6964678	09/02/2023
BERON MARIA ELISEA	27185427639	6964691	09/02/2023
LEDESMA GUSTAVO JESUS	20239750126	6965108	10/02/2023
VERON HERNAN ANTONIO	20374658426	6965191	10/02/2023
ALMADA ADRIANA RAQUEL	23217339014	6965237	10/02/2023
COLOMBO GUSTAVO DANIEL	23182156329	6965341	10/02/2023
MERLO ARMANDO JAVIER	20264078602	6965353	10/02/2023
VILLAN SILVIO OMAR	20217351155	6965400	10/02/2023
GAUNA RAMON ALEJANDRO	20275994708	6965542	13/02/2023
CHAVES CLAUDIA NOEMI	27227636403	6965591	14/02/2023
SCOLAMIERI SILVIA BEATRIZ	27173942872	6965683	13/02/2023
ENRIQUE SONIA ROSANA	27235392882	6965883	10/02/2023
ZABALA CARLOS ALBERTO	20335721455	6966115	13/02/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BOURGUEZ ADRIANA ELIZABETH	27333704213	6966566	13/02/2023
SANCHEZ VANINA FLORENCIA	27275912625	6966771	13/02/2023
SALVIA KARINA	27214651225	6967313	13/02/2023
CARRASCO RICARDO DANIEL	20286501436	6968506	13/02/2023
ALMADA MONICA GRACIELA	27232034675	6971242	13/02/2023
ZAPATA ROMINA ITATI	27343708225	6972040	13/02/2023
BELSUN CARLOS SAUL	20342987843	6972236	14/02/2023
GODOY CLAUDIA MARIANA	23214246244	6972333	14/02/2023
MORATO CARLOS LORENZO	20215305849	6972381	14/02/2023
ARRIGONI FATIMA	27375692010	6973248	14/02/2023
GODOY DIEGO LUIS	20252077376	6973557	15/02/2023
SANTA MARIA CLAUDIO NICOLAS	23307972379	6973836	15/02/2023
ROMERO MARISOL ALEJANDRA	27256845917	6973969	16/02/2023
VILLALBA ENRIQUE HECTOR HIPOLITO	20297657160	6974583	15/02/2023
GOMEZ MARIANELA BEATRIZ	23328335514	6974743	16/02/2023
GARCEN MARIO RUBEN DARIO	20241323537	6975012	16/02/2023
ESPINOSA FLAVIA LUJAN	27266120821	6975108	16/02/2023
REYNOSO LUCAS MATIAS	23274673419	6976694	17/02/2023
MIGUELES JUAN DANIEL	20163467497	6976764	17/02/2023
NIEVAS JUDITH NOELIA	27268586690	6977030	17/02/2023
SENA SOLEDAD BEATRIZ	27131988198	6977337	17/02/2023
RAMOS ADRIANA ELIZABETH	27253259685	6977669	22/02/2023
RUDAS RAUL DANIEL	20264678294	6977803	22/02/2023
SCHOJ MARIANO SEBASTIAN	20293463124	6978090	22/02/2023
RICLE ESTER IGNACIA	27203214869	6978635	22/02/2023
SCHVENLER MARIELA LILIANA	27235509321	6978860	23/02/2023
NUÑEZ NELIDA EDITH	27271365220	6978910	22/02/2023
LEONE VICENTE GERMAN EMILIO	20230513954	6978965	22/02/2023
JAIME PEDRO CESAR	20165319509	6979465	23/02/2023
RETAMOSO RITA SANDRA LORENA	27250334570	6979573	23/02/2023
ARAUJO RAMONA INES	27204570081	6979598	24/02/2023
MENDEZ LUCRECIA JAQUELINA	27305497067	6979619	23/02/2023
ROJAS SILVIA NOEMI	23234855743	6979687	23/02/2023
ALBORNOZ SILVIA RAQUEL	27232180612	6979873	27/02/2023
NIZ OSCAR MARIANO	20215960006	6980054	23/02/2023
ALDERETE SILVIA BEATRIZ	23243004624	6981297	24/02/2023
ACOSTA GUSTAVO MARCELO	20180710907	6981654	27/02/2023
CHAVES GLADYS CELINA	27219844420	6982084	27/02/2023
MARTINEZ ALBERTO JORGE	20285275939	6983594	28/02/2023
GONZALEZ PETRONA ISOLINA	27242998532	6984049	28/02/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 16/06/2023 N° 40015/23 v. 16/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

ANEXO III

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, 21 de Marzo de 2023.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Marzo de 2023, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SCHMITZ NORMA BEATRIZ	27177243022	6929138	17/01/2023
FARIAS PATRICIA ROSANA	27208948704	6930648	16/01/2023
MORINICO GUILLERMO RUBEN	20228929248	6932840	11/01/2023
BERON RAMONA ADRIANA	27200967785	6932845	11/01/2023
VIDELA GRISELDA TERESA	23228505854	6933567	13/01/2023
JAIME MARIA VICTORIA	27223051583	6933966	12/01/2023
CROCI JORGE RAFAEL	23269003359	6934023	27/01/2023
RUIZ WALTER JOSE OSVALDO	20237102526	6935670	16/01/2023
QUIROS CLAUDIO NICOLAS	20343712759	6935694	11/01/2023
ZAPATA TELMA DANIELA	27297195803	6935750	11/01/2023
ROJAS CLAUDIA ANDREA	27276068488	6935809	11/01/2023
BENITEZ MARIA GRACIELA	27232039715	6935810	13/01/2023
SCHMUTZ JAVIER FERNANDO	23283552969	6935922	12/01/2023
BALBUENA RAUL ALEJANDRO	20343356960	6936056	12/01/2023
CASTAÑEDA SUSANA TERESA	27250330419	6937778	13/01/2023
SANCHEZ VANINA FLORENCIA	27275912625	6937795	16/01/2023
ABASTO JAVIER HORACIO	20234071964	6938139	13/01/2023
URSINI MARIA ALEJANDRA	27184205802	6938185	13/01/2023
ROMERO EDGARDO DANIEL	20169579246	6938549	13/01/2023
ALBORNOZ MYRNA DEL CARMEN	27217830422	6940962	13/01/2023
VALDEZ NOELIA MELINA	27256843418	6942632	16/01/2023
BRACCO MIRIAM BEATRIZ	27228316569	6942718	20/01/2023
GONZALEZ NORMA RAQUEL	27180995485	6942850	18/01/2023
VELARDIS FLAVIA SABINA	27289156564	6942865	16/01/2023
ONETO SEBASTIAN ANDRES	20274260190	6943166	16/01/2023
SCHMIDT MIRIAM ARACELI	27287588602	6943184	17/01/2023
OLMOS JOSE ALBERTO	20178508637	6943260	17/01/2023
YELPO HECTOR DANIEL	20137237319	6943319	16/01/2023
TABORDA DIANA	27228314973	6943510	17/01/2023
BERDUN MARIA AMALIA	27217751204	6943588	16/01/2023
FLORES CRISTIAN RAMON	20264078815	6943669	17/01/2023
MEDINA MARIA ISABEL	23200970624	6943679	17/01/2023
TABARI SHIRLEY EVANGELINA	23362602653	6943737	17/01/2023
DOMINGUEZ YOLANDA MABEL	27216964026	6943756	17/01/2023
FELTES MARIA SILVIA	27241559284	6943869	18/01/2023
GAITAN JOSE LUIS	20216774079	6943873	17/01/2023
MENDEZ LUCRECIA JAQUELINA	27305497067	6944011	17/01/2023
KANNEMANN JULIO ABEL	20234013875	6944127	17/01/2023
CACERES FELIX EDUARDO	23170757769	6944153	18/01/2023
ACOSTA GUSTAVO MARCELO	20180710907	6944159	17/01/2023
BRITOS FABIAN SALVADOR	20162373685	6944281	17/01/2023
TOSSO PAOLA CAROLINA	27293257502	6944292	17/01/2023
ANTUNEZ MARCELO DAMIAN	20263068050	6944347	17/01/2023
METRAILLER CLAUDIA MARIELA	27216965073	6944631	17/01/2023
OJEDA CARLOS ANIBAL	20219129123	6944646	17/01/2023
GOMEZ JUAN ESTEBAN	20240542162	6944759	19/01/2023
CISLAGHI EVELYN ELIANA	23376817164	6944854	18/01/2023
BUSTOS CARLA STEFANIA	27365576993	6945057	18/01/2023
DELGUI LEONEL ELOY	20361017847	6945399	19/01/2023
ZAPATA NOELIA ROCIO	27352193181	6945708	19/01/2023
OLMOS CRISTIAN OSVALDO	20227375168	6945955	19/01/2023
ALMADA AMANDA MARIA DE LOS ANGEL	27228927983	6945962	19/01/2023
MAZZONI JESUS ALEJANDRO	20355595006	6946003	19/01/2023
GAMARRA MARCELO OSCAR	20283583237	6946099	20/01/2023
LOPEZ ROSANA ANDREA	27257527390	6946132	19/01/2023
BARRETO RAMON	20183802233	6947226	23/01/2023
BUSCHIAZZO LORENA NOEMI	27238573845	6947318	23/01/2023
COLLADOS HUGO OMAR	20217830673	6947593	24/01/2023
PORTILLO SOFIA VIVIANA	27250333213	6947711	23/01/2023

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VILLALVA RAMON	23179549549	6947836	24/01/2023
BENITEZ CARLOS	20228314499	6947856	24/01/2023
RIVERO JESUS LUJAN	23390358989	6948111	24/01/2023
SOTELO TERESA MARIS	27184205683	6948990	24/01/2023
ALBORNOZ NANCY MABEL	27264379968	6949139	24/01/2023
LOPEZ MARCELA NOEMI	27297668892	6949240	24/01/2023
ROMERO MARTINA DEL CARMEN	27210462215	6949339	26/01/2023
ARENER JOSE LUIS	23301874049	6949390	25/01/2023
GRACIANI LAURA ISABEL	27205300975	6949397	25/01/2023
QUIROGA MARIA DEL CARMEN	27200995479	6949428	25/01/2023
NIEVAS JUDITH NOELIA	27268586690	6949619	25/01/2023
MARTINEZ SILVIA ISABEL	27180067804	6949815	26/01/2023
DIAZ LAZARO RAMON	20345447882	6949850	26/01/2023
FERNANDEZ CESAR DAVID	23202433049	6949897	25/01/2023
NADER MIGUEL ANGEL	20227614669	6949906	26/01/2023
PIEDAD PAOLA LORENA	27235313508	6949910	26/01/2023
ALCARAZ ROGELIO DE JESUS	20181151057	6949950	26/01/2023
ETCHART HECTOR OVIDIO	20203615087	6950488	26/01/2023
ZEBALLOS FABIAN RICARDO	20167995242	6950549	30/01/2023
VECHETTI MARIA LUJAN	27312798145	6950590	27/01/2023
RUIZ DIAZ SARA	27179549110	6950645	27/01/2023
RACCA PATRICIA ELIZABETH	27200688371	6950661	27/01/2023
BERGARA VALERIA NATALIA	27271249263	6951005	27/01/2023
RIQUELME GISELA EDITH	27276105138	6951007	27/01/2023
SANCHEZ ADRIAN ALFREDO	23306203479	6951228	31/01/2023
GALLEGOS MAURO ESTEBAN	20295747820	6951335	27/01/2023
PLANES SERGIO FABIAN	20183080491	6951520	30/01/2023
DIETZ JAVIER SEBASTIAN	20309224338	6952244	31/01/2023
SANCHEZ MARCELO DANIEL	23345446559	6952471	31/01/2023
CARRIZO RICARDO EDUARDO	20226022407	6952692	31/01/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 16/06/2023 N° 40050/23 v. 16/06/2023

OCP TECH S.A.

CUIT 30-70714639-3. Acta de Directorio del 24/04/2023: Se aprueba por unanimidad el cambio de sede social, a la Av. Almafuerde N° 63, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2023.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45743/23 v. 16/06/2023

OGDEN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68584777-5, Rectifica TI N° 23293/22 del 12/04/2022, 1) se rectifica: en Asamblea Ordinaria del 29/11/2019 se designó como Director Titular a Iván Finkelstein, con domicilio especial en Virrey Loreto 1714, Piso 9, CABA. 2) En Asamblea Ordinaria del 14/06/2021 y su cuarto intermedio del 12/07/2021 se designó también como Director Suplente al Sr. Fernando Adrián Elsztain, con domicilio especial en Carlos Della Paolera 261, Piso 9, CABA. 3) Los Directores electos en Asamblea Ordinaria del 30/07/2020 constituyeron domicilio especial en: Daniel Ricardo Elsztain, Gastón Armando Lernoud y Saúl Zang en Moreno 877 Piso 24 CABA; y los señores Iván Finkelstein y Oscar Mario Finkelstein en Virrey Loreto 1714 Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2022

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45770/23 v. 16/06/2023

OLIMOL BIENES RAICES S.A.

Edicto Complementario al publicado el 7-6-2023. TI: 41964/23.CUIT: 30-71138476-2. Cesación de Directorio. Fecha de Resolución Social: Asamblea del 22-10-2022.- Directorio que cesa: Presidente: Celia Oliver y Director Suplente Martín Portela (no inscripto en la I.G.J.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 05/06/2023 Reg. Nº 1

LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 16/06/2023 Nº 45439/23 v. 16/06/2023

PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-68077619-5 Por asamblea ordinaria del 16/01/2023 Se designo Presidente: Luis Darío Bendersky, Vicepresidente: Daniel Farré, Directores titulares: Juan Alberto Defiore, Gustavo Oscar Calveiro, Gabriel Osmar Rosignoli, Eduardo Azpiroz Costa, Hernán Domingo Sabattini, Pablo Nicolás Guido, María Gabriela Sneider, Carlos Alejandro Colla, Carolina Paz Tormo, Ileana Abolsky, Santiago Díaz Hartusch, Silvio Andrés Szac, Francisco Manuel Amiero y Director suplente: Juan Gabriel Scigliano todos con domicilio especial en Reconquista 1166 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 16/01/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45460/23 v. 16/06/2023

PARADISE GO S.A.

CUIT 30-71656678-8. Por decisión de Asamblea del 23/05/2023, se estableció el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Carlos Alberto PERALTA.- Director suplente: Mercedes Alejandra KUGLOW. Todos con domicilio especial (art. 256 LSC) en Avenida Juan de Garay 1272, piso 1°, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/05/2023

MARIA JUSTINA SANCHEZ - T°: 135 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45397/23 v. 16/06/2023

PARQUES EOLICOS BRISAS SERRANAS S.A.

30-71422267-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/1/2023 se resolvió designar, por 1 ejercicio a los Sres. Alejandro Enrique Werner como Presidente y Diego Alfredo Boltri como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/01/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45672/23 v. 16/06/2023

PATAGONIA CAPITAL S.R.L.

CUIT 30716258463. Mediante escritura pública 381 del 07/06/2023, folio 1258 del Registro 284 de la Capital Federal, se acepta la renuncia del Gerente Mario Gabriel Caputo y se DESIGNA GERENTE, por el término de duración de la sociedad, a José Francisco MANERA, argentino, 22/03/1988, DNI 33717235, CUIT 20337172351, casado, Matienzo 1763, piso 6, CABA; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Esmeralda 1320, piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 381 de fecha 07/06/2023 Reg. Nº 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45558/23 v. 16/06/2023

PHOENICIAN TRADING S.A.

CUIT: 30627518672. Por Acta Asamblea Extraordinaria del 19/04/22 por vencimiento mandatos cesaron autoridades y se reeligieron a los mismos. En Acta Directorio igual fecha se distribuyen cargos: Presidente: Bettin Silvana María, DNI 11450058; Vicepresidente: Bettin Evi; DNI 93406684; Directora Titular: Collazzo María Carmen, LC 6131606; Director Suplente: Bettin Juan, DNI 93406713 quienes aceptan los mismos por 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en Jorge Newbery 2523, Piso 10°, Unidad C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 160 de fecha 15/07/2022

MIRIAM EDITH ANSELMO - T°: 146 F°: 98 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45793/23 v. 16/06/2023

PREMYS TRAVEL S.R.L.

CUIT: 30-71500985-0. Se COMPLEMENTA publicación N° 36588/23 del 19/5/2023. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 16/5/2023, se modifica la clausula cuarta. Autorizado por Contrato de Cesión del 16/05/2023.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45365/23 v. 16/06/2023

PRINCIPADO S.R.L.

CUIT 33-68521246-9. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 6 cuotas sociales y 1 en condominio que son adquiridas de la siguiente manera: 3 cuotas por Maria del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 3 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-8 y ambas 1 cuota social en condominio. Capital social: \$ 10.000, representado por 100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 20/07/2022
Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45809/23 v. 16/06/2023

PUEYRREDON 535 S.R.L.

CUIT 30-61355909-0. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 3 cuotas sociales y 1 en condominio que son adquiridas de la siguiente manera: 2 cuotas por Maria del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 1 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-8 y ambas 1 cuota social en condominio. Capital social: A1.000 (hoy \$ 0,1), representado por 100 cuotas de A10 (hoy 0,001) valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 20/07/2022
Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45805/23 v. 16/06/2023

QUINTIN S.A.

CUIT 30714053341 La Asamblea Gral. Ordinaria del 19/05/2023 designó nuevo directorio por 3 ejercicios a José Ignacio Riccitelli como Presidente y a Paola Lucía Pietra como directora suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Av. Del Libertador 774 piso 5 oficina H de C.A.B.A. Cesa en su cargo de director Cesa en su cargo de directora titular por renuncia, Paola Lucía Pietra. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 09/06/2023 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45786/23 v. 16/06/2023

RECAUDOS SUR S.R.L.

CUIT 33-71418571-9. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y Res Gral IGJ 10/21: Por Instrumento privado del 18/01/2022: 1) Claudia Beatriz DUMANSKI cede 70.000 cuotas de 1\$ v/n c/u a Fernando Daniel GOMEZ, 2) Valeria RAPETTI cede 30.000 cuotas de 1\$ v/n c/u a Marcos Alejandro STIPELCOVICH 4) Por RG 3/2020 IGJ y RG IGJ 10/21 se informa que Capital Social queda conformado por \$ 100.000 en cuotas de 1\$ v/n c/u: Fernando Daniel GOMEZ 70.000 cuotas de 1\$ v/n c/u ; Marcos Alejandro STIPELCOVICH 30.000 cuotas de 1\$ v/n c/u. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 18/01/2022
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45762/23 v. 16/06/2023

RED ESTUDIOS Y PROYECTOS HIDRAULICOS S.A.

CUIT: 30-70955065-5

Por Asamblea General Ordinaria del 06-05-2022: a) Atento al vencimiento de sus cargos se renueva y designa como Presidente: Miryam Gabriela Vázquez con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2105 piso 12° departamento B, CABA; y Directora Suplente: Daiana Carla Scasserra con domicilio especial en Bucarelli 2332 piso 8° departamento B, CABA.

b) Se traslada la sede social a Hipólito Yrigoyen 2105 piso 12° departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 06/05/2022
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 16/06/2023 Nº 45785/23 v. 16/06/2023

RIVADAVIA 6399 S.R.L.

CUIT 30-61005156-8. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 5 cuotas sociales que son adquiridas de la siguiente manera: 2 cuotas por Maria del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 3 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-8. Capital social: A1.000 (hoy \$ 0,1), representado por 100 cuotas de A10 (hoy 0,001) valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 20/07/2022
Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45801/23 v. 16/06/2023

RTCR-BA S.A.

CUIT: 30-71776098-7. Por reunión de Directorio del 24/03/2023, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad y fijarla en Juramento 1475, piso 12°, oficina 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/03/2023
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45731/23 v. 16/06/2023

S&G EQUIPAMIENTOS S.A.

CUIT 30-71556786-1.- Por Escritura 65 de fecha 07/06/2023 Reg. Nº 1457 se transcribió Acta de Asamblea del 04/02/2023 de elección y distribución: Presidente Alejandra Fabiana GARCIA; Director Suplente: Marcelo Gabriel Salvatore y acta de directorio del 5/02/2023, de aceptación de cargos y establecen domicilio especial en Aquino 5260, CABA.- Autorizado según instrumento público citado.-
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 Nº 45457/23 v. 16/06/2023

SANTA SALUD S.A.

CUIT 30-71103145-2. Por Asamblea General Ordinaria del 24/02/2022 se resolvió designar Presidente a Lila Iglesias con domicilio especial en Av. Nazca 2365, Piso 3° D, CABA, Vicepresidente a Ricardo Luis De Lera y Directora Suplente a Patricia Elena Malanca, ambos con domicilio especial en Avda Nazca 1169, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 28/03/2023 se resolvió aumentar el número de directores titulares y designar como director titular a Osmar Pascual Cavuoti, hasta el vencimiento del mandato de los directores electos por Asamblea del 24/02/2022, con domicilio especial en Av. Nazca 1169, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2023
Jorge Miguel - T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45648/23 v. 16/06/2023

SCRN PROPERTIES LTD.

CUIT 30-70920119-7, informa que: I) Por resolución de la Casa Matriz de fecha 24/06/2022 se resolvió aumentar el capital asignado en \$ 108.630.377 pasando el capital de \$ 69.797.596 a \$ 178.427.973; II) Por resolución de la Casa Matriz de fecha 27/06/2022 se resolvió aumentar el capital asignado en \$ 12.413.988 pasando el capital de \$ 178.427.973 a \$ 190.841.961; y II) Por resolución del Representante Legal en Argentina de la Sucursal de fecha 31/12/2022, se resolvió reducir el capital asignado en \$ 42.199.628, quedando el capital asignado en \$ 148.642.333. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 31/12/2022
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 Nº 45440/23 v. 16/06/2023

SINERGIA CONSULTING S.A.

CUIT: 33-71563206-9 Por asamblea ordinaria del 16/01/2023 Se designo Presidente: Luis Darío Bendersky, Vicepresidente: Juan Alberto Defiore, Directores titulares: Daniel Farré, Gustavo Oscar Calveiro, Gabriel Osmar Rosignoli, Eduardo Mariano Azpiroz Costa y Hernán Domingo Sabattini; y Director suplente: Pablo Nicolás Guido todos con domicilio especial en Reconquista 1166 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 16/01/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45462/23 v. 16/06/2023

SMART ICE CREAM S.R.L.

CUIT 30-71739182-5, Por escritura del 1/06/2023 Juan Manuel RODRIGUEZ BARRIOS, Gastón Rubén FERRETTI y Franco CORDANI ceden 75.000 cuotas de las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Ariel Osvaldo AMOROSO 50.000 cuotas y Maximiliano Cesar MACCARRONE 25.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Ariel Osvaldo AMOROSO 50.000 cuotas y Maximiliano Cesar MACCARRONE 50.000 cuotas. Por acta del 1/06/2023 renunciaron como gerentes Juan Manuel RODRIGUEZ BARRIOS, y Gastón Rubén FERRETTI. Se designaron gerentes Maximiliano Cesar MACCARRONE y Ariel Osvaldo AMOROSO ambos con domicilio especial en Pepirí 185, CABA. Se traslado la sede a Pepirí 185, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 842

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45463/23 v. 16/06/2023

SMART SECURITY S.A.

CUIT 30663337463.Acta: 30/4/23.Se design: Presidente: Alejandro A.Zibell y Suplente: Graciela E.Tosolini, ambos domicilio especial: 11 de Septiembre 2140,15° piso, dpto G, CABA.Autorizado por acta del 30/4/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45559/23 v. 16/06/2023

SOLAR DEL DELTA S.R.L.

33-71459511-9 1) Por contrato de Cesión de Cuotas del 6/6/2023: Omar Alejandro BLANCO, cedió, vendió y transfirió la totalidad de sus 30.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, a favor de Maria Victoria Rovegno.- El capital social queda distribuido e integrado de la siguiente forma: Maria Victoria Rovegno, 30.000 cuotas, representativas del 20% del Capital Social; y Cristian Rovegno 120.000 cuotas, representativas de 80% del Capital Social, siendo ambos los únicos dos socios. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 06/06/2023

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 16/06/2023 N° 45391/23 v. 16/06/2023

TARJETA AUTOMATICA S.A.

CUIT 30-70791469-2.- Escritura 08/06/2023.- Transcribe Acta de Directorio n° 355 del 03/05/2023, deja constancia que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 09/11/2022 que decidió aumentar el capital social, por un error material involuntario en el copiado del acta se consignó como monto resultante del aumento de capital "\$ 136.509.206", cuando en realidad debió consignarse "\$ 136.509.306", que es el monto final del capital social luego del aumento de capital y que dicho monto coincide con la sumatoria del monto del capital social previo al aumento (\$ 80.028.814) y el monto del aumento de capital (\$ 56.480.492). Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45837/23 v. 16/06/2023

TG METANO S.A.

CUIT 30712351965. Por Asamblea del 23/05/23, se aceptó la renuncia del Presidente: Héctor Eduardo Cracco, DNI 26909841 y Directora Suplente: María Gabriela Cracco, DNI 25364921 y se designó DIRECTOR TITULAR: Presidente: Héctor Eduardo Cracco, DNI 26909841; y DIRECTOR SUPLENTE: María Gabriela Cracco, DNI 25364921, constituyen domicilio especial en Campana 2418, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/05/2023

Yamila Vanesa Folonier - T°: 137 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45560/23 v. 16/06/2023

THINK IT S.A.

CUIT: 30-70198469-9 Por asamblea ordinaria del 16/01/2023 Se designo Presidente: Luis Darío Bendersky, Vicepresidente: Juan Alberto Defiore, Directores titulares: Daniel Farré, Gustavo Oscar Calveiro, Pablo Nicolás Guido, Eduardo Azpiroz Costa, y Director suplente: Juan Gabriel Scigliano todos con domicilio especial en Reconquista 1166 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 16/01/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45461/23 v. 16/06/2023

TIENDA SENECA S.R.L.

Cuit 30-71803217-9. Conforme a la RG IGJ 3/2020 por instrumento privado del 14/06/2023 Celeste Soriano cede 200.000 cuotas a Diego Marcos Rebec. El capital social es de \$ 400.000- representado por Diego Marcos Rebec 200.000 cuotas y Luis Marcelo Soriano 200.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 14/06/2023

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45856/23 v. 16/06/2023

W.C.I. DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69613377-4. Edicto rectificatorio. Publicación del 29/11/2022 N° 97161/22.- Vista I.G.J. del 22/03/2023: De acuerdo a la vista de IGJ, según el instrumento privado de fecha 07/06/2023, se rectifica la designación de autoridades, quedando la misma de la siguiente manera: Presidente y Director Titular, Sr. Gastón Bendjouya Fernández, y Director Suplente: Martina Carmín, ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 424, piso 6°, oficina 602 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 07/06/2023

Fernando Diego Gil - T°: 64 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45427/23 v. 16/06/2023

YUDIGAR ARGENTINA S.A.

30-69158692-4. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/4/2023 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Mariela Isabel del Carmen García, como Presidente, Abelardo Bona Artazos como Vicepresidente, Carlos Miaczynski como Director Titular, quien ejercerá funciones exclusivamente en el área de "Relaciones Institucionales", y Juan Pablo Di Napoli, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/04/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45658/23 v. 16/06/2023

ZEMST S.A.

30714333727 Asamblea 8/6/2023 Se reeligieron los cargos de Presidente Agustín Blasco DNI 36120834 y Director Suplente Julio Alberto Blasco DNI 12157449 se fijó domicilio especial en José Luis Cantilo 5085 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/06/2023

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 16/06/2023 N° 45538/23 v. 16/06/2023

ZETTALAN S.A.

30-71211408-4. Inscripta el 04/11/2011, N° 27283, L° 57, T° de sociedades por acciones, hace saber que por decisión del directorio de fecha 12/07/2022 trasladó su sede social a la calle Piedras 338, piso 1°, oficina 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 16/06/2023 N° 45583/23 v. 16/06/2023

ZUKA S.R.L.

30-71222433-5. Por reunión de socios del 13/6/2023 se resolvió cambiar la sede social sin reforma de estatuto a la calle Moreno Numero 1424 piso 6to Departamento B de la CABA. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 13/06/2023
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

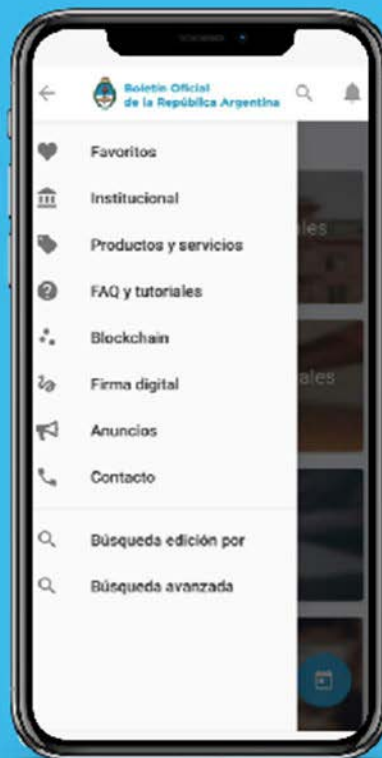
e. 16/06/2023 N° 45399/23 v. 16/06/2023

El Boletín en tu celular

¡Accedé al Boletín Oficial desde
cualquier lugar!

Podés buscar avisos,
leer y descargar el diario
estés donde estés.

Descargate la APP de forma
gratuita desde:



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Miguel Ángel Ferreira mediante edicto, el que deberá una vez habido notificarlo de la convocatoria que se le ha cursado en las presentes actuaciones registradas bajo el nro de causa 69002/2022, seguida en orden al delito de robo y lesiones leves, en los términos de lo des arts. 294 y 298 del C.P.P.N.,” y que deberá presentarse en el Juzgado dentro de los siguientes tres días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en virtud de que ha sido convocado en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.P.N.. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2023. Karina Zucconi Juez - 5/06/2023

e. 16/06/2023 N° 45623/23 v. 26/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 132, de fecha 22 diciembre de 2022, en la causa N° FCT 33022010/2013/TO1 caratulada: “GARCIA, MIGUEL ANGEL Y OTROS S/INF. LEY 23737””, respecto de: RICARDO MAXIMILIANO BARRIOS D.N.I. N° 39.777.597, de nacionalidad Argentina, de 26 años, nacido en la ciudad Paso de los Libres, provincia de Corrientes el 09 de noviembre de 1996; instruido, soltero, mecánico de motos, con domicilio en el Lote 54, chacra 201 de la ciudad de nacimiento, hijo de José Narciso Barrios y Gladis Machado.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 132. CORRIENTES, 22 de diciembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a RICARDO MAXIMILIANO BARRIOS D.N.I. N° 39.777.597, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/06/2023 N° 45738/23 v. 26/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°36, de fecha 5 de mayo de 2023, en la causa N°FCT 1479/2019/ TO1 caratulada: “MARTINEZ GERMAN ORLANDO s/infracción ley 23.737”, respecto de: OSCAR DAVID SOSA DNI N°36.027.242.- nacido el 30 de mayo de 1991 de nacionalidad Argentina, ayudante de albañería, domiciliado en calle Formosa N°1665 DE Curuzú Cuatiá, Corrientes. Hijo de Pedro Argentino Sosa y Rosa Otilia Lapal. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a OSCAR DAVID SOSA DNI 36.027.242, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prision y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme

la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, mas costas legales (articulos 12, 40, 41, 45 del Código Penal y articulo 530, 531, 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Marian Victoria Figuereo.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/06/2023 N° 45720/23 v. 26/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 7 a cargo de la Dra. Myriam Cataldi, Secretaria Unica, interinamente a mi cargo sito en Talcahuano 490 Piso 6° de Caba, de conformidad con el Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación en autos caratulados: “ Hulais Ferreyra, Andres Julio y otros s/cambio de nombre “Expte. 22153/2023, hace saber el pedido de cambio de nombre de Andrés Julio Hulais Ferreyra, DNI 26.786.298, a fin de formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente “Buenos Aires 05 de Abril de 2023 ...Publíquense edictos en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre de Andrés Julio Hulais Ferreyra DNI 26786 una vez por mes por el plazo de dos meses pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Fdo. Myriam M. Cataldi. Jueza “ Publíquese una vez por mes por el plazo de dos meses Myriam M Cataldi Juez - Maria Silvina Romero Secretaria

e. 16/06/2023 N° 40749/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 11, en los autos caratulados Rivas Maria del Carmen Madrona s/sucesion ab-intestato (Expte. nº3252/2020), a cargo de la Dra. Alejandra Débora Abrevaya, Secretaria Única, a cargo del Dr. Javier A. Santiso, con asiento en Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de citar por treinta días a Micaela Florencia Gomez Piana, a los efectos de que comparezca a estar a derecho, conforme inc. 1º del art. 699 del Código Procesal. Fdo.: Alejandra Débora Abrevaya (Juez Nacional en lo Civil)

El presente, se libra para su publicación en el Boletín Oficial, por el términos de 3 días.- Alejandra Débora Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 16/06/2023 N° 45445/23 v. 22/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 76, Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Única, a cargo del Dr. Martín Jorge Angel Russo, con sede en la calle Lavalle 1212, piso 5, conforme lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial en los autos caratulados “RUIZ, FELIPE COSME S/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 102705/2022), el cual cita y emplaza dentro del plazo de quince días contados desde la última publicación a quienes se consideren con derecho para que formulen oposición al cambio de apellido de FELIPE COSME RUIZ. Buenos Aires 12 de Mayo del 2023. DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 16/06/2023 N° 34695/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77 a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, Secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Juliana García, notifica por este medio a PABLO CASIANO COUTO, la providencia que se transcriba en su parte pertinente dictada en los autos “MARTINEZ TURIACI, KARINA ELIZABETH C/ CASIANO COUTO, PABLO S/DIVORCIO” N°:103074/2021: “Buenos Aires, 22 de noviembre de 2022.- Atento las constancias de autos, de conformidad con lo precedentemente dictaminado por el sr. Defensor Público Oficial y con lo previsto en el art. 145 del C.P., practíquese mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial

la notificación dispuesta a fs. 7.” “Buenos Aires, 28 de diciembre de 2021...Póngase en conocimiento del cónyuge la petición de divorcio (...). Notifíquese de conformidad con lo dispuesto en el art. 339 del Código Procesal. Fdo. Vilma N. Dias, Juez. “Buenos Aires, 21 de abril de 2023.- ...Atento lo informado en el escrito en despacho respecto de la anulación del edicto por parte del Boletín Oficial ... modifíquese la carátula de autos en la que conste el correcto apellido del demandado, “Casiano Couto”. Fecho, publíquese por secretaría nuevo edicto ...”. fdo. Silvia Alejandra Ulian, Juez subrogante.- “Buenos Aires, 8 de mayo de 2023.- Líbrese nuevo edicto por secretaría tal como se pide, debiéndose consignar además en el texto del edicto que la secretaría actuante es “Secretaría Única”.- fdo.: Silvia A. Ulian, Juez subrogante.

Buenos Aires, mayo 25 de 2023. SILVIA ALEJANDRA ULIAN Juez - JULIANA GARCIA SECRETARIA INTERINA

e. 16/06/2023 N° 39059/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única cargo de Gonzalo García Minzoni, en autos caratulados “POU, PABLO MARTIN s/INFORMACION SUMARIA” (Expte Nro. 65.009/2022) cita a todo aquel que manifieste tener un interés legítimo ante el cambio de apellido pretendido por el Sr. Pablo Martin Pou (DNI N° 32.593.833) Para mayor seguridad se transcribe la parte pertinente del auto que así lo dispone “Buenos Aires, 24. de febrero de 2023...En atención al estado de autos, corresponde proceder de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. En consecuencia, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, por el lapso de (2) dos meses, haciéndose saber que podrá formularse oposición hasta 15 días hábiles luego de la última publicación”. Firma Samanta Claudia Biscardi. Jueza El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, de mayo de 2023.- SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 16/06/2023 N° 35543/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Raúl Ponce, Oscar Ponce, Norma Ponce, Omar Ponce, Ariel Ponce, Carlos Ponce, Marcela Ponce, Walter Ponce, María Ponce y a Gonzalo Ledesma, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a contestar el traslado conferido el 20/8/21 en los autos “IBÁÑEZ, CAROLINA SOLEDAD c/ LEDESMA, ELIO RUBEN Y OTROS s/FILIACION”, expte. 56847/2021, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que, en su caso, los represente y de esta forma resguardar su derecho de defensa en juicio que busca una sentencia constitutiva de filiación y, de corresponder los alcanzará con efecto de cosa juzgada. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 16/06/2023 N° 45415/23 v. 21/06/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional del Trabajo Nro. 78 a cargo del Dr. Alejandro Carlos Musa, Secretaría Única a cargo de la Sec. Ad-Hoc Dra. Graciela Ines Lago

En los autos caratulados CNT 30205/2019 - “MENENDES, FEDRA SILVANA c/ FRANK, GUILLERMO Y OTRO s/ DESPIDO” se ha dictado la siguiente resolución:

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2021.- De conformidad con lo solicitado y constancias de autos, encontrándose cumplidos los recaudos exigidos por el art. 145 CPCCN, procédase a notificar la demanda al demandado FRANK GUILLERMO (DNI 20.029.213), por edictos y en los siguientes términos: En atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, córrase traslado de la acción a la demandada por el término de DIEZ (10) días -plazo ampliado a TRECE (13) días tal como se indicará a continuación en la presente resolución-, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). La carga prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C. no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. Cúmplase con la res. C.N.A.T. N° 12/81. NOTIFIQUESE. Hágase saber a la parte demandada que de conformidad con la Acordada 12/2020 de la CSJN, las copias del escrito de demanda y documental se encuentran incorporadas en formato digital y pueden ser visualizadas desde el sitio del PJN <http://scw.pjn.gov.ar/sew/home.seam>: consulta de expediente – consulta por expediente- jurisdicción CNAT -nro de expte. (como surge de la cédula de notificación). En atención a lo expuesto en el párrafo precedente, ante la

eventualidad de inconvenientes de conectividad o cualquier problemática de índole informático que pudieren demorar el acceso a la demanda y documentación digital del modo antes referido, amplíase el plazo a los fines de contestar demanda, ofrecer prueba y oponer excepciones, (que originalmente el art. 68 de la ley 18.345 estipula en 10 días), otorgándose TRES (3) días adicionales, por lo que, en definitiva, el plazo para contestar la demanda, ofrecer prueba y oponer las excepciones que tuviere queda establecido en un total de TRECE (13) días. NOTIFIQUESE. Se le hace saber a la parte demandada que respecto de la prueba documental que acompañe deberá proceder de conformidad con lo dispuesto en el Anexo II punto I. 4) de la Acordada CSJN 31/2020. En caso de actuar con patrocinio letrado, deberá incorporar el escrito PDF con su firma electrónica desde la vinculación IEJ -letrado vinculado con su CUIT- y la firma ológrafa de la parte/patrocinado (cfr. Anexo II. Punto I. 5 Ac. 31/2020). Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo II, Punto III INCORPORACIÓN DE ESCRITOS, de la Acordada CSJN 31/2020, la contestación de demanda deberá estar contenido en un único PDF, en el que se incluirá, además, la documental escaneada. En caso de imposibilidad material, podrá incorporar la documental en un segundo PDF, con indicación precisa de título del PDF indicando cantidad de instrumentos, debiendo numerarlos en modo correlativo en el tiempo, agregados de forma legible y de pie a la página a leer, de modo que su lectura sea posible. Se recuerda que el sistema LEX 100 permite adjuntar archivos con la extensión PDF, TIF y JPG de hasta 5 megabytes de capacidad. Respecto de la prueba instrumental que hubiere sido acompañada con la demanda, la carga del art. 356 inc. 1ro. del CPCCN, deberá cumplirse individualizando claramente cada uno de los documentos que se desconozcan por su respectiva foliatura original o del modo que permita su ubicación en el expediente, indicando en tal caso el número de foliatura del documento FORMATO PDF de que se trate. Esto incluye para las misivas acompañadas con la demanda. NOTIFIQUESE. ALEJANDRO CARLOS MUSA Juez - ALEJANDRO CARLOS MUSA JUEZ NACIONAL

e. 16/06/2023 N° 45739/23 v. 16/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA C

EDICTO- El Juzgado Federal de Rosario N° 1, a cargo del Dr. Gastón Salmain, Juez Federal, Secretaría C a cargo de la Dra. Nadina Galatte, sito en la calle Entre Ríos 730 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "3 MRT c/ DRAGADOS RIO LUJAN SRL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte 28059/2015), que tramitan ante este Juzgado, se ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva contra DRAGADOS RIO LUJAN S.R.L. por la draga "3 MRT" ex "DON ALBERTO", se cita y emplaza al demandado para que en el término de diecisiete (17) días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que los represente en el juicio.

GASTON SALMAIN Juez - Nadina Galatte Secretaria

e. 16/06/2023 N° 44163/23 v. 21/06/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 - DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Juan Carlos Ludueña, D.N.I. N° 22.155.356, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Ludueña, Juan Carlos s/ Ejecuciones Varias", expediente N° 17213/2020, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2° y ccdtes. del C.P.C.C.N.)- Dr Marcelo Martín Bailaque Juez - Dra Adriana Edid Tognola Secretaria

e. 16/06/2023 N° 45513/23 v. 16/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Boletín Oficial
de la República Argentina

Contacto

Nombre *

Apellido *

Correo electrónico *

Teléfono *

Si arca Indica otro contacto

Temas *

Tu mail fue de 28 mensajes

Organismo / Empresa *

Origen de tu consulta a la que pertenece

Mensaje *

Mensaje enviado

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	14/06/2023	MIRTA NORA ACUÑA	45133/23

e. 16/06/2023 N° 5778 v. 22/06/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/06/2023	KANTOR ROBERTO	45278/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/06/2023	LEOPOLDO NAHUM BECKA	45339/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	12/06/2023	ZAPIOLA JORGE ALEJANDRO FRANCISCO	44213/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/06/2023	CARMEN TERESA REY	41702/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/06/2023	YAZURLO MARCELO JOSÉ	45111/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	13/06/2023	GONZALEZ Y MUÑOZ JOSE	44572/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	13/06/2023	CHAO Y ROUCO AURORA	44573/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	13/06/2023	SANTUCHO NESTOR OMAR	44576/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	07/06/2023	NELIDA RIAL Y ERUNDINO VIÑAS	42570/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/05/2023	LITMANOVICH BATTOLA ADELA MARIANA	40218/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/06/2023	QUINTANA RAMONA LEONARDA	45034/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/06/2023	CASTIONI MARGARITA LILIA	45039/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	15/06/2023	MOINE DELIA LUISA	45496/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/06/2023	ANA COLACIOPPO Y SALVADOR ALTAMORE	41633/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/06/2023	NELIDA AURORA SERSEWITZ	44537/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/06/2023	JOSE ALBERTO CAPELETTI	45001/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/06/2023	ENRIQUE JUSTO CAMARERO	42136/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/06/2023	NUÑEZ EDUARDO ALFREDO	44591/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/06/2023	EYRAS ADELA ELSA	42457/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/06/2023	ALMARAZ DELIA ZULEMA	45035/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/06/2023	HECTOR RUBEN MIRANDA	45486/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/06/2023	DOMINGO LOPEZ	44627/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	13/06/2023	GUSTAVO ARIEL NISTAL	44528/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/06/2023	JUAN ÁNGEL STAGNARO E HILDA CLELIA COLABELLI	41867/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/05/2022	GENOVEVA CÁNDIDA FRANCÉS	38917/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	14/06/2023	BERTA MARÍA CASERES Y JUAN ÁNGEL SILVINI	45109/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	23/05/2023	RONDINA GRACIELA ZULEMA	38075/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	31/05/2023	ALEJANDRO NELSON CASTRO	40239/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/06/2023	NORBERTO ANGEL CALCAGNO	41182/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	24/05/2023	BARRIOS ZULMA ALBINA	38650/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/11/2022	CORE ANGEL MARIO	91886/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	07/06/2023	MARIA ELVIRA PATO	42729/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/06/2023	HECTOR GUILLERMO PUERTO	45396/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/05/2023	DANIEL RAFAEL MOSQUES	38611/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	01/06/2023	ISABEL VICENTA SAENZ	40944/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/06/2023	TROTZ JORGE ANIBAL	45026/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/06/2023	DESIDERIO WALTER HORACIO Y GALAN ORQUIDEA AURORA NATIVIDAD	45008/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/06/2023	COMANDE CRISTINA	45014/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	25/04/2023	SEDLER HUGO ALBERTO	28580/23
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	14/12/2022	BILBAO RENTERIA EMILIA MERCEDES	102097/22
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	29/05/2023	CARDEZA NELIDA INES	39323/23
51	UNICA	SILVIA Y. TANZI (JUEZ)	13/06/2023	GERACI AMELIA	44575/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	04/04/2023	ROBERTO MIGUEL ROLLERI	22723/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/06/2023	HECTOR NELSON SANGUINETTI	42573/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	15/06/2023	ELSA NOEMI TRIAY	45492/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/06/2023	GABRIELA ELCIRA PALOPOLO	42653/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	09/06/2023	OFELIA PICA	43462/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	14/06/2023	CARLOS ALBERTO VENERE	45049/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/06/2023	GABRIEL JORGE EFRON	45579/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	15/06/2023	JOSE MARIA PICCARDO	45490/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	08/06/2023	LARDARO GRACIELA SUSANA	43455/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	13/06/2023	GOROSITO MARIA PETRONA	44596/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	13/06/2023	BARREIRO LIDIA INES	44513/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	13/06/2023	PAZO CARLOS JULIO	44499/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	14/06/2023	OLINDA CAMJALLI	45291/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/05/2023	CARLOS SUAREZ DORIGA	40407/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/06/2023	GALVAN EBAR OSCAR	45083/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/06/2023	GUTIERREZ OSVALDO ALFREDO	45085/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/06/2023	ALMUDENA DE PEDRO	43012/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/06/2023	RODOLFO JACINTO ZUNGRI	44256/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/06/2023	AVELINO OSCAR FERNANDEZ	44745/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/06/2023	OSVALDO OSCAR ORTIZ	44680/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/06/2023	DE GRACIA IRMA	44454/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/06/2023	GALLI JORGELINA	44462/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/03/2023	BUTTAFUOCO MARIA ANTONIA SANTINA	20467/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/06/2023	BELLI NOEMI ALICIA	45549/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/05/2023	GLORIA ELENA SOFFREDI	38190/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/06/2023	RAMONA ESTHER BENÍTEZ	44321/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/06/2023	MARTHA INÉS LÓPEZ	44322/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	12/06/2023	DELIA RAMONA LUQUES	44311/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/06/2023	GRACIELA INES MENENDEZ	43787/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/06/2023	DI RIZZO LAURA	45043/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	13/06/2023	ELVIRA HERMELINDA ATTADIA	44477/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	09/06/2023	BALBOA PAOLA SILVANA	43539/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/06/2023	LUIS ALBERTO LEZCANO Y HAYDEE VICTORIA SAYANS	44484/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/06/2023	ALICIA ILUSION MIÑONES	43599/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/06/2023	ANTONIO ROCCO	43463/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	09/06/2023	ENRIQUE DOMINGUEZ	43932/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/05/2023	CARLOS ALBERTO GUGLIEMELLI	35857/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	13/06/2023	RODOLFO MARIO RIVAS	44825/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/06/2023	MANUEL OSVALDO DÍAZ	43592/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/06/2023	ANIBAL HAYMAR SPERONI	45125/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/06/2023	EDROSA ALICIA NELIDA	45120/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	14/06/2023	KAPLAN MARCELO JAVIER	45108/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/06/2023	MIRANDA ROMANA REGINA	44795/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/06/2023	JOSE LUIS TONEZZER	45510/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	13/06/2023	KIRK ERNESTO WILLIAMSON	44768/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/06/2023	VICENTE LUBARI	44567/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/06/2023	MARIA LUISA ZARATE	45021/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/06/2023	ANA MARIA CRISTINA BECCAR	44063/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/06/2023	BERTA ROYANSKY	44074/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/06/2023	CARRIL DE FRONTERA ZULEMA MARIA	44505/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/06/2023	DANIEL OSCAR PANDULLO Y MARTA ISABEL TORRES	45053/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/06/2023	RISSO SERGIO ALEJANDRO	45056/23

e. 16/06/2023 N° 5777 v. 16/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
 Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
 y sigamos conectando la voz oficial





REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO 61**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 31, Secretaría 61, sito en Montevideo 546 Piso 7° de CABA, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "SEGHIN S.R.L. S/QUIEBRA" Exp. Nº 22147/2018 el Martillero Juan Carlos Montero, CUIT 20169370460 rematará el día 7 de Julio de 2023 a las 10:30hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% de los siguientes automotores pertenecientes a la fallida CUIT: 30641264764 1) Marca Renault, dominio NGU560, Nro. motor. K4MJ730Q124758, marca motor RENAULT, Nro. de chasis 8A1FC1315DL861392, marca de chasis RENAULT, modelo VD KANGOO CONFORT 1.6 5A CD DA CA SVT, tipo de automotor FURGON, año de modelo 2013. Según constatación: Color blanco. En mal estado de uso y conservación. Sin Funcionar. Posee detalles en la chapa, choque en su frente y parte trasera. Interior en mal estado. Sin deuda de patentes. 2) Marca Fiat, dominio IOV821, Nro. de motor 1068594, marca de motor FIAT, Nro. de chasis 93W245G8392049372, marca de chasis FIAT, modelo DUCATO MAXICARGO 2.8JTD INTERCO, tipo de automotor FURGON, año de modelo 2010. Según constatación: Color blanco. En regular estado de uso y conservación. Sin Funcionar. Posee detalles en la chapa. Sin deuda de patentes. 3) Marca Iveco, dominio, HZR396 Nro. de motor 7052697, marca de motor IVECO, Nro. de chasis 93ZK53B0198408422, marca de chasis IVECO, modelo DAILY 55C16 PASO 3950, tipo de automotor FURGON, año de modelo 2009. Según constatación: Color blanco, con faltantes. En mal estado de uso y conservación. Sin Funcionar. Posee detalles en la chapa, con partes chocadas. Deuda Patentes: \$ 43.193,23. Sólo las deudas devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. La venta es EN BLOCK. BASE: \$ 4.700.000. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. IVA: 10.5% sobre precio de venta. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. Debiéndose adjudicar el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se le fija al comprador el plazo de cinco días para tomar posesión del bien, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 271094 "S.A. La Razón s/ quiebra s/ Incidente de pago de los profesionales") Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la comisión y sellado discriminándolo que se cumplirá mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunal eso mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fija para exhibición el día 30 de junio de 2023 en el horario de 10.00 a 13.00 hs. en la calle 12 de octubre 791 de Monte Grande, Pcia. de Bs. As. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, y; a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, secretaria y; Nro. 14 – Diag. Roque Saenz Peña 1211 piso 1°, Capital y; Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial, en autos y; caratulados “VIEYTES S.A.C.I.F.I. s/ QUIEBRA Incidente N° 5 - y; INCIDENTISTA: INMUEBLE CALLE VICENTE LOPEZ DE BAHIA BLANCA y; (RESERVADO) s/INCIDENTE DE VENTA”, expte. 77497/1994/5 y y; “VIEYTES S.A.C.I.F.I. s/ QUIEBRA Incidente N° 4 y; INCIDENTISTA: INMUEBLE CALLE VIEYTES 938/940 BAHIA BLANCA y; s/INCIDENTE DE VENTA”, expte. 77497/1994/4, que los y; martilleros Horacio Wuille Bille y Diego Leonardo Escobar y; rematarán el día Lunes 10 de Julio de 2023 a las 10:45 hs. EN y; PUNTO en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean y; Jaures 545, Capital Federal, las siguientes inmuebles de la y; fallida: a.-) el martillero Wuille Bille el inmueble sito en y; Calle Vicente Lopez sin número esquina calle Argentina del y; Sud, de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y; -Circ. 2, Seccion C, Manzana 220, Parcela 17- matrícula y; 66618. El mismo se encuentra desocupado, libre de bienes y; muebles o inmuebles. El barrio donde se encuentra el terreno y; es de casas bajas, a unas cuarenta cuadras del centro de la y; ciudad, sin mucha demanda para la construcción de viviendas. y; BASE: \$ 2.930.000.- y b.-) el martillero Escobar el 100% y; indiviso del inmueble sito en la calle Vieytes N° 938 y 940 y; de la ciudad de Bahía Blanca, Circunscripción I, sección B, y; manzana 94, parcela 6-b, matrícula 47930. Se trata de un y; inmueble destinado originariamente a fines comerciales, y; contando al frente con una edificación de planta, entre piso y; y 1 piso destinado a amplio local comercial en planta baja, y; con baños cocina y oficinas en los tres niveles, a la y; izquierda entrada para vehículos de gran porte, desde el que y; se accede a un amplio sector descubierto. En fondos a la y; izquierda cuenta con un galpón cerrado, el que se continúa y; formando una “U” con una loza que abarca todo el contrafrente y; y parte del sector derecho, originariamente para acopiar y; arena y otros elementos del rubro de la construcción. También y; cuenta con un quincho del lado derecho, pegado a la y; construcción que se mencionó en el frente. El local al frente y; que es parcialmente vidriado en los tres niveles, se y; encuentra tapiado con un cerco de obra publicitario. En el y; lugar fui atendido por la Sra. Johana Noemí Villalba quien y; acreditó D.N.I. 31.872.073 y dijo ocupar el inmueble junto y; con su esposo y dos hijos menores y otras cinco familias sin y; título alguno que lo acredite, ausentes en dicho acto, donde y; se observó que usan las distintas oficinas del frente y el y; galpón y quincho traseros como viviendas individuales. Todo y; en mal estado de conservación. El inmueble se desarrolla y; sobre un lote de terreno que mide 30 mts. de frente por 71,30 y; mts. de fondo, con una superficie total de terreno de y; 2.139,78 m2. BASE: \$ 13.191.000.-. Exhibición: a.-) y; libremente desde la publicación de edictos y b.-) días 7 de y; Julio de 15 a 17 hs y 8 de Julio de 9 a 11 hs. Condiciones de y; venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. y; Seña 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley. 1,2%; Arancel y; Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. Queda prohibida la compra en y; comisión, como así también, la ulterior cesión del boleto que y; se extienda. El saldo de precio deberá depositarse dentro del y; quinto día de la notificación por ministerio de ley de la y; providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo el y; apercibimiento previsto en el art. 580 Cpr. Los adquirentes y; deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la y; venta de los inmuebles, como así también los gastos de y; escrituración. Asimismo, se encontrará a cargo del comprador y; la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de y; quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones –de y; carácter nacional, provincial y municipal-; respecto de la y; originada con anterioridad a la declaración del estado de y; falencia se encuentra sujeta a la verificación de cada y; acreencia. Sin perjuicio de las que se devengaron con y; posterioridad, las que también se encontraran a cargo del y; adquirente. Deudas: Inmueble A) ARBA: \$ 8.737,53.- al y; 19/04/22 (fs. 332); Municipal: \$ 48.172,05.- al 22/12/15 y; (fs. 203); Agua: no registra deuda al 03/12/15 (fs. 205/6). y; Inmueble B) ARBA: \$ 724.225,91.- al 19/04/22 (fs. 362); y; Municipal: \$ 1.506.310,46.- al 24/08/22 (fs. 371); Agua: no y; presta servicio al 10/01/19 (fs. 283). y; Buenos Aires, a los 12 días del mes de junio del año 2023. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 16/06/2023 N° 45610/23 v. 21/06/2023



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, sito en Av. Callao 635 P.B., C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ ALBERICHI OSVALDO RAUL y OTRO S/ Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 26393/2019), que el martillero Mariano Espina Rawson (h) (CUIT Nº20- 13407112-6) el jueves 29 de junio de 2023 a las 10.45 hs. en la calle Jean Jaurès 545 C.A.B.A., rematará, en el 100% del rodado Dominio AB950XW Marca PEUGEOT Tipo Sedán 4 Puertas Modelo 301 -ALLURE PLUS 1.6- Motor Marca PEUGEOT Nº 10FC1A0098695, Chasis Marca PEUGEOT VF3DDNFP6JJ516210. AÑO 2017 de propiedad de Osvaldo Raúl ALBERICHI, CUIT Nº 20- 11182530-1. Según informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad se la puede calificar como BUENO, cuenta con transmisión manual, color Gris, año 2017, según tacómetro registra 19.649 kilómetros, equipado con Airbag para conductor y pasajero, control de tracción delantera, dirección asistida, caja de 5 velocidades, stereo con pantalla táctil, aire acondicionado, levanta cristales eléctricos y espejos retrovisores eléctricos, el exterior se observa en buen estado en general con pequeños detalles propios del uso. BASE: \$ 1.540.000. Comisión 10% + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas conforme surge del informe AGIP (constancia del 30/04/2023 saldo \$ 213.762,18) y Multas de C.A.B.A al 08/06/2023 \$ 61.752, así como también los gastos de transferencia del automotor. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: se llevará a cabo los días 27 y 28 de junio en el horario de 10 a 14 hs. en Homero Nº 1329/41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta -Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurès 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. -Buenos Aires, a los 14 días del mes de Junio de 2023.- FERNANDO PERILLO Juez - FEDERICO BARGALLÓ SECRETARIO

e. 16/06/2023 Nº 45282/23 v. 21/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA




El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo interinamente del Dr Sebastian Ignacio Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Wathelet sito en Lavalle 1220, 5to piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "REMORINO, VERONICA MARIEL C/ BENEDETTO, HECTOR JORGE S/ EJECUCION DE ALIMENTOS - INCIDENTE Nro. 1" (Exp. Nº CIV 94680/2019/1), que el martillero Andrés Mario Pericoli (CUIT 24056244235) rematará el día 26 de junio de 2023 a las 11.30 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Demaria 4721/4723, Unidad Funcional Nro. 4, Piso 2do. y Unidad Complementaria XLVI entre Sinclair y Vías FF.CC Gral. San Martin, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: 18. Secc.: 21. Manz. 86 A. Parcela 19. Matrícula: 18-13267/4. Superficie: UF 4: 99,46 mts2. UC XLVI: 12,50 mts2 conforme surge el informe de dominio de 13/04/2021. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, living comedor con balcón corrido, vista a las vías del ferrocarril, baño completo, hall de distribución, 1 dormitorio con placard, baño completo, 1 dormitorio en suite con vestidor y cocina comedor con balcón. El edificio es de construcción moderna consta de pileta y gimnasio. Al momento de la constatación el martillero fue atendido por quien manifestó llamarse Verónica Mariel Remorino, y habitar la vivienda junto con dos hijos de 12 y 14 años. Se hace saber a los eventuales interesados que el inmueble se encuentra afectado al uso de vivienda familiar. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$ 23.500.000. Seña 30%. Comision 3% Acord. 10/00 CSJN (arancel de subasta) 0,25% en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Del informe de Dominio de 13/04/2021 surge: ASIEN TO: 7782429 EMBARGO NRO.: 289546 BENEDETTO HECTOR JORGE NRO.NEG.CAUSAL: 17330829 NRO. ENT.: 382423 - FECHA: 12/ 7/2016 RESOLUCION: 29/ 6/2016 CAPITAL FEDERAL JUZ. CIVIL: 23 MONTO 37250,00 PESOS"REMORINO VERONICA MARIEL C/ DENEDETTO HECTOR JORGE S/ ART. 647 cpcc" PREVENTIVO. ASIEN TO: 7815141 ASIEN TOS RELACIONADOS: 7782429 ASIEN TO: 7818832 EMBARGO NRO.: 289546 APELLIDO Y NOMBRE: BENEDETTO HECTOR JORGE N E G O C I O / S C A U S A L / E S NRO.NEG.CAUSAL: 17353347 NRO. ENT.: 410926 - FECHA : 22/ 7/2016 TIPO: EMBARGO JUDICIAL FECHA RESOLUCION: 29/ 6/2016 JUZ. CIVIL: 23 MONTO 540000,00 PESOS AUTOS : REMORINO VERONICA MARIEL C/ BENEDETTO HECTOR JORGE S/ART. 647 DEL CODIGO PROCESAL - INCIDENTE S/RESOL. 12/07/2016. NOTA PREVENTIVO.- ASIEN TO: 8386170 HIPOTECA A C R E E D O R NRO.: 227755 APELLIDO Y NOMBRE: MUsETTI DIEGO NUMERO: MONTO : 13766,00 U\$S NRO.: 227756 APELLIDO Y NOMBRE: ESPARZA ALEJANDRO LUIS MONTO: 13767,00 U\$S NRO. : 206826 APELLIDO Y NOMBRE: ALMIRON ROBERTO NUMERO: 7663701 MONTO: 13767,00 U\$S D E U D O R / E S NRO.: 289546 APELLIDO Y NOMBRE: BENEDETTO HECTOR JORGE N E G O C I O / S C A U S A L NEG.CAUSAL: 18134170 NRO. ENT.: 573011 - FECHA: 16/ 8/2017 TIPO: HIPOTECA ORIGEN: NOTARIAL CERT.: FECHA: 26/ 7/2017 NUMERO : 512707 - ESC.: FERRETTI HERNAN MARIO CAPITAL FEDERAL REG: 1885 TITULAR NRO.ESCRIT: 442 FECHA: 7/ 8/2017 MONTO DE LA OPERACION: 41300,00 U\$S presentados en autos a fs. 532. EMBARGO Negocio Causal: ANOTACIÓN Importe: Pesos 831.645,94 Documento: Resol. 03/09/2019 Autos: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ BENEDETTO HECTOR JORGE S/ EJECUTIVO, Expte. Nº22539/2019;

Juzg COMERCIAL 16 SEC 160 Presentación Nro.: 529223 ,24/09/2019; EMBARGO PREVENTIVO Negocio Causal: ANOTACIÓN Importe: SIN MONTO 0 Plazo: 6 MESES Documento: Resol. 17/12/2019 Autos: REMORINO VERONICA MARIEL C/ BENEDETTO HECTOR JORGE S/ MEDIDAS PRECAUTORIAS, Expte. N° 94680/2019; Juzg. CIVIL 23 Presentación Nro.: 60547 12/02/2020, EMBARGO Negocio Causal: ANOTACIÓN Importe: Pesos 388.037,68 Documento: Resol. 09/06/2020 Autos: CONS DE PROP DEMARIA 4721/23 C/ BENEDETTO HECTOR JORGE S/ EJECUCION DE EXPENSAS, Expte. N° 93781/2019; Juzg. NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N 104 Presentación Nro.: 422829 ,25/11/2020 S/ RESOLUCION AMPLIATORIA DEL 18/8/2020. ASIENTO 6 - EMBARGO Negocio Causal: TRANSFORMACIÓN EN EJECUTIVO DE ASIENTO 2 Importe: Pesos 1.256.684,67 Documento: Resol. 09/10/2020 Autos: REMORINO, VERONICA MARIEL C/ BENEDETTO, HECTOR JORGE S/ EJECUCION DE ALIMENTOS, Expte. N° 94680/2019/1; Juzg. CIVIL N 23 Presentación Nro.: 433413, 30/11/2020". Juzgado Civil 104 y Juzgado Comercial 16 se notificaron de la subasta y contestaron conforme DEOS del 18/5/22 y 22/5/22. El Inmueble cuenta con: deuda tributaria \$ 165.395,70 al 13.04.2021 (fs 476), deuda de Expensas \$ 1.139.795,98 mas \$ 1.009.064,63 por intereses (Mayo 2023 fs 774/777). El decreto de Subasta de fs 501/502 dice en su parte pertinente "Buenos Aires, 7 de abril de 2022.- ...DECRETASE LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA ...Demaría 4721 piso 2 dpto. "2"... Percibirá, en el acto de la subasta, el 30% del precio como seña y el 3% como comisión. Al suscribirse el boleto de compraventa, exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las notificaciones que debieren ser por cédula, se cumplan conforme el art. 133 del código de rito...Hágase saber a quién resulte comprador que deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc... el inmueble se encuentra afectado al uso de la vivienda familiar a favor de Verónica Mariel Remorino, de las menores ...y... mientras persista la obligación alimentaria que recae sobre el Sr. Héctor Jorge Benedetto y a favor de sus hijas...se hará constar: ...b) que ...de no existir remanente suficiente para afrontar las eventuales deudas por expensas, el adquirente deberá hacerse cargo de ellas. c) Que se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto. d) De lo previsto en el apartado 7° del Reglamento para el Funcionamiento de la Oficina de Subastas Judiciales, Acordada 24/2000 CSJN. e) Que entre los conceptos por abonar por el comprador, en el acto de la subasta, deberá incluirse el arancel del 0,25% del precio obtenido en el remate (conf. art. 10 del Reglamento para la Oficina de Subastas Judiciales). " Firmado; Agustina Díaz Cordero Juez. Hágase saber que podrá acercarse a la sede del Juzgado a verificar lo pertinente en forma digital respecto a este instrumento. El inmueble será exhibido los días 22 y 23 de junio de 2023 de 14 a 16 hs. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Hágase saber que conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en pleno en 18-2-99 en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" El presente se publicará dos días. Buenos Aires, 15 de junio de 2023.- Sebastián Ignacio Fortuna Juez - María Wathelet Secretaria

e. 16/06/2023 N° 45626/23 v. 21/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, a cargo del Dra. Maria Belén Puebla, Juez, sito en la calle Talcahuano 490, 3° piso, Capital Federal, Secretaría Única a mi cargo, comunica por 2 días en autos "WAZNE, GUSTAVO GERMAN Y OTRO C/ STIFANI, ADRIANA MARTA S/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 11908/2021), que el lunes 3 de julio de 2023 a las 11:00 horas, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT. 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) rematará al contado y al mejor postor, DESOCUPADO (desde el 3 de abril de 2023 - ver fs. 141) y en el estado en que se encuentra y se exhibe el inmueble de la calle Soldado de la Independencia 454/56/58 unidad 3 piso 3°, U.C. I, P.B., matrícula 17-5004/3 de CABA. Según informe de constatación (fs. 91/92) el departamento se ubica en el tercer piso de un edificio de buena categoría, que se compone de planta baja donde y además del hall de entrada se dispone con entrada independiente el Garage con espacios guardacoches (un auto por cada una de las 6 unidades del edificio) y de 6 plantas más, existiendo una unidad por piso, la unidad constatada ocupa la totalidad de la planta 3era., el edificio solo cuenta con un solo ascensor y escalera de servicio. La Unidad 3 en su interior se compone de un hall de entrada, de un amplio living - comedor, con importantes ventanales que miran al frente y a la cancha de Polo N° 2 del predio de Palermo, cuenta con un toilette, 2 dormitorios, el principal con baño en suite, y una cocina. Salvo las habitaciones que cuentan con pisos de maderas los demás ambientes tienen pisos de cerámicas. Los servicios son individuales y presenta un buen estado de conservación y mantenimiento. La unidad según título (fs. 50) cuenta con una superficie cubierta de 57,63 ms2. y semi cubierta de 16,89 ms2., esto es un total para la unidad de 74,62 dms2 (conforme al detalle descripto actualmente en la unidad del piso 3 no hay superficie descubierta). BASE: U\$S 146.600- Condiciones de Venta: Señal: 30% - Comisión: 3% + IVA - Arancel de Subasta: 0,25%, tanto la señal como el saldo de precio deben ser cancelados en dólares estadounidenses o en pesos a la cotización del denominado dólar MEP, a elección del postor. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. DEUDAS: ABL: al 06.06.2023 \$ 139.361 y deuda en sede judicial \$ 3.636,12. Expensas al 31.05.2023 \$ 1.831.197,61 -no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no habiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberlto I. s/ejecución hipotecaria). Exhibición: los días 28 y 29 de junio de 16 a 18 horas. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido .- Buenos Aires, 14 de Junio de 2023. JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 16/06/2023 N° 45044/23 v. 21/06/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 4517/2020 "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha dictado resolución con fecha 12 de junio del corriente año por la cual se reconoció la personería jurídica política definitiva del Partido Principios y Valores. Dicha resolución ordena su publicación en el Boletín Oficial por el término de un (1) día, junto con la Carta Orgánica partidaria, y la nómina de autoridades: Consejo Directivo: Presidente: Colombo, María Lucila, M.I: 10.220.058; Vicepresidente 1º: Fabre, Leonardo, M.I: 8.362.261; Vicepresidente 2º: Challu, Pablo, M.I. 4.428.035; Vicepresidente 3º: Mariguan, Marcela, M.I. 20.005.595; Protesorero: Gonzalez, Ana Luisa, M.I. 14.611.327.

Fdo. Dr. Carlos María Pascuali – Prosecretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 16/06/2023 N° 45338/23 v. 16/06/2023

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63, 2do. Párrafo, de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298 y art. 15 Decreto P.E.N. n° 937/2010, que, con fecha 13 de junio 2023, a fs. 207/208 de los autos n°: CNE 10884/2022, caratulados: "FRENTE RENOVADOR s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha dictado sentencia otorgando el reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos, la que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 13 de junio de 2023.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- RECONOCER la personalidad jurídico política con carácter definitivo como partido de distrito, a la agrupación denominada "Frente Renovador" de conformidad con lo establecido por el artículo 7 bis de la ley 23.298 con todos los derechos, deberes y obligaciones que emanan del ordenamiento jurídico vigente.- II.- OTORGAR como número de identificación de la agrupación el n° 86 que es aquel asignado oportunamente a la agrupación de igual denominación en el Orden Nacional de la cual ésta es integrante.- III.- OTORGAR como número de identificación de la agrupación en el Distrito el n° 218. Ello, de conformidad con lo expuesto en el considerando III de la presente.- IV.- PUBLICAR por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación la presente Resolución.- (...) Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. Federico H. Calvete - Juez Federal". Asimismo, se informa que las autoridades partidarias electas para el periodo 02/06/2023 - 01/06/2027, son: Mesa Directiva: Presidente: Enrique Alnaldo Raúl Pacheco (DNI n° 17.887.862). Vicepresidente: María Eugenia Frías (DNI n° 26.833.938). Secretario General: Alejandro Sergio Barría (DNI n° 20.434.080). Tesorero Titular: Cristian Eduardo López (DNI n° 29.782.907). Tesorero Suplente: Ana Cristina Gallardo (DNI n° 26.154.312). Vocales Titulares: María de los Ángeles Bacigalupi (DNI n° 33.383.525), Cristian Fabián Miranda Vera (DNI n° 25.774.818). Vocales Suplentes: Matías Nicolás Núñez (DNI n° 32.131.057), Claudia Patricia Bernal Díaz (DNI n° 26.649.593). Convencionales Provinciales: Titulares: Maura Karina Sequencia Sosa (DNI n° 25.073.777), Juan José Monzón (DNI n° 25.024.007), Valentina Mai (DNI n° 41.903.643), Cristian Damián Ostertag (DNI n° 29.283.115), Desiree María de los Ángeles Mozón (DNI n° 42.832.395), José Albino Soto (DNI n° 22.091.118), Roció Belén Ayala Sequencia (DNI n° 38.963.890), Juan Ramón Aguilar Calisto (DNI n° 31.932.010), Griselda Silvia Bordón (DNI n° 26.211.856), Roberto Gabriel Lucietti (DNI n° 31.069.283), Paula Beatriz Zambrano (DNI n° 23.157.122), Ezequiel Jesús Murga Frías (DNI n° 45.887.933), Talía Gabriela Nair Ochoa (DNI n° 37.909.260), Santiago Agustín Murga Frías (DNI n° 44.333.749), Antonela Beatriz Tavares (DNI n° 36.733.480), Emmanuel Eduardo Vernaz (DNI n° 32.379.957), Analia Mercedes Andrea Martinelli (DNI n° 30.897.139), Ignacio Valentino Mai (DNI n° 43.430.910), Nélide Susana Costa (DNI n° 30.973.782), Brian Alessandro Rossi (DNI n° 38.709.488). Suplentes: Diego Sebastián Vergara (DNI n° 26.446.830), Silvia del Valle Andreo (DNI n° 12.978.633), Exequiel Martin Medina (DNI n° 33.332.051), Guadalupe Vargas (DNI n° 29.738.229), Matías Aarón Torres Krum (DNI n° 37.173.689), Rut Ayelen Altamiranta (DNI n° 37.908.949). Tribunal de Disciplina: Titulares: Patricia del Valle Gutiérrez (DNI n° 28.763.525), Joaquín Alejandro Torres (DNI n° 187.140.525), Ramona Gladys Pérez (DNI n° 27.239.003). Suplentes: Pedro Sebastián Lizárraga (DNI n° 38.471.330), Yanina Belén Sanguina (DNI n° 42.994.444), Alejandro Martin Deanes (DNI

n° 24.339.469). Junta Electoral: Roberto Gabriel Lucietti (DNI n° 31.069.283), Desiree María de los Ángeles Monzon (DNI n° 42.832.395), Griselda Silvina Bordón (DNI n° 26.211.856). Tribunal de Cuentas: Titulares: Gustavo Antonio Mezon (DNI n° 30.539.668), Luciana Yanel Gamarra (DNI n° 35.631.308). Suplente: Héctor Daniel Chávez (DNI n° 32.768.996). Delegados Nacionales: Diego Sebastián Vergara (DNI n° 26.446.830), Talía Gabriela Nair Ochoa (DNI n° 37.909.260), Calisto Juan. Ramón Aguilar (DNI n° 31.932.010). Apoderado partidario: Andrade, José Octavio (DNI n° 29.782.934).- Fdo.: Dra. María Paula Bassanetti - Secretaria Electoral.-

e. 16/06/2023 N° 45386/23 v. 16/06/2023

MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido "MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA NRO. 276" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA NRO. 276 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022", Expte.N° CNE 2096/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de junio de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 16/06/2023 N° 45516/23 v. 26/06/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

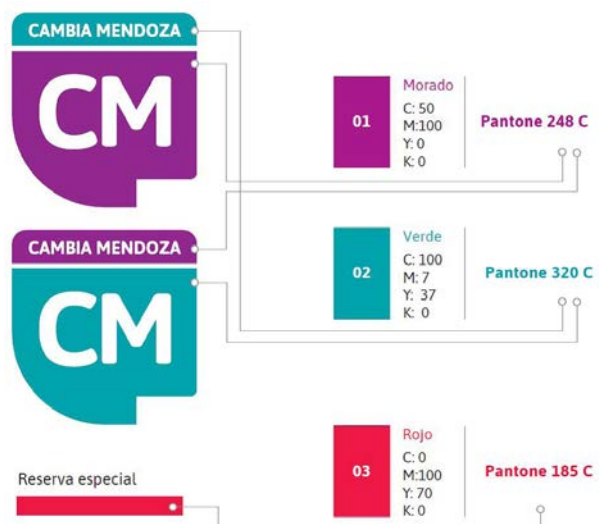
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



CAMBIA MENDOZA

El Sr. Juez Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito Mendoza, Dr. Pablo Oscar Quirós, hace saber que se ha presentado la agrupación política denominada 'CAMBIA MENDOZA' iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de distrito - integrada por las agrupaciones 'UNIÓN CÍVICA RADICAL' (N° 3), 'PARTIDO RENOVADOR FEDERAL' (N° 79), 'PARTIDO SOCIALISTA' (N° 50) y 'PRO-PROPUESTA REPUBLICANA' (N° 64) del Distrito Mendoza- en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, emblema y/o símbolos adoptados en fecha 14 de junio del año 2023, quedando registrado en autos CNE 4830/2023.- En Mendoza, a los 15 días del mes de Junio del año 2023.- Dra. Roxana E. López, Secretaria Electoral-



e. 16/06/2023 N° 45712/23 v. 16/06/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Sr. Juez Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito Mendoza, Dr. Pablo Oscar Quirós, hace saber que se ha presentado la agrupación política denominada 'FRENTE DE IZQUIERDA y de Trabajadores - Unidad', siglas F.I.T.- U y/o FIT-U y/o FIT -Unidad y/o F.I.T. - Unidad y/o FIT Unidad y/o F.I.T. Unidad iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de distrito- integrada por las agrupaciones políticas 'Partido de Trabajadores por el Socialismo' (70); 'Movimiento Socialista de los Trabajadores' (38); 'Podemos con la Izquierda' (221) y 'Partido Obrero' (89) de este Distrito Mendoza- en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, emblema y/o símbolo adoptados en fecha 14 de junio de 2023, quedando registrado en autos CNE 5487/2023.- En Mendoza, a los días 15 del mes de junio del año 2023.- Dra. Roxana E. López, Secretaria Electoral.



e. 16/06/2023 N° 45718/23 v. 16/06/2023



FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

LA LIBERTAD AVANZA

El Sr. Juez Federal Subrogante en el distrito Mendoza, Dr. Pablo Oscar Quirós hace saber que se ha presentado en fecha 12/06/23 una agrupación política, integrada por el “PARTIDO LIBERTARIO” (N°225) y por el “PARTIDO DEMÓCRATA” (N°85), a efectos de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como alianza de distrito -en los términos del art. 10 de la Ley 23.298-, bajo el nombre “LA LIBERTAD AVANZA”, símbolo, emblema y/o logo adoptados en fecha 24 de abril del año 2023, quedando registrado el trámite en autos n° CNE 3511/2023.- En Mendoza, a los 15 días del mes de Junio del año 2023. Pablo Oscar Quirós-Juez Federal Subrogante; Roxana Elizabeth López – Secretaria Electoral



e. 16/06/2023 N° 45825/23 v. 16/06/2023

UNIÓN POR LA PATRIA

El Sr. Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el Distrito Mendoza, Dr. Pablo Oscar Quirós, hace saber que se ha presentado la agrupación política denominada ‘UNIÓN POR LA PATRIA’ iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como alianza de distrito – integrada por las agrupaciones políticas “Partido Justicialista” (2), “Partido Intransigente” (6), “Partido Federal” (8), “Kolina” (67), “Partido Solidario” (66), “Instrumento Electoral por la Unidad Popular” (72), “Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad” (73), “Partido del Trabajo y del Pueblo (74), “Movimiento Político, Social y Cultural Proyecto Sur” (83), y “Protectora Fuerza Política” (222) de este Distrito Mendoza – en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre adoptado en fecha 14 de junio de 2023, quedando registrado en autos n° CNE 5213/2023.- En Mendoza, a los 15 días del mes de junio del año 2023.- Dr. Roxana López, Secretaria Electoral.

e. 16/06/2023 N° 45711/23 v. 16/06/2023

LIBRES Y SOCIALISTAS

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada “LIBRES Y SOCIALISTAS s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – COMICIOS 2023” Expte. N° CNE 5568/2023 que la alianza denominada “Libres y Socialistas” se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 14 de junio de 2023 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: “Movimiento Libres del Sur” y “Partido Socialista”, y su denominación fue adoptada mediante Acta constitutiva de alianza con fecha 13/06/2023.-

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, de junio de 2023.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional

e. 16/06/2023 N° 45529/23 v. 22/06/2023

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria a mi cargo, sito en calle Santa Fe Nº 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – COMICIOS 2023” Expte. Nº CNE 5051/2023 que la alianza denominada Frente de Izquierda y de Trabajadores -Unidad y sus siglas F.I.T.- U y/o FIT-U y/o FITUnidad y/o F.I.T.- Unidad y/o FIT Unidad y/o F.I.T. Unidad se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 14/06/2023 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: “La Izquierda de los Trabajadores” “Izquierda por una Opción Socialista” “Nueva Izquierda” y “Partido del Obrero”, y su denominación y siglas fueron adoptadas mediante Acta constitutiva de alianza con fecha 14/06/2023. Asimismo, mediante la precitada acta se ha adoptado el símbolo en escala de colores que agrega a continuación.



SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 15 de junio de 2023.

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.-

e. 16/06/2023 Nº 45528/23 v. 22/06/2023

JUNTOS POR EL CAMBIO

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria a mi cargo, sito en calle Santa Fe Nº 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada “JUNTOS POR EL CAMBIO s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – COMICIOS 2023” Expte. Nº CNE 5591/2023 que la alianza denominada “JUNTOS POR EL CAMBIO” se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 14 de junio de 2023 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: “Unión Cívica Radical”, “Pro Propuesta Republicana”, “Nuevo Compromiso Neuquino”, “Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria ARI” y Encuentro Republicano Federal, y su denominación fue adoptada mediante Acta constitutiva de alianza con fecha 14/06/2023

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 15 de junio de 2023.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional

e. 16/06/2023 Nº 45532/23 v. 23/06/2023

UNION POR LA PATRIA

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "UNION POR LA PATRIA s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL – COMICIOS 2023" Expte. N° CNE 5653/2023 que la alianza denominada "UNION POR LA PATRIA" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 14 de junio de 2023 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: "Partido Justicialista", "Unión Popular Federal", "Partido Frente Grande", "Partido Solidario", "Kolina", "Instrumento Electoral por la Unidad Popular", y "El Frente y la Participación Neuquina", y su denominación fue adoptada mediante Acta constitutiva de alianza con fecha 13/06/2023.-

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 15 de junio de 2023.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional

e. 16/06/2023 N° 45534/23 v. 23/06/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL S.A.

CUIT 30-53404521-9

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 3 de julio de 2023 a las 9,30 horas -en primera convocatoria- y el mismo día a las 10,30 horas -en segunda convocatoria-, ambas en el Scala Hotel (Salón Bellagio II) sito en Bernardo de Irigoyen 740 (CABA) con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2022.
4. Consideración del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2022.
5. Consideración del Informe especial de Gastos expensables, sociales y deportivos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31.12.2022
6. Fijación de la retribución del Director externo con mandato para los ejercicios 2022-2023 (cfr. Acta de Directorio n° 455 punto 3).
7. Designación de Director Suplente para completar el mandato correspondiente a los ejercicios 2022-2023.
8. Consideración de la gestión de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2022.
9. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad durante el ejercicio 2023.
10. Designación de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad para el ejercicio 2023. Determinación de honorarios.
11. Consideración de la modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de Abril S.A..
12. Consideración de la modificación de los arts. 4, 5, 30, 31, 37 y 46 del Reglamento Interno de Abril S.A..
13. Consideración y aprobación del Reglamento de CDR (cfr. Actas de Directorio n° 452 del 3/3/22 y 476 del 4/4/23).
14. Consideración de la ejecución y financiamiento de la obra hidráulica del barrio Hípico.
15. Consideración de las apelaciones disciplinarias interpuestas por los accionistas.
16. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

(i) A fin de ser registrados en el libro de asistencia, aquellos accionistas que deseen asistir y votar en la asamblea deberán presentar su comunicación de asistencia a la Sociedad hasta de las 17 horas del día martes 27 de junio de 2023 en la sede de la Sociedad sita en Av. Quintana 585 3° B (CABA) o en la sede del club de campo sito en Autopista Bs As La Plata km 33,5 (Hudson, Provincia de Buenos Aires), fecha y hora en que será clausurado el registro de asistencia a la Asamblea por la Sociedad debiendo acompañar en el mismo acto el poder respectivo en caso que decidan hacerse representar por apoderados, el cual deberá constar en instrumento público o privado con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (cfr. art. 238 de la LGS n° 19.550). (ii) A los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se pondrá a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables, memoria y demás documentación en la sede social de Abril S.A., en la administración del Club y en la app Abril. (iii) Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo "Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A.". (iv) Los accionistas titulares de acciones en condominio deberán unificar personería a los efectos de comunicar la asistencia y concurrir a la asamblea (cfr. art. 209 de la LGS n° 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/04/2022 FACUNDO RAUL CHOMICZ - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44715/23 v. 22/06/2023

AGRO-MARBALD S.A.

CUIT 30-68176897-8 - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de julio de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria en José León Suárez 2102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de un accionista para firmar el acta. 2°) Consideración de la renuncia presentada por el presidente de la Sociedad. 3°) Remoción sin causa del director suplente. 4°) Elección de un miembro titular y 1 suplente para el directorio de la Sociedad. 5°) Otorgamiento de autorizaciones correspondientes. NOTA: Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta asamblea N° 11 de fecha 15/11/2017 Jorge Omar Mapis - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 11 de fecha 15/11/2017 JORGE OMAR MAPIS - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43317/23 v. 16/06/2023

APN ARGENTINA DE PRODUCTOS NATURALES S.A.

CUIT 30-70126343-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el 10 de julio de 2023, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda convocatoria, respectivamente, Ricardo Balbin 4036, piso 8, dpto. 14, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Ratificación de lo actuado en las asambleas de fecha 18/07/2022 y 09/06/2023. 2 – Autorizaciones 3 – Designación de accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/10/2020 LUIS OSVALDO ANDRADE - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44870/23 v. 22/06/2023

ARDAL S.A.

CUIT: 33-68898580-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de junio de 2023, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social de la calle Talcahuano 638, Piso 7, Depto. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Celebración de reuniones a distancia. Reforma de los Artículos Sexto y Decimo Primero de los Estatutos Sociales; 3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 4) Ratificación de decisiones tratadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2022. 5) Recomposición Directorio. Designación. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Talcahuano 638, Piso 7, Depto. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico tomask@retak.com.ar., a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 394 de fecha 20/12/2022 tomas reinaldo kuhlcke - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43705/23 v. 16/06/2023

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Señores Accionistas de ARTSANA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria el 27/06/2023 a las 16 hs. en primera y a las 17 hs. en segunda convocatoria en la sede social Av. Corrientes 545 piso 8 Frente CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 5) Honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022 en exceso del límite previsto en el Art. 261, párrafo 4to. de la Ley 19.550. 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y Síndico Titular y Suplente. 7) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/5/2022 Alberto Valerio Lisdero - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43699/23 v. 16/06/2023

**ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
NAVALES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT N° 30-50689620-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 03/07/2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2021. Motivos del tratamiento fuera del término legal; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30/06/2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2022. Motivos del tratamiento fuera del término legal; 6) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30/06/2022; 7) Consideración de la gestión del Directorio. La documentación está a disposición en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA en el horario de 10 a 17 de lunes a viernes, donde deberá practicarse cualquier notificación. Jorge Mario Menin – Presidente.

Designado según instrumento publico escritura 7 del 27/1/2021
reg. 1783 JORGE MARIO MENIN - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43706/23 v. 16/06/2023

AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.

CUIT: 30-70297067-5 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/06/2023 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15 hs en 2° convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 2206 4° F CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 2022; 3°) Aprobación de la Gestión del Directorio. Cesación y Designación de nuevas Autoridades. Los socios deberán acreditar su calidad de accionistas con el tracto societario completo en la sede social Av. Santa Fe 2206 4° F CABA 27/06/2023 a las 14 hs.

designado instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 26/8/2021 PATRICIO HERNAN BIZ - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43734/23 v. 16/06/2023

BALMACEDA S.A.

(CUIT: 30-71409029-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de junio de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el período bajo tratamiento. 6) Determinación de remuneración al director. 7) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 23/06/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/3/2021 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43697/23 v. 16/06/2023

BIND CARGO S.A.

(CUIT 30-71716752-6) Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de julio de 2023, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, la que será celebrada en Av. Callao 626, 3° "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/21 y 31/12/22; 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios en tratamiento; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Consideración de la remoción del directorio, en su caso, fijación del número de directores y elección; 7) Consideración de inicio de acciones de responsabilidad contra Roberto Tami Rallatou; 8) Consideración de inicio de acciones de responsabilidad contra Sebastián Curet; 9) Remuneración del

directorio, en su caso, en exceso a los límites del art. 261 LGS por los ejercicios en tratamiento; 10) Disolución y liquidación de la sociedad.

Designado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 30/4/2021 Reg. N° 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44371/23 v. 22/06/2023

BRIEFING S.A.

CUIT 30-69351787-3 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 07/07/2023, a las 15 hs. horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Tarija 4353 C.A.B.A. para tratar: 1) Elección de autoridades. 2) Cambio de sede social 3) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir. NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Tarija 4353 C.A.B.A de lunes a viernes de 13 a 15 hs Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/4/2017 GRACIELA BEATRIZ EZQUERRO - Presidente

e. 13/06/2023 N° 44276/23 v. 21/06/2023

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 4 de julio de 2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Pareja 3633, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2022 y puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente
- 3) Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado 30-09-2022 4) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha 5) Autorización de gestión 6) Temas varios de interés societario.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3° Ofs. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 2). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. A 18 hs.

La calidad de presidente de la Señora Alicia Beatriz Bonastro resulta del Acta de Asamblea de fecha 17 de mayo de 2022- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/5/2022 Alicia Beatriz Bonastro - Presidente

e. 13/06/2023 N° 43897/23 v. 21/06/2023

CAJA DE AHORRO Y SEGUROS S.A.

[CUIT 30-66320593-1] Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 13 de julio de 2023 a las 10:30 horas de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de audio y video conforme lo autoriza el artículo 17° del Estatuto y el artículo 84 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: [1] Designación de dos accionistas para firmar el acta, [2] Consideración de (a) la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, el informe del auditor correspondientes al ejercicio social cerrado al 31.12.2022, (b) destino de los resultados del mismo, [3] Consideración de la gestión de los miembros del directorio y fijación de sus honorarios, [4] Consideración de la actuación de la comisión fiscalizadora y fijación de sus honorarios, [5] Elección de un director titular y un director suplente [6] Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos, [7] Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a brisco@lajaja.com.ar. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 270 de fecha 28/06/2021 santiago jesus sturla - Presidente

e. 13/06/2023 N° 44280/23 v. 21/06/2023

CALLEJON SUR S.A. (EN LIQUIDACION)

30708421916. Se convoca a los Sres. Accionistas de CALLEJON SUR S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/06/2023, a las 14 hs en 1ra. Convocatoria y 15 hs. en 2da., en la sede de Bolivia 3057, piso 8° Dpto. A CABA, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 20, finalizado el 28 de Febrero de 2023. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 4º) Consideración de la gestión del Liquidador. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. EL LIQUIDADOR.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA 21 de fecha 27/5/2019 Gabriel Alejandro Lana - Liquidador

e. 12/06/2023 Nº 43655/23 v. 16/06/2023

CINTURA S.A.I.C. E I.

CUIT33-51577434-9. Se convoca a los accionistas de Cintura SAICel a Asamblea Gral Ordinaria, para el 5/7/2023 a las 15 hs 1ra convocatoria y a las 16 hs en 2da convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 58 cerrado el 30/04/2023, y destino de los resultados del ejercicio. 2) Retribución al Directorio por el cumplimiento de sus funciones en el ejercicio económico mencionado. 3) Fijación del nº de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 2 ejercicios. 4) Autorización de Gestión. 5) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta.

Designado según instrumento privado acta 31 de fecha 15/9/2020 florencio aldrey - Presidente

e. 14/06/2023 Nº 44792/23 v. 22/06/2023

CITY HOTEL S.A.

CUIT30-53638513-0. Convócase a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29/6/2023 a las 12 hs en 1ra convocatoria y a las 13 hs en 2da convocatoria en la sede social de Bolívar 160, CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos de atraso en la convocatoria a asamblea; 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la documentación prescripta art 234 inc 1 Ley Gral de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2022; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2022; 6) Remuneración del directorio y la Sindicatura; 7) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social sita en Bolivar 160 CABA. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Accionistas en Bolivar 160 CABA de Lunes a Viernes de 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/1/2020 florencio aldrey - Presidente

e. 12/06/2023 Nº 43376/23 v. 16/06/2023

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CUIT 30-61717619-6. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 07/06/2023 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Julio de 2023 a las 14 hs. y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente a realizarse en Avenida Emilio Castro 7627, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 2) Dispensa de la información adicional en la Memoria requerida por la Res. Gral. IGJ Nº 6/06 modificada por Res. Gral. IGJ Nº 4/09. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 y de su resultado. 4) Consideración de los honorarios del Directorio por el periodo 2022. Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en la Administración del Club de Campo Las Perdices S.A. sito en Juan Manuel de Rosas 47320, Virrey del Pino, Pcia. de Buenos Aires, o en el domicilio de la misma, fijado en la Avda. Córdoba 1561, piso 11, CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 11 a 15 hs. con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/12/2022 LEANDRO LUIS VAZQUEZ - Presidente

e. 15/06/2023 Nº 44957/23 v. 23/06/2023

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CUIT 30-70972061-5 – CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 5 de Julio de 2023 a las 10,30 y 11,30 horas respectivamente, la que se realizará a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con lo dispuesto por el art. 14º del Estatuto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º) Autorización a la Sra. Presidente para confeccionar el Registro de Asistencia y transcribir el acta; suscribiendo ambos documentos conjuntamente con el Sr. Síndico. 3º) Temas generales relacionados con el Complejo. 4º) Fijación de las Expensas para el año 2023; y tratamiento de la morosidad. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la LGS, o en su defecto a la dirección de correo electrónico: adminbue@bahiamontana.com indicando datos completos y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios y/o sus apoderados que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia, y los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente. Buenos Aires, 31 de mayo de 2023 EL DIRECTORIO Carolina Inés Sánchez Presidente
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 21 de fecha 14/4/2021 CAROLINA INES SANCHEZ - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44652/23 v. 22/06/2023

CLUB DEL MANZANO S.A.

CUIT 30-66197832-1- CONVOCATORIA Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 5 de Julio de 2023 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que se realizará a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con lo dispuesto por el art. 14º del Estatuto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º) Autorización a la Sra. Presidente para confeccionar el Registro de Asistencia y transcribir el acta; suscribiendo ambos documentos conjuntamente con el Sr. Síndico. 3º) Temas generales relacionados con el Complejo. 4º) Fijación de las Expensas para el año 2023; y tratamiento de la morosidad. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la LGS, o en su defecto a la dirección de correo electrónico: adminbue@bahiamanzano.com indicando datos completos y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios y/o sus apoderados que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia, y los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente. Buenos Aires, 31 de mayo de 2023 EL DIRECTORIO Carolina Inés Sánchez Presidente
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 14/04/2021 CAROLINA INES SANCHEZ - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44639/23 v. 22/06/2023

CORPORACION RIO LUJAN S.A.

30703007984-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el 7/7/23 a las 10hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria, en Cabildo 1856 CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2023. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneracion y aprobacion de la gestion del directorio. 4) Designacion del directorio por un nuevo periodo.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/02/2023 MARCELO RODRIGO AZQUETA - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44759/23 v. 22/06/2023

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general extraordinaria y especial de clases para el 6 de julio de 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo previsto en el art. 16 del Estatuto, a través de la plataforma Microsoft Teams, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial por reducción voluntaria del capital social al 31/12/2022 e informe de la Comisión Fiscalizadora sobre reducción voluntaria de capital social. 3) Consideración de la reducción voluntaria de capital

social en la suma de \$ 15.000.000.000 en los términos del art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital social. Reducción de capital social. Reforma del Artículo 5 del Estatuto Social. Delegación de facultades en el Directorio. 4) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley No 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 30/06/2023, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La Sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/5/2021 juan carlos blanco - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44717/23 v. 22/06/2023

EVERLINKS S.A.

CUIT 33-71160858-9

Estimado Socio de Everlinks S.A.:

Por medio de la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Everlinks S.A., a llevarse a cabo el día 5 de julio de 2023 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Libertad 1020, de C.A.B.A., salón "Libertad" de Hotel Cyan de las Américas. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

1o) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2o) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3o) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1a, de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/2022.

4o) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.

5o) Designación de nuevo Directorio y Síndicos.

6o) Asfalto Av. Fernandez Beschtedt,: a) autorización a la Administración para participar y aportar fondos para la realización de la obra. b) determinación del valor de una cuota de expensas extraordinarias para financiar las erogaciones necesarias para lograrlo.

7o) Situación de los Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2023 y 2.024. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios. Analisis de obras en Area Quincho/Recreación y Terraza Restaurante. Analisis Obras en Río Lujan y sus consecuencias.

8o) Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, como el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro.Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.

9o) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Av. Córdoba 645 2° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico rodolfopolin@everlinks.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 8 a 16 horas. Se recuerda además que por el art. 23 del Reglamento Interno los propietarios deberán encontrarse al día y no registrar mora para con la sociedad para poder participar con voto, y que en caso de que una acción pertenezca en condominio a dos o más personas deberán unificar su representación a los fines de ejercer el voto correspondiente.

Recordamos que en caso de no poder concurrir puede otorgar un poder a otra persona para que lo represente, mencionando: número de lote, nombre y documento del apoderado.

Directorio de Everlinks S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2021 HERNAN ALEJANDRO ANDREOLI - Presidente

e. 15/06/2023 N° 45116/23 v. 23/06/2023

FEDERICO VOGT S.A.

CUIT N° 30501685905 - El Directorio de FEDERICO VOGT S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 27 de junio de 2023 a las 12:00 horas en la sede social sita en Paraná 1083 piso 2° "A" de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Económico N° 65 cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 2°) Tratamiento de resultados del ejercicio. 3°)

Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio. 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta

designado instrumento privado acta de directorio 418 de fecha 31/5/2021 Carolina Vogt - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43308/23 v. 16/06/2023

FERBLAN 2326 S.A.

UIT. 30-71581029-4.- El Directorio de FERBLAN 2326 S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 7 de Julio de 2023 a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria a las 13.00 hs, en la sede social de la Av. Gaona 1237, piso 8°, departamento 811, CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 5 finalizado el 30 de septiembre de 2022. 2) Elección de los miembros del Directorio para que quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Claudia Sonia LAGLER; Director Suplente: Esteban Walter UMANSKY. 3) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1° de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 1325 JESSICA LAURA UMANSKY - Presidente

e. 15/06/2023 N° 45213/23 v. 23/06/2023

FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F.

CUIT 30-51619943-8. Convocase a los accionistas de FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N° 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 19/08/2021 DIEGO CARLOS FREIRE - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43724/23 v. 16/06/2023

GRAN COMAR GRAN CONSORCIO MARTINEZ GALERIAS ST GEORGE'S S.C.A.

CUIT 30606924182. Se convoca a accionistas y socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Junio de 2023 a las 15 hs. y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha a las 16 horas, en la sede social de Larrea 537 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día. (1) Designación de socios para firmar el acta; (2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados desde el 31/12/2019 al 31/12/2021 (3) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios: (4) Consideración Venta del inmueble de Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Poder.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/04/2019 JORGE CHOPOURIAN - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43715/23 v. 16/06/2023

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(30-50114531-5) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30-06-2023 a las 11:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 28/02/2023 y destino de las utilidades 3) Remuneración Directorio. Notas: A) Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 23-06-2023 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Buenos Aires o enviando un correo

electrónico a walteradriel@biol.com.ar, remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1182 de fecha 30/6/2022 Patricia Lopez Biscayart - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43835/23 v. 16/06/2023

KARL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. CUIT N° 30-61912694-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de julio de 2023, a las 16:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Juncal 2990, Piso 2º, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal; 3º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo N° 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2022; 4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio; 5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en su caso; y 6º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. Distribución de Dividendos. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 3 de julio de 2023, inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/5/2019 carlos chaves - Presidente

e. 15/06/2023 N° 45229/23 v. 23/06/2023

LA PORTEÑA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, MARIA JOSEFINA GAHAN DE HOUSTON Y CIA. EN COMANDITA POR ACCIONES

CUIT 30509104502 Convoca a Asamblea Judicial Ord. y Extraord. para el 12/7/2023 a las 11:30 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:30 hs. en 2da. convocatoria, en la sede del Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito R.S.Peña 1211 p. 1º CABA. Orden del Día: 1º Designación de un accionista y del administrador del sucesorio de María Josefina Gahan de Houston para firmar el acta de la asamblea; 2º Designación de Administrador Provisorio de la Sociedad en los términos del art. 320 párr. 2º LGS con las facultades previstas en dicha norma que no asumirá la responsabilidad del socio comanditado; 3º Consideración de la situación de disolución por vencimiento del plazo de la sociedad, reconducción o liquidación; y 4º Otros puntos que resulten aprobados en los autos "Gahan de Houston M. Josefina s/ Sucesión test., Expte. 2345/2006". Quienes deseen participar de la asamblea deberán acreditar su condición de socios y comunicar su asistencia directamente en el marco de los autos: "Houston, Alfredo c/ Gahan María Josefina s/ Suc. Test. y otro s/Convocatoria a Asamblea Exp. 19715/2022, en trámite ante el juzgado referido, mediante presentaciones digitales de estilo, con no menos de tres días de anticipación al 12/07/2023. Buenos Aires, 9 de junio de 2023. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 14/06/2023 N° 43540/23 v. 22/06/2023

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

EDICTO

CUIT 30-70790690-8

El Directorio convoca a los Señores Accionistas LABORATORIO COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 2023 a las 13:00hs en primera convocatoria, y 14:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4º "B", C.A.B.A. los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2022.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.
- 4) Remuneración del Directorio y Destino de los Resultados al cierre del ejercicio.

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones, todo ello mediante el envío de correo electrónico a la casilla fporres@bygabogados.com.ar, indicando: (i) nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación, y (ii) número y cantidad de acciones que titularizan,

adjuntando los respectivos títulos. La fecha límite para realizar la presente comunicación será el 10 de Julio de 2023 hasta las 23:59hs. La documentación consignada en el Art. 234 inc. 1, se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado instrumento privado acta de fecha 21/6/2022 Alejandro Gustavo Tavella - Presidente

e. 15/06/2023 N° 45215/23 v. 23/06/2023

LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30546320339S. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 7/7/23, 19 hs en 1° Convocatoria y 20 hs en 2° Convocatoria, en Navarro 5038, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. Gestión del Directorio. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Elección de miembros del Directorio. 6. Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/12/2021 DANIEL OSCAR CHAMS - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44451/23 v. 22/06/2023

M.C. ZAMUDIO S.A.

CUIT 30-59167444-3, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 03 de julio de 2023 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida L. N. Alem 790 8° Piso -C.A.B.A.- para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración sobre la renuncia de los síndicos titular y suplente. 3) Aprobación de la gestión del síndico titular. 4) Designación de nuevo síndico titular y suplente. 5) Consideración sobre la evolución del fondo de contingencia y su destino.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 216 de fecha 29/12/2022 Jorge Alberto Bazan - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43532/23 v. 16/06/2023

METALEX INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71592756-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de METALEX INTERNACIONAL SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de julio de del 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la calle Paraná N° 830 piso 3 CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia de Lidia Luján GAMBONI al cargo de Presidente y de José Santiago MONTT VICUÑA al cargo de Director Suplente. 3) Elección de autoridades y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/10/2017 LIDIA LUJAN GAMBONI - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44736/23 v. 22/06/2023

METALURGICA VISSON S.A.

30-50378519-2. Por acta de directorio N° 217 del 02/06/2023 se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el 07/07/23 a las 10 hs en 1er convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria a realizarse en la calle Tacuarí 119 2do H CABA. 1- Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar acta; 2- Consideración documentos del 234 Inc 1 Ley 19550 de los ejercicios finalizados el 31/12 de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, constitución de la reserva legal y destino del resultado de cada ejercicio; 3- Tratamiento de la gestión del directorio, su remuneración, fijación del número de miembros y elección de cargos. 4) Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia

a Asambleas en Tacuarí 119 2do H CABA con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/7/2014 PATRICIA ANA SONNANTE - Presidente

e. 15/06/2023 N° 45231/23 v. 23/06/2023

ORGANIZACION COURIER ARGENTINA S.A. (OCASA)

CUIT N° 30-66204961-8. Se convoca en forma simultánea para el día 30 de junio de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Organización Courier Argentina S.A. (OCASA) a celebrarse en la sede social sita en calle Juramento 1775 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: “: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Tratamiento y Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234, Inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de esta asamblea; 6) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico 2022; 7) Fijación del número de directores y su elección; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.”. NOTAS: (a) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en calle Juramento 1775 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 6 de marzo de 2023, inclusive; y (b) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 31/03/2022 ROLANDO ROBERTO NAVARRO DEL RIO - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43606/23 v. 16/06/2023

PAREJA GAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de “PAREJA GAS S.A.” CUIT 30-64565994-1 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de julio de 2023 a las 14 horas y 30 minutos en primera convocatoria y a las 15 horas y 30 minutos en segunda convocatoria, en la calle Carlos Calvo 954, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General de Accionistas fue convocada fuera de término. 3) Tratamiento de los Balances Generales, Memoria, Estados de Resultados, anexos complementarios e inventarios correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente. 4) Tratamiento de Honorarios del Directorio. 5) Elección de Autoridades, Distribución de cargos y denuncia de datos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/07/2019 DEBORA SUSANA NACAMULI KLEBS - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43306/23 v. 16/06/2023

PIURE S.A.

CUIT 33-71221268-9.- CONVOCATORIA. Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de julio de 2023, a las 10 horas en primer llamado y una hora después en segundo, en la calle Viamonte 1549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del llamado fuera de término; 3. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2022; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio; 5. Ratificación y corrección de Asambleas anteriores; 6. Honorarios a Directores; 7. Alquiler oficina y deposito comercial de calle 2 y 69 de la Ciudad de la Plata; 8. Aprobación de la gestión del Directorio y elección de autoridades.

Designado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 37 HORACIO MARTIN IRISARRI - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43712/23 v. 16/06/2023

PROYECTO LA PROVIDENCIA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, en los autos caratulados "TAN, JUI CHAI C/ PROYECTO LA PROVIDENCIA S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. Nº 10092/2023, comunica por cinco días que convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la firma "Proyecto La Providencia S.A.", a celebrarse el 5 de julio de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111 piso 18 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta. 2.- Reorganización de la composición del Directorio. Revocación de los mandatos de los actuales miembros del Directorio. 3.- Determinación del número de Directores y Suplentes y su designación. La Asamblea será presidida por la Dra. Lucila Torres, Auxiliar Judicial designado al efecto con fecha 9 de Junio de 2023. Se hace saber a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia (art. 238 ley 19.550) a la Asamblea deberá efectuarse munido de documentación que acredite la calidad de accionista o representante en Rodríguez Peña 1015, Piso 4 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes, en el horario de 14 a

16 horas. Fdo. Mariano Conde. Secretario. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 14/06/2023 Nº 44686/23 v. 22/06/2023

SANS SOUCI S.A.

CUIT 30618903857 Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Cerrito Nº 782 Piso 5º, CABA, a celebrarse el día 6 de julio de 2023, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de los honorarios del directorio conforme artículo 261 párrafo 4 LGS. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos.

Se resuelve por unanimidad, asimismo, dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la sede social de calle Cerrito Nº 782 Piso 5º, CABA, de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/02/2022 MIGUEL EDUARDO NOUGUES - Presidente

e. 13/06/2023 Nº 44238/23 v. 21/06/2023

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES

30526028895. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día martes 4 de Julio de 2023, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. II. Cesación y designación de autoridades del Directorio. III. Autorizaciones para tramitar.

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 29/11/2021 Marcelo Jorge Emilio de Alzaga - Presidente

e. 15/06/2023 Nº 44955/23 v. 23/06/2023

SOL Y ARENA S.A.

SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE SOL Y ARENA S.A. CUIT 33-69154041-9 A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 25 DE JULIO DEL 2023 EN EL DOMICILIO DE PARANA 755, 2º A Y B DE C.A.B.A., (QUE NO ES EL DOMICILIO LEGAL) A LAS 15 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 16 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACION DE UN ACCIONISTA COMO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 2º) ESTADO DEL JUICIO RAMIRO TROTTA CON SOL Y ARENA S.A. FACTIBILIDAD DE LLEGAR A UN ACUERDO Y DAR POR FINALIZADO EL RECLAMO. 3º) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES.

Designado según instrumento privado acta directorio 44 de fecha 14/12/2021 Mario Rodolfo Trotta - Presidente

e. 13/06/2023 Nº 43940/23 v. 21/06/2023

SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.

CUIT 30711011508 Convocar a asamblea Anual Ordinaria para el día 05/ 07/2023 a las 10:00 hs en la calle Galván 2940 Piso 4 Departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum reunido para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2.- Motivos por los cuales la Asamblea para tratar la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 30/12/2022 ha sido convocada fuera del plazo legal. 3-Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el día 30/12/2022. 4-Destino del Resultado del ejercicio. 5-Honorarios de directores Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico administrativas (art. 261 L. 19.550). 6.- Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de diciembre de 2022 7.- Compra de las acciones pertenecientes a la accionista Irene Amson por la Sociedad. Para asistir a la Asamblea los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sede Social con una anticipacion de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 239 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 22/12/2020 ENRIQUE LEONARDO ALFREDO RAZZETO RIOS - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44756/23 v. 22/06/2023

SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.

CUIT 30711011508 Convocar a Asamblea Extraordinaria el 05/ 07/2023 a las 14:00 hs en la calle Galván 2940 Piso 4 Departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, En caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum reunido para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2.- Traslado de la sede social a Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Fijación de la nueva Sede Social- 3.- Reforma del artículo primero del Estatuto Social. 4.- Otorgamiento de autorizaciones para las inscripciones registrales Para asistir a la Asamblea los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sede Social con una anticipacion de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 239 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 22/12/2020 ENRIQUE LEONARDO ALFREDO RAZZETO RIOS - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44779/23 v. 22/06/2023

TEATRO AVENIDA S.A.

Cuit 30-51696416-9. Se convoca a accionistas de Teatro Avenida SA a Asamblea Gral Ordinaria, para el 5/7/2023 a las 14hs, 1ra convocatoria y a las 15 hs en 2da Convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 54 cerrado el 31/3/2021, y destino de los resultados del ejercicio. 2) Retribución al Directorio por el cumplimiento de sus funciones en el ejercicio económico mencionado. 3) Consideración del atraso de la convocatoria a Asamblea. 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 3 ejercicios. 5) Autorización de Gestión. 6) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/9/2020 florencio aldrey - Presidente

e. 14/06/2023 N° 44791/23 v. 22/06/2023

TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07/07/2023, a las 11.30 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 44 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2022. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009.5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2022.6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley.

7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2023.- 8) Elección de los Cargos del Directorio Designado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 1545 MARIANO RAUL ALVAREZ PERILLI - Presidente

e. 14/06/2023 Nº 44720/23 v. 22/06/2023

TELEDIFUSORA SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.

(CUIT: 30-67886775-2) Convócase a los Sres. Accionistas de Teledifusora San Miguel Arcángel S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de julio de 2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Florida 954, CABA, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente orden del día, 1. Elección de dos socios para firmar el acta. 2. Explicación de las razones del llamado a Asamblea fuera del término legal. 3. Consideración de los estados contables y demás documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas concordantes, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de la remuneración del Directorio. 7. Consideración de la remoción con causa de los Sres. Directores Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula. Inicio de acciones de responsabilidad. 8. En caso que se vote afirmativamente el Punto 7, elección de 2 miembros titulares del Directorio en reemplazo de los Sres. Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula. 9. Consideración del despido con causa del Gerente General y del Subgerente General, Sr. Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula, respectivamente. 10. Consideración de la remoción con causa de los directores Martín G. Ríos y Damián Cassino. Inicio de acciones de responsabilidad. 11. En caso que se vote afirmativamente el Punto 10, elección de 2 miembros titulares del Directorio en reemplazo de los Sres. Martín G. Ríos y Damian Cassino. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 29 de junio de 2023 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Conde 2.345 - 11º Piso - CABA. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/01/2022 Martin Guillermo RIOS - Presidente

e. 14/06/2023 Nº 44365/23 v. 22/06/2023

TRES MARIAS S.C.A.

CUIT 33-61710540-9 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Convóquese a los Sres. Socios para el día 10 de julio de 2023 a las 14:00 horas en el local de Avda. Corrientes 457 - 3º piso -, de la Capital Federal para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de Resultados, Notas y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 2º) Consideración de la gestión de la Administración. 3º) Distribución de utilidades. 4º) Designación de dos socios para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. folio 169 de fecha 24/6/2020 Reg. Nº 1807 MARIANA ETCHEGOIN - Administrador

e. 15/06/2023 Nº 44979/23 v. 23/06/2023

TRIVIUM PACKAGING ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.601.029 - CUIT Nº 30-68992145-7) Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TRIVIUM PACKAGING ARGENTINA S.A. a celebrarse el día 7 de julio de 2023 a las 15:00 horas, en Avenida Leandro N. Alem 882, Piso 13º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social. Desafectación parcial de la cuenta de Reserva Facultativa para absorber pérdidas; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Prescendencia de la Sindicatura; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes". Nota: Se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Avenida Corrientes 1257, Planta Baja, Departamento 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de

9 a 18 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/4/2022 ALDO MARCELO CELESTINI - Presidente

e. 15/06/2023 N° 44963/23 v. 23/06/2023

VIENTOS FRAY GUEN S.A.

(CUIT: 33-71566431-9) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de julio de 2023 a las 10:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Solís 576, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal, con relación a los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 5 y 6 iniciados el 1° de enero de 2020 y 2021 y finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2021; 3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 5 iniciado el 1° de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 6 iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 7 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022. Consideración de sus honorarios; 7) Designación de administradores por un nuevo periodo de mandato estatutario; 8) Desistimiento del trámite N° 9.397.549 en curso de inscripción ante la Inspección General de Justicia; 9) Consideración de la reforma de los artículos 7 y 11 del Estatuto; 10) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas, o al correo electrónico detallado a continuación: g.tombeur@dlapiper.ar.

Designado según instrumento privado acta directorio 22 de fecha 25/11/2020 Sergio Omar RODRIGUEZ - Presidente

e. 13/06/2023 N° 44086/23 v. 21/06/2023

VINCULOS S.G.R.

CUIT 30-70860279-1 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a ser celebrada el día martes 18 de julio de 2023, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00hs en segunda en la sede social sita en Alicia M. de Justo 1150 piso 3, Oficina 306 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Tratamiento de las modificaciones del Estatuto Social: ARTÍCULO UNO: DENOMINACIÓN: La Sociedad se denomina AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA. La necesidad del cambio de denominación social encuentra su fundamento en la adquisición de la mayoría del paquete accionario de VINCULOS SGR por nuevos accionistas. ARTÍCULO CUATRO: OBJETO: Adecuación conf. modif. art. 33 de la Ley 24.467 y modif. y art. 13 Ley 27.444 y modif., el cual incorpora la posibilidad de otorgar garantías de conformidad con la normativa vigente a terceros que no revisten la calidad de Socios Partícipes. ARTÍCULO CINCO: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO-OPERACIONES PROHIBIDAS: Se agrega párrafo final de "forma". ARTÍCULO CATORCE: CIFRA DEL CAPITAL VARIABILIDAD. La modificación estatutaria realizada corresponde al aumento de capital realizado en más del quintuplo del monto del capital existente, conf. los arts. 57 y 58 Ley 24.467 y modif. ARTICULO VEINTITRÉS. INTEGRACIÓN: Modificación realizada por adecuación a la norma art. 33 de la Ley 24.467, sustituido por art. 13 Ley 27.444 y modif. ARTICULO VEINTISEIS: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. COMPOSICIÓN. DURACIÓN. REELEGIBILIDAD- Se agrega párrafo final de "forma" y se aclara el modo de designación. ARTÍCULO TREINTA Y UNO: PERIODICIDAD DE REUNIONES- agrega posibilidad de celebrar las reuniones del órgano de gobierno a distancia, por medio de plataformas digitales. ARTICULO TREINTA Y OCHO. CONVOCATORIAS: modif. del modo de realizar las convocatorias y la posibilidad de celebrar las reuniones del órgano de gobierno a distancia, por medio de plataformas digitales. ARTÍCULO TREINTA Y NUEVE: QUORUM.- Se agrega punto c) al presente artículo respecto al Quorum para las asambleas virtuales o a "distancia". 3°) Texto ordenado del Estatuto Social. 4°) Consideración de las autorizaciones para realizar los trámites administrativos y registrales como consecuencia de la reforma estatutaria. Nota: Para Participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la asamblea a fin de inscribirlos en el Registro de Asistencia. Se pone a disposición de los Socios los textos ordenados del estatuto y demás documentación establecida por el art.

44, inciso 3) de la Ley N° 24.467, correspondiente al aumento de Capital, a considerar por la Asamblea en la sede social sita en Alicia M. de Justo 1150 piso 3, Oficina 306 A, CABA. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 17 Y ACTA CONSEJO ADM 763 de fecha 28/11/2022 MATIAS AIDENBAUM MENENDEZ - Presidente

e. 12/06/2023 N° 43531/23 v. 16/06/2023

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65217320-5. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 4 de julio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle La Pampa 2326, 3er. Piso, Of. 304, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causas de la demora en la convocatoria a asamblea ordinaria. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022. Destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022; 6) Fijación de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022. Funciones Técnico-Administrativas. Aplicación de lo previsto por el Art. 261 LSC; 7) Fijación del número y elección de los directores titulares y suplentes; 8) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control. NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 164 de fecha 31/3/2022 gabriela laura boada - Presidente

e. 15/06/2023 N° 44896/23 v. 23/06/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

8 DE DICIEMBRE S.A.

30-62879891-1. Por Asamblea Extraordinaria del 05/09/2022 (ratificada por Asamblea del 05/05/2023) se aprobó desafectar parcialmente y distribuir a los accionistas la prima de emisión por la suma de \$ 303.389.687,52. Activo anterior a la distribución: \$ 1.009.774.692,01, activo posterior: \$ 1.009.774.692,01. Pasivo anterior a la distribución: \$ 126.725.723,46, pasivo posterior: \$ 590.573.723,46. Patrimonio neto anterior a la distribución: \$ 883.048.968,55, patrimonio neto posterior: \$ 419.200.968,55. Sociedad inscripta en I.G.J. el 23/09/1988, bajo número 6634, Libro 105, Tomo A de SA. Sede social: Av. del Libertador 602, Piso 22 CABA. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales (Res. IGJ 7/15, art. 153, inc. 4). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/05/2023

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2023 N° 44636/23 v. 16/06/2023

BANELSIP S.A.

CUIT 30-71090381-2. Se hace saber por tres días de conformidad con los art. 202 y 204 de la Ley N° 19.550 a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores, que: 1) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 9/06/2023 de BANELSIP S.A., con sede social en Lavardén 247, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/01/2009, bajo el número 1814, del libro 43, tomo - de Sociedades por Acciones, se resolvió distribuir la cuenta Prima de Emisión en la suma de \$ 1.419.416.322. 2) Valuación anterior a la distribución: activo: \$ 2.216.505.381; pasivo: \$ 490.320.677; y patrimonio neto: \$ 1.726.184.704. Valuación luego de la distribución: activo: \$ 2.216.505.381; pasivo: \$ 1.909.736.999; y patrimonio neto: \$ 306.768.382. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los plazos legales en Lavardén 247, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs., a excepción

de feriados nacionales y días no laborables, a la atención de Juan Cruz Álvarez y Eliana Tylkovitch. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/06/2023
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2023 N° 44746/23 v. 16/06/2023

SURUS S.R.L.

CUIT 30-71697852-0 Por acta del 28/07/2022 se aumentó el capital de \$ 36.090.000 a 62.392.825 y se aprobó la reducción voluntaria del capital social de \$ 62.392.825 a \$ 42.890.000 ,representado por 42.890.000, cuotas de valor nominal pesos uno (\$ 1.-) cada una quedando el capital suscrito de la siguiente manera: Hector FABBIO BERNADET 7.720.200 cuotas, Hernán FABBIO BERNADET 17.584.900 cuotas y Rosanna FABBIO BERNADET 17.584.900 cuotas, o sea se redujo en la suma de \$ 19.502.825, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31 de Mayo de 2022. En consecuencia se reformó el artículo 4° del estatuto social fijando el capital resultante en \$ 42.890.000.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción de capital es Activo: \$ 47.364.761,69; PASIVO: \$ 1.907.757,31 y PATRIMONIO NETO: \$ 45.457.004,38. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: \$ 27.864.761,69; PASIVO: \$ 1.907.757,31 y PATRIMONIO NETO: \$ 25.957.004,38. Se trasladó la sede a Blanco Encalada 2671 piso 5 departamento A CABA Reclamos y oposiciones Blanco Encalada 2671 piso 5 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/07/2022
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 15/06/2023 N° 45315/23 v. 21/06/2023

VIACER S.A.

CUIT N° 30-71196841-1; VIACER S.A.; Inscripta ante RPC 02/11/2011, bajo el N° 15368, del Libro 55 de Sociedades por Acciones. NC 1845977. Por Asamblea del 14/03/2023: 1) Se aumentó el capital social de la suma \$ 142.575.000.- a la suma de \$ 462.575.000.- representado 462.575 acciones nominativas no endosables \$ 1.000 valor nominal y 5 votos por acción. Suscripción e integración: Enrique Eskenazi \$ 65.531.000 representado por 65.531 acciones; Sebastián Eskenazi \$ 167.296.000 representado por 167.296 acciones; Matías Eskenazi Storey \$ 167.296.000, representado por 167.296 acciones; Valeria Fanny Eskenazi Storey \$ 23.130.000, representado por 23.130 acciones con usufructo a favor de Enrique Eskenazi; Valeria Fanny Eskenazi Storey \$ 13.104.000, representado por 13.104 acciones; Esteban Eskenazi \$ 13.104.000, representado por 13.104 acciones; Ezequiel Eskenazi Storey \$ 13.104.000, representado por 13.104 acciones; Condominio Esteban Eskenazi, Ezequiel Eskenazi Storey, Sebastián Eskenazi, Valeria Fanny Eskenazi Storey y Matías Eskenazi Storey \$ 10.000, representado por 10 acciones y 2) Reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 320.000.000; es decir, de la suma de \$ 462.575.000 a la suma de \$ 142.575.000. En atención a que el aumento y su posterior reducción no modifica el capital social no es necesario modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Suscripción e integración: Enrique Eskenazi \$ 20.198.000 representado por 20.198 acciones; Sebastián Eskenazi \$ 51.564.000 representado por 51.564 acciones; Matías Eskenazi Storey \$ 51.564.000, representado por 51.564 acciones; Valeria Fanny Eskenazi Storey \$ 7.129.000, representado por 7.129 acciones con usufructo a favor de Enrique Eskenazi; Valeria Fanny Eskenazi Storey \$ 4.039.000, representado por 4.039 acciones; Esteban Eskenazi \$ 4.039.000, representado por 4.039 acciones; Ezequiel Eskenazi Storey \$ 4.039.000, representado por 4.039 acciones; Condominio Esteban Eskenazi, Ezequiel Eskenazi Storey, Sebastián Eskenazi, Valeria Fanny Eskenazi Storey y Matías Eskenazi Storey \$ 3.000, representado por 3 acciones; Valuación antes de la reducción: Activo \$ 3.849.234.776.- y Pasivo \$ 233.675.651.-; Patrimonio Neto \$ 3.615.559.125.- Valuación posterior a la reducción: Activo \$ 3.529.234.776.- y Pasivo \$ 233.675.651.-; Patrimonio Neto \$ 3.295.559.125.- Capital resultante luego de la reducción: \$ 142.575.000.- Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social sita en Cerrito 740 Piso 18° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas. Publica por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/03/2023
Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 15/06/2023 N° 45192/23 v. 21/06/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 3/5/2023 se decretó la quiebra de NEOPOP S.A. CUIT 33-70710996-9, en la cual ha sido designado síndico a Andrea Jessica González con domicilio constituido en Maipú 359 Piso 6° “89” CABA, Tel 4393-0549/4811-2269 correo electrónico estudioyaryuravello@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25/9/2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/11/2023 y el general el día 22/12/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “NEOPOP S.A. s/ QUIEBRA”, expte. COM 2655/2020. Buenos Aires, de 9 junio de 2023. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 13/06/2023 N° 44092/23 v. 21/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 132, de fecha 22 de diciembre de 2022, en la causa N°1630/23 FCT 33022010/2013/TO1/11 caratulada: “GARCIA MIGUEL ANGEL Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: JOSÉ MARIA BARRIOS, D.N.I. N° 37.212.064 de nacionalidad argentina de 29 años, nacido en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes el 4 de marzo de 1998, instruido y casado, mecánico de motos, con domicilio en la manzana “I”, casa N° 7 del barrio “G7 viviendas” de la ciudad de nacimiento, hijo de Jose Narciso Barrios y Gladys Machado.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 132. CORRIENTES, 22 de diciembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ...4°) CONDENAR a JOSÉ MARÍA BARRIOS DNI N° 37.212.064, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2023 N° 43709/23 v. 16/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

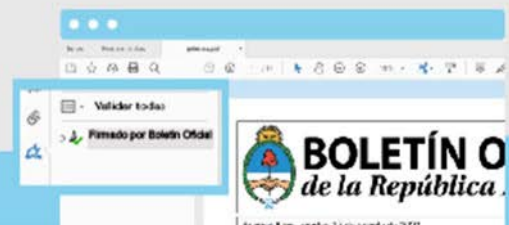
EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 21, de fecha 29 de marzo de 2023, en la causa N°1631/23 - FCT 3309/2020/TO1/14 caratulada: "FALCON JESSICA JORGELINA Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: JESSICA JORGELINA FALCON, D.N.I. N° 35.115.544. de estado civil soltera, domiciliada en el barrio nuevo calle Tupac Amaru S/N Corrientes, de ocupación estudiante y repostería, sabe leer y escribir, grado de instrucción, secundario completo, hija de Jorge Rubén Falcon y de Isabella Bentura -, la que dispone: "SENTENCIA N° 21. CORRIENTES, 29 de marzo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) 4°) CONDENAR a JESSICA JORGELINA FALCON DNI N° 35.115.544, de nacionalidad argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de "Comercialización de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2023 N° 43710/23 v. 16/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 19, de fecha 29 de marzo de 2023, en la causa N° 1634/23 FCT 2524/2017/TO1 caratulada: "LAURENCIO JOSÉ ALBERTO Y OTOS s/infracción ley 23.737", respecto de: MATIAS ANDRES PAREDES, D.N.I. N° 41.936.037 de nacionalidad Argentina de 23 años de edad, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones el 21 de abril de 1999, que lee y escribe con mucha dificultad debido a que fue hasta 2do grado de nivel primario, soltero, albañil, con domicilio en Chacra 122, avenida 115 y calle 70 de la ciudad de nacimiento, hijo de Claudia Alejandra Paredes.-, la que dispone: "SENTENCIA N°19. CORRIENTES, 29 de marzo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a MATÍAS ANDRÉS PAREDES, DNI N° 41.936.037 ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia-por habérselo hallado coautor penalmente responsable el delito de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, en la modalidad de tenencia con fines de comercialización y almacenamiento, agravada por la intervención de tres o más personas, previsto en los artículos 5, inciso "c" y 11 inciso "c" de la ley 23737 en calidad de coautor (art. 45 CP), más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- . Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Jose Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/06/2023 N° 45031/23 v. 23/06/2023

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 63, de fecha 28 junio de 2022, en la causa N° FCT 1815/2020/TO1 caratulada: “RETAMAR, CESAR ANDRES Y OTROS S/ INF. LEY 23.737”, respecto de: CESAR ANDRES RETAMAR, CÉSAR ANDRÉS RETAMAR DNI 34.681.597, argentino, nacido en Paraná (Entre Ríos) el 05/10/1989, estudios secundarios incompletos, domiciliado en Barrio Paraná 16, Mzna. “F”, Dpto. 54, Paraná (Entre Ríos)-, la que dispone: “SENTENCIA N° 63. CORRIENTES, 28 de junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a CESAR ANDRES RETAMAR, D.N.I. N° 34.681.597, ya filiado en autos, a la pena de SIETE (7) años y SEIS (6) meses de prisión, y multa de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor (art. 45 C. P.) penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5° inc. c) de la Ley 23737, en la modalidad de Transporte de estupefacientes, con la agravante prevista en el inciso c) del art. 11, mismo texto legal, Declarándolo Reincidente por Primera Vez (art. 50 C.P.), más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y RESERVAR EN SECRETARIA.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 12/06/2023 N° 43470/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

Se notifica a Laura Mónica SCHMIDT (D.N.I. N° 13.791.653) en el marco de la causa CPE N° 751/2022, caratulada: “SCHMIDT, Laura Mónica s/infracción ley 22.415”, lo dispuesto y resuelto por este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Dr. Rafael F. CAPUTO, del registro de la Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, [sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950 piso 2° oficina “214” de esta ciudad (correo electrónico: jnpenalec3@pjn.gov.ar, teléfono: 4130- 6528/6529)], con fecha 13 de junio de 2023: “...En atención a lo que surge de la nota que antecede, notifíquese a Laura Mónica SCHMIDT, la resolución de fecha 26/03/23, mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...”, y lo resuelto el 26 de marzo de 2023: “...: “... I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones CPE N° 751/2022, caratulada: “SCHMIDT, Laura Mónica s/infracción ley 22.415”, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente con relación a Laura Mónica SCHMIDT, en orden al hecho individualizado como 1°), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 213, inciso d), del C.P.P.N.... [hecho 1°:]”y “... II) DECLARAR EXTINGUIDA POR APLICACIÓN DEL CRITERIO DE OPORTUNIDAD LA ACCIÓN PENAL en la presente causa CPE N° 751/2022 respecto de Laura Mónica SCHMIDT en orden a la situación fáctica individualizada como 2°) por el considerando 1° de la presente (art. 59, inc. 5°, del C.P y 32 del C.P.P.F.). III) SOBRESER a Laura Mónica SCHMIDT, en lo atinente a la situación fáctica aludida como hecho 2°) por el considerando 1° de la presente (art. 336, inc. 1° del C.P.P.N. y arts. 31, inc. a) y 32 del C.P.P.F.) [hecho 2°: el secuestro de un equipo descripto como protector lumínico laser marca Orlight Innova Touch Mini, ocurrido el día 12 de marzo de 2017, en la ocasión en la que SCHMIDT intentara ingresar a la República de Perú a través del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez, procedente de Argentina]. Fdo: Rafael F. CAPUTO, Juez. Ante mí: José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI. Secretario...” RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO
e. 15/06/2023 N° 45283/23 v. 23/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.037 (CPE 298/2023) caratulada “RODRIGUEZ, MYRIAM ROSA S/INF. LEY 27.430”, sito en A v. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4 130-6130/33), cita y emplaza Jorge David RIPA (D.N.I. 5.164.371), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 11 de julio de 2023, a las 9:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 9 de junio de 2023. Atento el resultado de las diligencias de notificación y lo que surge de los informes migratorios que precede, notifíquese por edictos las citaciones dispuestas el 18/05/2023 para que Myriam Rosa RODRIGUEZ (D.N.I. 3.307.970) y a Jorge David RIPA (D.N.I. 5.164.371), presten declaración INDAGATORIA ante este Juzgado, en

las audiencias del día 11 de julio de 2023, a las 9:30 y 10.00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario” ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO
e. 12/06/2023 N° 43514/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.037 (CPE 298/2023) caratulada “RODRIGUEZ, MYRIAM ROSA S/INF. LEY 27.430”, sito en A v. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4 130-6130/33), cita y emplaza Myriam Rosa RODRIGUEZ (D.N.I. 3.307.970), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 11 de julio de 2023, a las 9:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 9 de junio de 2023. Atento el resultado de las diligencias de notificación y lo que surge de los informes migratorios que precede, notifíquense por edictos las citaciones dispuestas el 18/05/2023 para que Myriam Rosa RODRIGUEZ (D.N.I. 3.307.970) y a Jorge David RIPA (D.N.I. 5.164.371), presten declaración INDAGATORIA ante este Juzgado, en las audiencias del día 11 de julio de 2023, a las 9:30 y 10.00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario” ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO
e. 12/06/2023 N° 43513/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. del edificio anexo, C.A.B.A., comunica por dos (2) días que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución previsto en el art. 218 de la LCQ en los autos: “DLM TRADING S.R.L. S/ QUIEBRA” EXP. N° 25045/2014. Buenos Aires, 8 de Junio de 2023.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO
e. 15/06/2023 N° 44961/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.05.23 en el Exp. Nro. 17203/2022 se decretó la quiebra de Urquiza 1206 S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71243881-5) con domicilio en Avda. San Juan N° 3100, CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 6925 del L° 139 con fecha 08.08.2012. Hasta el 04.09.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 23.05.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 007003443004899280014 de titularidad de Hector Gustavo Salcedo (CUIT 20-14712104-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Hector Gustavo Salcedo -con domicilio en Ecuador N° 1.333, piso 9, dpto. C, CABA y tel: 4823-0269- mediante el envío de mail a la dirección estudiohgsalcedo@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 23.05.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.10.23 y 30.11.23 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 01.11.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 21.11.23 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de junio de 2023.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO
e. 15/06/2023 N° 45074/23 v. 23/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

Por disposición del Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18 sito en Av. Los Inmigrantes 1950 5to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Paula E. Fernández, Secretaría única a cargo de la Dra. María Verónica Molins, se cita, llama y emplaza al Sr. Lissandrini Bortecchi Antonio CI N° 5.663.705, para que dentro del plazo y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos “YAHBES RICARDO c/ LISSANDRINI BORTECCI ANTONIO S/ESCRITURACION (EXPTE. 89202/2019), lo que se publica por dos días en el Boletín Oficial y por igual término en el diario El Cronista. Buenos Aires, 24 de abril de 2023. Paula Emilia Fernandez Juez - Maria Veronica Molins Secretaria

e. 15/06/2023 N° 28603/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. Pablo Jorge Torterolo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Adriana Sylvína Morón, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 1° de C.A.B.A., comunica por dos días, en los autos: “PIETRA MARIA s/ SUCESION TESTAMENTARIA”, expediente N° 24484/1992 cita y emplaza a las siguientes sociedades “ Pequeña Obra de la Divina Providencia de Don Orión”, “Hogar Zancocchi” de Victoria, partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires y “Asociación de Beneficencia Hermanitas de los Ancianos Desamparados” citándolas para que en plazo de treinta días comparezcan en autos a hacer valer sus derechos hereditarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2022.

ADRIANA S MORON SECRETARIA

e. 15/06/2023 N° 29254/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 87, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212 piso 2° CABA, en autos carátulados “GUIMAREY, CARINA c/ SOTO, JOSE FABIAN s/DIVORCIO” Expte. N° 77073/2019, emplaza al Sr. JOSE FABIAN SOTO para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar conocimiento de la petición de divorcio realizada por la Sra. Carina Guimarey, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de continuar las actuaciones hasta el dictado de la sentencia. El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires,de junio de 2023. ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 15/06/2023 N° 43891/23 v. 16/06/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL- Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 3416/2022: “IMPUTADO: SEGOVIA URIOL, FRANKLIN ALDAIR Y OTROS s/ESTAFA DENUNCIANTE: SALAS, JUAN PABLO” del registro de la Secretaría N° 1 de la Dra. Sabrina Fanello, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a KARLA NATALY ROSALES SANTANA (DNIE 96.133.492) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fin de ser escuchada en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, le transcribo la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 24 de mayo de 2023. Por recibido el informe remitido por la División Operaciones Área Metropolitana Sur de la Policía Federal Argentina, agréguese. En virtud de los elementos incorporados en el sumario y existiendo estado de sospecha en los términos contemplados en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbase declaración indagatoria a Franklin Aldair Segovia Uriol (DNIE 95.481.553), Walter Félix Fernán De La Cruz Arellanos (DNIE 95.688.109) y Karla Nataly Rosales Santana (DNIE 96.133.492). A tales efectos y no habiéndose podido dar con el paradero de los nombrados, cíteselos a comparecer por ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de

ello. Notifíquese a la Sra. Fiscal Federal vía cédula digital. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. Sabrina Fanello, Secretaria Federal.”-----

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 13 días del mes de junio del año dos mil veintitrés.- Federico Hernan Villena Juez - Juez Federal

e. 14/06/2023 N° 44752/23 v. 22/06/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL- Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 3416/2022: “IMPUTADO: SEGOVIA URIOL, FRANKLIN ALDAIR Y OTROS s/ESTAFA DENUNCIANTE: SALAS, JUAN PABLO” del registro de la Secretaría N° 1 de la Dra. Sabrina Fanello, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a FRANKLIN ALDAIR SEGOVIA URIOL (DNIE 95.481.553) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fin de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, le transcribo la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 24 de mayo de 2023. Por recibido el informe remitido por la División Operaciones Área Metropolitana Sur de la Policía Federal Argentina, agréguese. En virtud de los elementos incorporados en el sumario y existiendo estado de sospecha en los términos contemplados en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbese declaración indagatoria a Franklin Aldair Segovia Uriol (DNIE 95.481.553), Walter Félix Fernán De La Cruz Arellanos (DNIE 95.688.109) y Karla Nataly Rosales Santana (DNIE 96.133.492). A tales efectos y no habiéndose podido dar con el paradero de los nombrados, cíteselos a comparecer por ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese a la Sra. Fiscal Federal vía cédula digital. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. Sabrina Fanello, Secretaria Federal.”-----

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 13 días del mes de junio del año dos mil veintitrés.- Federico Hernan Villena Juez - Juez Federal Juez Federal

e. 14/06/2023 N° 44750/23 v. 22/06/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL- Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 3416/2022: “IMPUTADO: SEGOVIA URIOL, FRANKLIN ALDAIR Y OTROS s/ESTAFA DENUNCIANTE: SALAS, JUAN PABLO” del registro de la Secretaría N° 1 de la Dra. Sabrina Fanello, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a WALTER FÉLIX FERNÁN DE LA CRUZ ARELLANOS (DNIE 95.688.109) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fin de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, le transcribo la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 24 de mayo de 2023. Por recibido el informe remitido por la División Operaciones Área Metropolitana Sur de la Policía Federal Argentina, agréguese. En virtud de los elementos incorporados en el sumario y existiendo estado de sospecha en los términos contemplados en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbese declaración indagatoria a Franklin Aldair Segovia Uriol (DNIE 95.481.553), Walter Félix Fernán De La Cruz Arellanos (DNIE 95.688.109) y Karla Nataly Rosales Santana (DNIE 96.133.492). A tales efectos y no habiéndose podido dar con el paradero de los nombrados, cíteselos a comparecer por ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de

ello. Notifíquese a la Sra. Fiscal Federal vía cédula digital. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. Sabrina Fanello, Secretaria Federal.”-----

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 13 días del mes de junio del año dos mil veintitrés.- Federico Hernan Villena Juez - Juez Federal

e. 14/06/2023 N° 44751/23 v. 22/06/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 28490/2019: “IMPUTADO: BERGA CARLOS OSCAR s/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PUBLICOS” del registro de la Secretaría N° 3 de la Dra. Gabriela Vanesa Wendler, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a CARLOS OSCAR BERGA (DU 14102151) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fines de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 13 de junio de 2023.- Por recibido el informe remitido por la Cámara Electoral.- En virtud de los elementos incorporados en el sumario y existiendo estado de sospecha en los términos contemplados en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbese declaración indagatoria a CARLOS OSCAR BERGA, titular del DNI 14.102.151, el día 03 de julio del corriente año a las 10:00 hs. A tales efectos y no habiéndose podido dar con el paradero del nombrado, cíteselo a comparecer ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese a la Sra. Fiscal Federal vía cédula digital.

Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. Gabriela Wendler. Secretaria Federal.”

FEDERICO HERNAN VILLENA Juez JUEZ FEDERAL

e. 14/06/2023 N° 44675/23 v. 22/06/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/06/2023	FABIAN MARCELO DELLE DONNE	44222/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/06/2023	HILDEGARD MARÍA GRUBER	44217/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/05/2023	BEATRIZ BLANCA SERAFINI	39068/23

e. 14/06/2023 N° 5775 v. 16/06/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, Secretaría Nº 58 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, 5º piso, de la C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos: “Plan Ovalo S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ Cerezo Maira Angélica y otro s/ Ejecución Prendaria” Expediente COM Nº 15786/2018, que el martillero Carlos A. Menendez Cuit 20-14626733-6 rematará el 7 de julio del 2023 11:15 hs. en calle Jean Jaures 54 5, PB, dela C.A.B.A., el automotor marca Ford, modelo KA S 1.5L, Dominio AB417GN, año 2017, tipo sedán 5 puertas, motor marca Ford Nro. UEKAH 8460073, chasis marca Ford Nro. 9BFZH55K9H8460073, de propiedad de Cerezo, Maira Angélica (CUIT: 27-37436117-7), en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base \$ 2.600.000. En el acto del remate el comprador deberá abonar seña del 30%, 10% de comisión y 0,25% de arancel (AcCSJN10/99) en dinero en efectivo. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT). El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate (Cpr. 580), bajo apercibimiento de declarar postor remiso al eventual comprador en caso de incumplimiento (Cpr. 584). No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y uso del mismo. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado así como la inscripción registral del bien, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. Hácese saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de posesión. Serán admitidas oferta bajo sobre –art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas ofertas. No se admitirán compra s en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. De resultar el comprador adquirente por poder, deba exhibir en el acto de remate el correspondiente instrumento que lo acredite y manifestar a viva voz el nombre del poderdante. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectuó transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración de remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Deudas patentes al 30/05/23 (fs. 223/7) \$ 193.718,17. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. Exhibición: 5 y 6 de julio del 2023 de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en Hipólito Irigoyen entre Colectora Acceso Norte Tigre y Amancio Alcorta, Hipermercado Carrefour, Primer Subsuelo, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, de junio del 2023. CLAUDIA GIAQUINTO, SECRETARIA

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez subrogante

MARIA VIRGINIA VILLARROEL JUEZ SUBROGANTE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 15/06/2023 Nº 44677/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nº 10 interinamente a mi cargo, sito en Libertad Nº 533, Planta Baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por dos (2) días en los autos caratulados: “CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS DR. M. CYMBERKNOH S.A. s/ QUIEBRA s/ Incidente de Venta de Bienes Muebles” (Expte. Nº 4.125/2014/ 39), que la Martillera Claudia Beatriz OSTUNI GORORDO (CUIT Nº 27-14309504-0), procederá a subastar públicamente el día 6 de JULIO de 2023, a las 10:30 hs. – en punto –, en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures Nº 545, planta baja de C.A.B.A., en block los bienes muebles ubicados dentro de cada uno de los establecimientos de la fallida sitios en la Av. Córdoba 2687 (C.A.B.A.) y en la calle Riobamba 439, Merlo, Provincia de Buenos Aires, debidamente individualizados en la presentación del martillero del 28-09-2022 obrante a fs. 7 / 17; consistente en mobiliario y útiles de oficina, cajas fuertes, lockers, ficheros, equipos de computación, impresión y telefonía, dispensers de jabón y de papel, espejos, aparatos de instrumental médico de diagnóstico propios de la actividad de la fallida: negatoscopios, mamógrafos, mamotest, ecógrafos, equipos de rayos y de revelado de placas de rayos x, densitómetros lunares, camillas, mesas quirúrgicas, equipos de punción, impresoras y monitores de diagnóstico, balanzas, entre otros. CONDICIONES DE

VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor, debiéndose abonar la totalidad del precio en el acto de remate, el que deberá ser depositado por la martillera interviniente en la cuenta abierta para estas actuaciones en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales, identificada como L° 852 – F° 931/4. BASES: \$ 2.187.361,43 (pesos dos millones ciento ochenta y siete mil trescientos sesenta y uno con cuarenta y tres centavos) para los bienes muebles situados en el inmueble de la Av. Córdoba 2687, C.A.B.A. y en la suma de \$ 769.821,63 (pesos setecientos sesenta y nueve mil ochocientos veintiuno con sesenta y tres centavos) para aquellos situados en el interior del inmueble de la calle Riobamba 439, Merlo, Provincia de Buenos Aires. COMISIÓN: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acord. CSJN 24/00) IVA: 21% sobre el precio de venta. Todo ello a cargo del comprador y en el acto del remate. La adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Asimismo, y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlos responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se deja expresa constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas.- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido.- EXHIBICIÓN: el día viernes 30 de junio de 2023 de 11:30 hs. a 13:30 hs. para los bienes ubicados en Riobamba 439, Merlo, Provincia de Buenos Aires; y los días lunes 3 y martes 4 de julio de 2023 de 10:00 hs. a 12:00 hs. para los bienes sitios en Av. Córdoba 2687, C.A.B.A. Para mayor información los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero en el teléfono fijo 4912-1870 o por vía mail a: claudia-ostuni@hotmail.com. Buenos Aires, 6 de junio de 2023. FDO AGUSTINA MEDONE. SECRETARIA INTERINA

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTINA MEDONE SECRETARIA

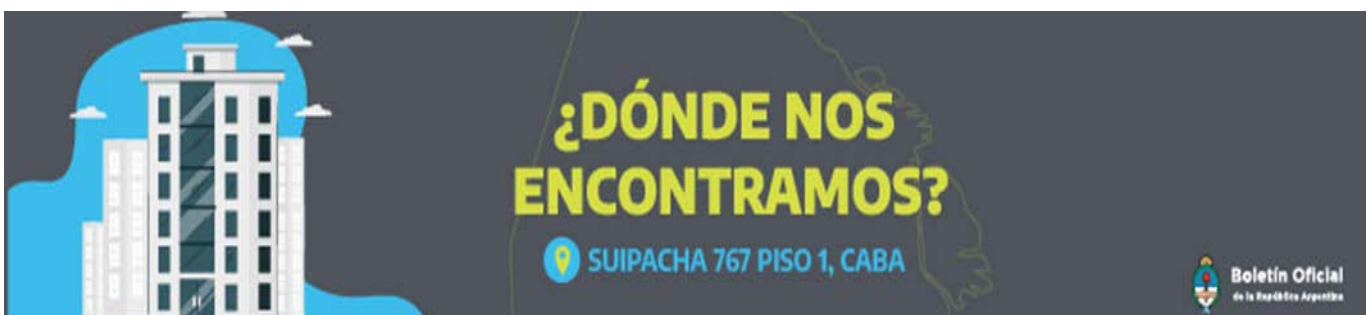
e. 15/06/2023 N° 45045/23 v. 16/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO “BOLETÍN OFICIAL”.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “BADESSICH, FERNANDO ANDRES C/EMPREDIMIENTOS NOREGON S.A. S/MEDIDAS PRECAUTORIAS”, Exp. N° 18942/2016/1, que el Martillero Omar José Núñez (Tel. +5491140272406), subastará en BLOQUE el día 26 de Junio de 2023 a las 11:00 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., las Unidades Funcionales Nos. 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 51, 52, 56 y 61, todas ellas de propiedad de la demandada Emprendimientos Noregon S.A., a construir con independencia constructiva, en Planta Baja, y ubicadas en el Lote 3a1, dentro y formando parte del conjunto inmobiliario sujeto al régimen de Propiedad Horizontal denominado “Noregon Club de Campo”, sito en Colonia Maipú, San Martín de los Andes, Departamento Lacar, Provincia del Neuquén, tratándose en todos los casos de predios baldíos, libre de ocupantes. El respectivo detalle de cada Unidad Funcional (“UF”) en particular es el siguiente: (i) UF N° 15: Polígono 00-15, Matrícula 15166/15 Lacar, superficie 2503,83 m2, Nomenclatura Catastral (“N.C.”): 15RR02355170015; Deudas: (a) Dirección Provincial de Rentas de Neuquén (“DPRN”): \$ 504.947,53 por Imp. Inmobiliario al 10/03/23; (b) Municipalidad de San Martín de los Andes (“MSMA”): \$ 1.681.799,18 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (ii) UF N° 16: Polígono 00- 16, Matrícula 15166/16 Lacar, superficie 2507,53 m2, N.C. 15RR02355170016; Deudas: (a) DPRN: \$ 505.693,09 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 1.684.167,22 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (iii) UF N° 17: Polígono 00-17, Matrícula 15166/17 Lacar, superficie 2.514,21 m2; N.C. 15RR02355170017; Deudas: (a) DPRN: \$ 507.040,34 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 1.688.401,59 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (iv) UF N° 18: Polígono 00-18, Matrícula 15166/18 Lacar, superficie 3.008,29 m2; N.C. 15RR02355170018; Deudas: (a) DPRN: \$ 615.499,16 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 2.014.736,74 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (v) UF N° 20: Polígono 00-20, Matrícula 15166/20 Lacar, superficie 3.851,61 m2; N.C. 15RR02355170020; Deudas: (a) DPRN: \$ 776.753,47 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 2.288.645,94 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (vi) UF N° 21: Polígono 00-21, Matrícula 15166/21 Lacar, superficie 3.108,85 m2; N.C. 15RR02355170021; Deudas: (a) DPRN: \$ 626.960,89 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 1.837.273,80 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ \$ 1.109.714,92 al

07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (vii) UF N° 22: Polígono 00-22, Matrícula 15166/22 Lacar, superficie 3.036,95 m²; N.C. 15RR02355170022; Deudas: (a) DPRN: \$ 612.461,48 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 2.054.315,82 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (viii) UF N° 23: Polígono 00-23, Matrícula 15166/23 Lacar, superficie 3.079,54 m²; N.C. 15RR02355170023; Deudas: (a) DPRN: \$ 630.076,73 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 1.822.227,28 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (ix) UF N° 24: Polígono 00-24, Matrícula 15166/24 Lacar, superficie 2.955,52 m²; N.C. 15RR02355170024; Deudas: (a) DPRN: \$ 596.038,86 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 1.988.890,40 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (x) UF N° 25: Polígono 00-25, Matrícula 15166/25 Lacar, superficie 2.527,43 m²; N.C. 15RR02355170025; Deudas: (a) DPRN: \$ 509.706,56 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 1.707.122,94 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (xi) UF N° 26: Polígono 00-26, Matrícula 15166/26 Lacar, superficie 2.627,04 m²; N.C. 15RR02355170026; Deudas: (a) DPRN: \$ 529.794,56 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 1.770.858,91 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (xii) UF N° 51: Polígono 00-51, Matrícula 15166/51 Lacar, superficie 2.182,23 m²; N.C. 15RR02355170051; Deudas: (a) DPRN: \$ 440.089,78 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 1.448.301,90 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (xiii) UF N° 52: Polígono 00-52, Matrícula 15166/52 Lacar, superficie 1.745,28 m²; N.C. 15RR02355170052; Deudas: (a) DPRN: \$ 282.638,92 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 1.089.321,93 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; (xiv) UF N° 56: Polígono 00-56, Matrícula 15166/56 Lacar, superficie 1.749,66 m²; N.C. 15RR02355170056; Deudas: (a) DPRN: \$ 352.853,55 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 1.080.547,94 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.112.114,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23; y, (xv) UF N° 61: Polígono 00-61, Matrícula 15166/52 Lacar, superficie 9.123,83 m²; N.C. 15RR02355170061; Deudas: (a) DPRN: \$ 1.982.796,87 por Inmobiliario al 10/03/23; (b) MSMA: \$ 6.193.384,98 al 31/03/23; (c) Expensas: \$ 1.109.714,92 al 07/03/23; y, (d) Servicio de Agua: Sin deuda al 28/02/23.- BASE: U\$S 300.000. Señá: 30%; Comisión: 3%.; Arancel (Acordada 24/00): 0,25%; Sellado de ley de la Provincia del Neuquén 1,4%; Todo sobre el valor de venta, a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. La venta se realizará al contado y al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. A su vez, con específica referencia al pago de la seña y el saldo de precio que resulten de la subasta, solo se podrán abonar en billetes de dólares de los Estados Unidos de América, motivo por el cual – al tratarse de un precio en dólares - no se admitirá ningún cuestionamiento al respecto (arts. 766 y 772 C.C.C.N.). El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta (en el caso Caja Ahorro en dólares), a ser abierta a la orden de este Juzgado y a nombre de la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales-, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN.- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá el comprador constituir domicilio en el radio de C.A.B.A., bajo apercibimiento de que en caso contrario las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El mencionado emprendimiento inmobiliario “Noregon Club de Campo” se encuentra ubicado a la vera de la Ruta 62, a unos 11 kilómetros aproximadamente, del centro de la Ciudad de San Martín de los Andes, en dirección al Lago Lolog. Exhibición: el día 23 de Junio de 2023, en el horario de 14:00 a 16:00 horas, para lo cual – dada la existencia de medidas de seguridad que restringen el ingreso, incluyendo una clave de acceso digital -, los interesados deberán encontrarse necesariamente presentes 15 minutos antes de las 14:00 horas, frente a la garita instalada en la entrada principal del mencionado Club de Campo, quienes deberán concurrir con su documento de identidad. Se expide el presente para ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, trece de Junio de 2023.- GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO Gabriel Tamborenea Secretario

e. 15/06/2023 N° 44728/23 v. 16/06/2023



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

P.R.A.A. PARTIDO REVOLUCION ANIMAL AMBIENTAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación denominada “P.R.A.A PARTIDO REVOLUCION ANIMAL AMBIENTAL” en el marco del Expte. CNE 7904/2022, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, denominación que fuera adoptada con fecha 10 de junio 2022. Asimismo hace saber que con fecha 31 de mayo 2023, adopto el logo que se acompaña, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal- Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí -Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 15/06/2023 N° 44884/23 v. 21/06/2023

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del partido “Instrumento Electoral por la Unidad Popular Nro. 72” de este distrito, que tramitan en los autos caratulados “PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR NRO. 72 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01/01/2020 al 31/12/2020 ” Expte. CNE 1739/2022, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 14 de junio de 2023.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 15/06/2023 N° 45242/23 v. 21/06/2023

MOVIMIENTO SOCIAL POR LA REPÚBLICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido “Movimiento Social por la República Nro. 307” de este distrito, que tramitan en los autos caratulados “MOVIMIENTO SOCIAL POR LA REPUBLICA NRO. 307 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022” Expte. CNE 405/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de

vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-
La Plata, 14 de junio de 2023.-
Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 15/06/2023 N° 45050/23 v. 21/06/2023

PARTIDO INTRANSIGENTE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "PARTIDO INTRANSIGENTE NRO. 6" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO INTRANSIGENTE NRO. 6 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022", Expte. N° CNE 3475/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectorat.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, 13 de junio de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 14/06/2023 N° 44657/23 v. 16/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled "Contacto" on a light blue background. The form fields include: "Nombre" (with sub-fields for "Nombre" and "Apellido"), "Email" (with sub-field "Correo electrónico"), "Teléfono" (with sub-fields "C. área" and "Teléfono de contacto"), "Tema" (with sub-field "Tema / Asunto del mensaje"), and "Organismo / Empresa" (with sub-field "Organismo / Empresa / a qué pertenecés"). There is a "Mensaje" field with a placeholder "Mensaje de texto". At the bottom, there is a checkbox "No soy un robot" and a "ENVIAR" button. The website logo "BOLETÍN OFICIAL" is visible in the bottom right corner of the form area.



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina